

2401



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA				COD.SUC 96	NO.PÓLIZA 96-44-101142063	ANEXO 6
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO		
20 12 2019	08 07 2019			00:00	08 03 2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO						
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PTAR PIOJO 2018						IDENTIFICACIÓN NIT: 901.241.542-2
DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 117 A - 22				CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3166353483	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO						
ASEGURADO / BENEFICIARIO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A						IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.339-0
DIRECCIÓN: CL 66 NRO. 54 - 43				CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO 3492482	
ADICIONAL:						

OBJETO DEL SEGURO
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN DESARROLLO DEL CONTRATO NO. 00000538 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2018 REFERENTE A LA CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DE ATLANTICO

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/07/2019	08/12/2020	\$622,521,390.10	\$502,532,512.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *		\$622,521,390.10	\$502,532,512.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/07/2019	08/06/2023	\$311,260,695.05	\$251,266,256.10

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUN OTROSI NO. 02 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2019 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO A LA GARANTIA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****566,676.00	\$ *****7,000.00	\$ *****108,998.00	\$ *****682,674.00	\$ *****1,556,303,475.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BAEZ COTE ASSESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

Manuel Sarmiento
Firma autorizada

96-44-101142063

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

PUEDEN CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

ERIKAAYALA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2402



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT: 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-44-101142063		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 12 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 07 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 08 03 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PTAR PIOJO 2018							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.241.542-2				
DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 117 A - 22							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3166353483	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A							IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.339-0				
DIRECCIÓN: CL 66 NRO. 54 - 43							CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO 3492482	

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio * No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****566.676.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****7.000.00	IVA \$ *****108.998.00	TOTAL A PAGAR \$ *****682.674.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****1.556.303.475.25	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
IAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO: 1101410925505-4

(415) 7709998021167 (8020) 11014109255054 (3900) 000000682674 (96) 20201219

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

2403



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.POLIZA 96-44-101142063		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 12 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 07 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 08 03 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PTAR PIOJO 2018							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.241.542-2				
DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 117 A - 22						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3166353483		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A							IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.339-0				
DIRECCIÓN: CL 66 NRO. 54 - 43						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3492482		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
 NOMBRE
 INVERSIONES BARING INGENIERIA S.A.S.
 DEFURACION DE AGUAS DE MEDITERRANEO SUCURSAL EN COLOMBIA

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
900475842-8	50.00
900456075-4	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 MANUEL SARMIENTO

96-44-101142063

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ERIKAAYALA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

2404



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

NIT. 860.009.578-6

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-40-101050765		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 12 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 07 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 08 04 2020		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PTAR PIOJO 2018								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.241.542-2			
DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 117 A - 22						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3166353483			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.339-0			
DIRECCIÓN: CL 66 NRO. 54 - 43						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO		TELÉFONO 3492482			
BENEFICIARIO: 802000339 - CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 00000538 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2018 REFERENTE A LA CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DE ATLANTICO

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS
SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	08/07/2019	08/04/2020	\$312,496,800.00	\$312,496,800.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE SUSPENSION No. 01 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y ACTA DE REINICIO No. 01 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2019 SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LA POLIZA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****35.616.00	\$ *****2.000.00	\$ *****7.147.00	\$ *****44.763.00	\$ *****312,496,800.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
IAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Manuel Sarmiento

ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO

96-40-101050765

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

ERIKAAYALA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

2405



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-40-101050765		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 12 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 07 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 08 04 2020		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PTAR PIOJO 2018								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.241.542-2			
DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 117 A - 22						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3166353483			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.339-0			
DIRECCIÓN: CL 66 NRO: 54 - 43						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO		TELÉFONO 3492482			
BENEFICIARIO: 802000339 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A								ADICIONAL:			



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio * No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****35,616.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****2,000.00	IVA \$ *****7,147.00	TOTAL A PAGAR \$ *****44,763.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****312,496,800.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BEZ COTE	ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018			
		100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1101410925382-5

(415) 7709998021167 (8020) 11014109253825 (3900) 000000044763 (96) 20200707

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

2406



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT: 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.POLIZA 96-40-101050765		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
20	12	2019	08	07	2019	00:00	08	04	2020	23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PTAR PIOJO 2018		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.241.542-2	
DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 117 A - 22		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3166353483

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A		IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.339-0	
DIRECCIÓN: CL 66 NRO. 54 - 43		CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO: 3492482
BENEFICIARIO: 802000339 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A			

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INVERSIONES BARING INGENIERIA S.A.S.	900475842-8	50.00
DEFURACION DE AGUAS DE MEDITERRANEO SUCURSAL EN COLOMBIA	900456075-4	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

Manuel Sarmiento
ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO
ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO

96-40-101050765 A. SEGUROS DE VIDA DE

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ERIKAAYALA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2407



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

NIT. 860.009.578-6

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96	NO.PÓLIZA 96-40-101050765	ANEXO 4			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS			
20	12	2019	08	07	2019	00:00	08	06	2020	23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PTAR PIOJO 2018	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.241.542-2
DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 117 A - 22	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 3166353483

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A	IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.339-0
DIRECCIÓN: CL 66 NRO. 54 - 43	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO
BENEFICIARIO: 802000339 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A	TELÉFONO 3492482
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 00000538 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2018 REFERENTE A LA CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DE ATLANTICO.
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS
SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	08/07/2019	08/06/2020	\$312,496,800.00	\$312,496,800.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUN OTROSI No. 02 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2019 SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****67,893.00	\$ *****2,000.00	\$ *****13,279.00	\$ *****83,172.00	\$ *****312,496,800.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

Manuel Samblano
 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
 SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 96-40-101050765 A SEGUROS - VIDA RI

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samblano - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

2408



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

NIT. 860.009.578-6

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-40-101050765		ANEXO 4		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 12 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 07 2019			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 08 06 2020		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PTAR PIOJO 2018							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.241.542-2				
DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 117 A - 22							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3166353483		

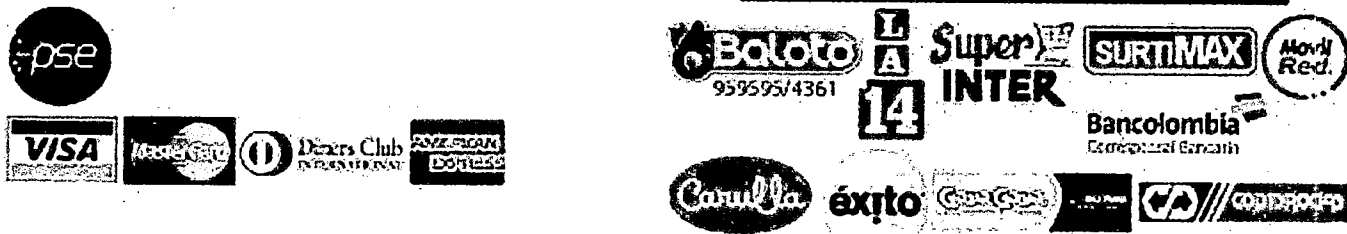
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A							IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.339-0				
DIRECCIÓN: CL 66 NRO. 54 - 43							CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO		TELÉFONO 3492482		
BENEFICIARIO: 802000339 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A							ADICIONAL:				



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio * No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****67,893.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****2,000.00		IVA \$ *****13,279.00		TOTAL A PAGAR \$ *****83,172.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****312,496,800.00		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
IAEZ COTE		ASESORES DE SEGUROS LTDA		83018		100.00					

A MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1101410925388-9

(415) 7709998021167 (8020) 11014109253889 (3900) 000000083172 (96) 20200707

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

2900

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.POLIZA 96-40-101050765		ANEXO 4		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO		
20	12	2019	08	07	2019	00:00		08	06	2020	23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA												

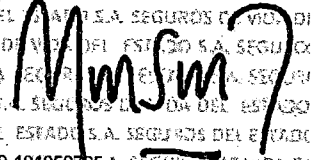
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO	
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PTAR PIJOJO 2018	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.241.542-2
DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 117 A - 22	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3166353483

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
ASEGURADO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A	IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.339-0
DIRECCIÓN: CL 66 NRO. 54 - 43	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 3492482
BENEFICIARIO: 802000339 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A	

TEXTO ACLARATORIO		
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INVERSIONES BARING INGENIERIA S.A.S.	900475842-8	50.00
DEPURACION DE AGUAS DE MEDITERRANEO SUCURSAL EN COLOMBIA	900456075-4	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELÉFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

 96-40-101050765 A. SEGUROS DE VIDA DE

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ERIKAAYALA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2410



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA				COD.SUC 96	NO.POLIZA 96-44-101142063	ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO	
20	12	2019	08	07	2019	00:00	08	06	2025	23:59

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PTAR PIOJO 2018	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.241.542-2
DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 117 A - 22	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 3166353483

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A	IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.339-0
DIRECCIÓN: CL 66 NRO. 54 - 43	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO
	TELÉFONO: 3492482

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNIÓN TEMPORAL :
NOMBRE
 INVERSIONES BARING INGENIERIA S.A.S.
 DEPURACION DE AGUAS DE MEDITERRANEO SUCURSAL EN COLOMBIA

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
900475842-8	50.00
900456075-4	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELÉFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

EL SEGURO S.A. SEGUROS DE VIDA
 DEL SEGURO S.A. SEGUROS DE VIDA
 DEL SEGURO S.A. SEGUROS DE VIDA
 DEL SEGURO S.A. SEGUROS DE VIDA
 DEL SEGURO S.A. SEGUROS DE VIDA
 DEL SEGURO S.A. SEGUROS DE VIDA
 DEL SEGURO S.A. SEGUROS DE VIDA

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ERIKAAYALA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

2411



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT: 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA	SUCURSAL BUCARAMANGA	COD.SUC 96	NO.PÓLIZA 96-44-101142063	ANEXO 5
--------------------------------------------	--------------------------------	----------------------	-------------------------------------	-------------------

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 12 2019	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 07 2019	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 08 06 2025	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA
------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	-----------------------------	----------------------------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------------

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PTAR PIOJO 2018	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.241.542-2
DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 117 A - 22	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3166353483

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.	IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.339-0
DIRECCIÓN: CL 66, NRO. 54 - 43	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO 3492482



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá
 Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia
 Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

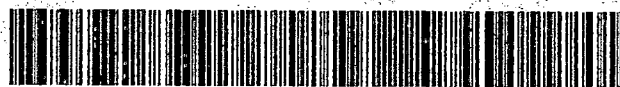
VALOR PRIMA NETA \$ *****83,984.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****7,000.00	IVA \$ *****17,287.00	TOTAL A PAGAR \$ *****108,272.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****1,256,331,280.50	PLAN DE PAGO CONTADO
---------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------------------	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1101410925386-4

(415) 7709998021167 (8020) 11014109253864 (3900) 000000108272 (96) 20200707

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

2412



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA				COD.SUC 96		NÓ.PÓLIZA 96-44-101142063		ANEXO 5		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 12 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 07 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 08 06 2025		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PTAR PIOJO 2018								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.241.542-2			
DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 117 A - 22						CIUDAD: BÓGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3166353483			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.339-0			
DIRECCIÓN: CL 66 NRO. 54 - 43						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO		TELÉFONO: 3492482			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN DESARROLLO DEL CONTRATO No. 00000538 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2018 REFERENTE A LA CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DE ATLANTICO

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES											
AMPAROS											
				VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		SUMA ASEG/ACTUAL		SUMA ASEG/ANTERIOR	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				08/07/2019		08/12/2020		\$502,532,512.20		\$502,532,512.20	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA				SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *				\$502,532,512.20		\$502,532,512.20	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES				08/07/2019		08/06/2023		\$251,266,256.10		\$251,266,256.10	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUN OTROSI No. 02 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2019 SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA

VALOR PRIMA NETA		GASTOS EXPEDICIÓN		IVA		TOTAL A PAGAR		VALOR ASEGURADO TOTAL		PLAN DE PAGO	
\$ *****83.984.00		\$ *****7.000.00		\$ *****17.287.00		\$ *****108.272.00		\$ ****1,256,331,280.50		CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COAS SEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
BAEZ COTE		ASESORES DE SEGUROS LTDA		83018		100.00					

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

EL SEGURO DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA
 DE VIGENCIA DEL ESTADO S.A. SEGUROS
 DE VIGENCIA DEL ESTADO S.A. SEGUROS
 DE VIGENCIA DEL ESTADO S.A. SEGUROS
 DEL ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO

96-44-101142063 A. SEGUROS DE VIDA DE

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2414



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT: 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96	NO.PÓLIZA 96-44-101142063	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 12 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 07 2019			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 08 04 2025	A LAS HORAS 23:59
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA								

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO						
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO PTAR PIOJO 2018						IDENTIFICACIÓN - NIT: 901.241.542-2
DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 117 A - 22				CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 316635488	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO						
ASEGURADO / BENEFICIARIO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A						IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.339-0
DIRECCIÓN: CL 66 NRO. 54 - 43				CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO: 3492482	
ADICIONAL:						



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio * No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****12.804.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****7.000.00	IVA \$ *****3.762.00	TOTAL A PAGAR \$ *****23.567.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****1.256.331.280.50	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AEZ COTE	ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018			
		100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1101410925383-2

(415) 7709998021167 (8020) 11014109253832 (3900) 000000023567 (96) 20200707

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

2417



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT: 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-44-101142063		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 12 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 07 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 08 04 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PTAR PJOJO 2018							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.241.542-2				
DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 117 A - 22							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3166353483		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A							IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.339-0				
DIRECCIÓN: CL 66 NRO. 54 - 43							CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO		TELÉFONO: 3492482		

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio * No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****1.256.331.280.50	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
IAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

2418



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96	NO.PÓLIZA 96-44-101142063	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 12 2019	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 07 2019		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 08 04 2025		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **CONSORCIO PTAR PIOJO 2018** IDENTIFICACIÓN NIT: 901.241.542-2

DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 117 A - 22 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3166353483

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A** IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.339-0

DIRECCIÓN: CL 66 NRO. 54 - 43 CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO 3492482

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN DESARROLLO DEL CONTRATO No. 00000538 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2018 REFERENTE A LA CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DE ATLANTICO

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/07/2019	08/10/2020	\$502,532,512.20	\$502,532,512.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *		\$502,532,512.20	\$502,532,512.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/07/2019	08/03/2023	\$251,266,256.10	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO. 01 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y ACTA DE REINICIO No. 01 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2019 SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****1,256,331,280.50	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			CIS TRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AEZ COTE	ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018		100.00	

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

Manuel Samiento
ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO

96-44-101142063

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14. CD MEDIO MAGNETICO

INFORME

MES 1



2421

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojó</p>
<p>INFORME DE OBRA No.1</p>		

1. INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico-CRA, como resultado de la licitación pública No.004 de 2018, contrató los servicios de la firma CONSORCIO PTAR PIOJO 2018, mediante la suscripción del Contrato de de Obras No.00000538 de 2018, cuyo objeto es: “CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO”, representado legalmente por el señor ALEJANDRO CAMARASA YAÑEZ.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones, para efectos de pago, se presenta el Informe de actividades relacionadas con el primer mes de ejecución, en el cual se sintetizan los antecedentes del contrato, así como las actividades realizadas en desarrollo del mismo durante el período comprendido entre el 8 de julio y el 8 de agosto de 2019.

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No.1</p>		

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1. Localización

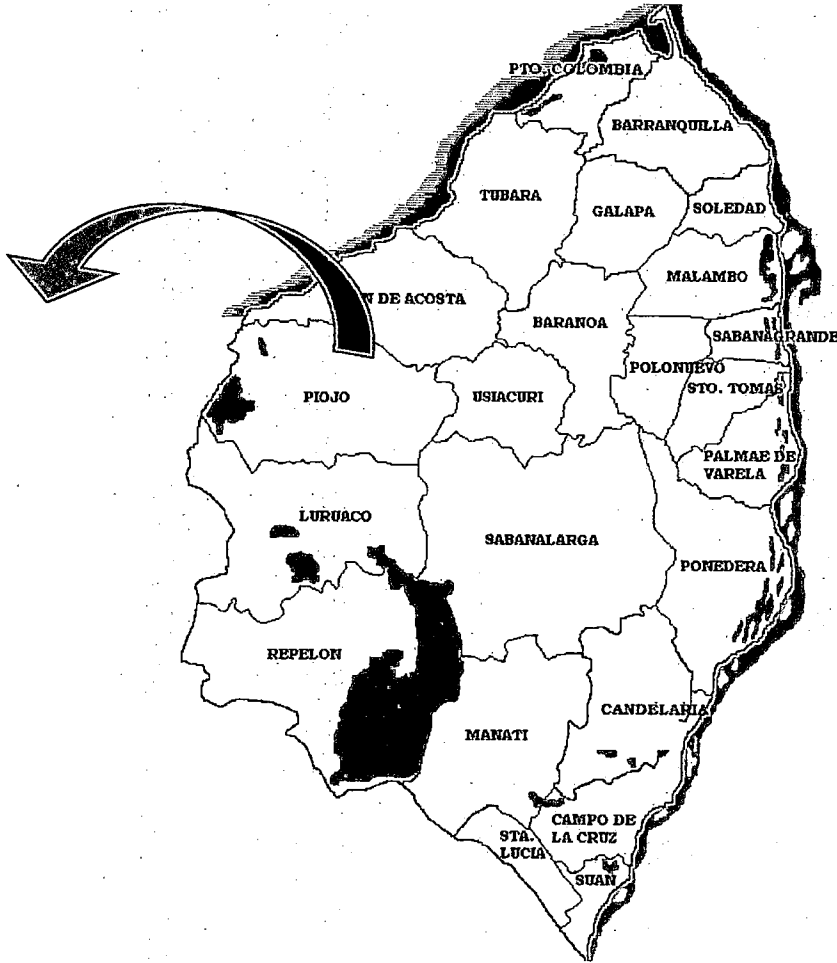




Ilustración 1 Localización general del proyecto

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Píojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No.1</p>		

2.2. Localización específica del proyecto

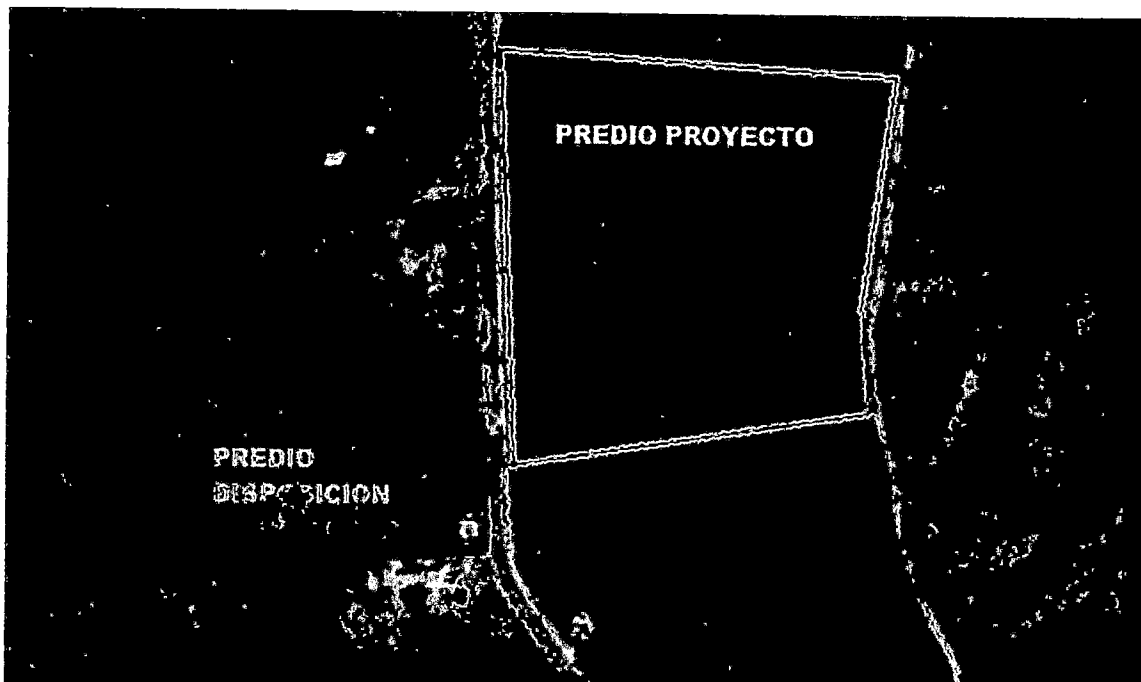


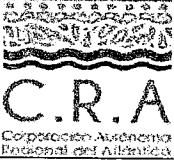

Ilustración 2 Localización específica del proyecto

Fuente: Google Earth.

2.3. Generalidades del Proyecto

2.3.1. Objetivos del Proyecto

La problemática que se presenta en el municipio de Píojo, es de saneamiento, debido a la falta de alcantarillado en el municipio. Todas las aguas residuales que se generan en las viviendas son descartadas al suelo o a las vías, por tal motivo se requiere un sistema de conducción que abarque la totalidad del municipio, desde lo rural hasta lo urbano, evitando así las descargas en el medio ambiente. Esta solución brindara una mejor calidad de vida a los habitantes del municipio y evitara que se generen impactos negativos en el medio ambiente.

	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	
<p>INFORME DE OBRA No.1</p>		



Con el desarrollo del presente proyecto, se pretenden los siguientes aspectos:

- Construir un sistema para tratar las aguas residuales en el municipio de Píojo.
- Cumplir las normas de la entidad reguladora del medio ambiente. A la hora de realizar el vertimiento de las aguas.
- Garantizar una mejora en la calidad de vida de los habitantes del municipio y una mejora de salubridad e higiene y sobre todo condiciones ambientales.

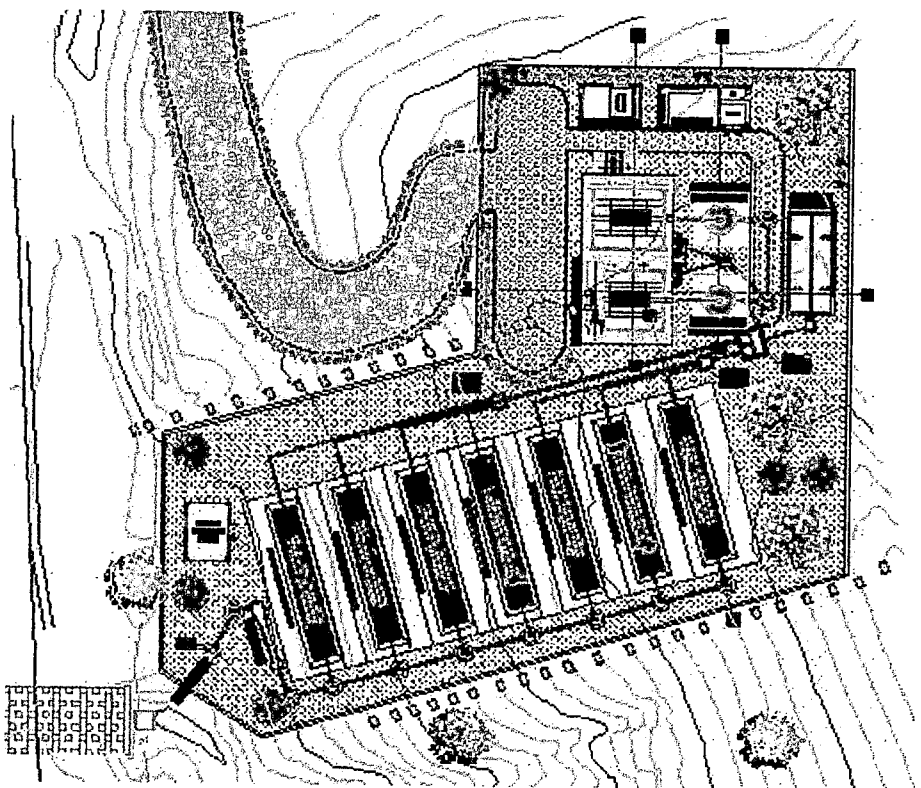
2.3.2. Descripción de las actividades del Contrato



- Las obras proyectadas para el tratamiento de las aguas residuales generadas en la cabecera del municipio de Píojo se encuentran delimitadas por los diseños de la empresa Triple A.
- El proceso de construcción consta del montaje de una unidad de Pretratamiento Compacta sobre dos módulos de reactores UASB. Los módulos serán construidos en concreto según los requerimientos que aparecen en las especificaciones técnicas del proyecto. Los reactores UASB se condicionan para tratar el agua hasta llegar a remociones de DBO en carga hasta 80% y el Pretratamiento está condicionado para tener una operación manual, la cual se soporta con una estructura que permita sostenerla a una cota mayor. Los diseños están condicionados para tratar a nivel de proceso 9.85 lps (caudal medio de diseño) de agua residual.
- Además, se plantea dos sedimentadores circulares en Fibra de Vidrio (PRFV) con sus respectivas losas para cimentar los tanques, siete Humedales

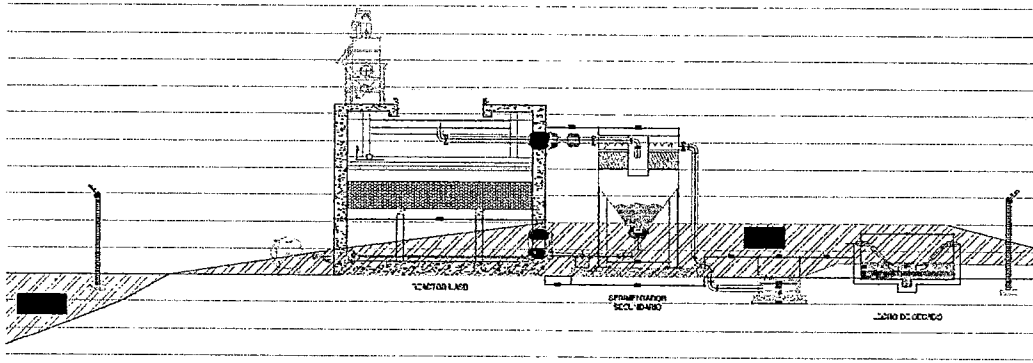
2425



 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No.1</p>		

Subsuperficiales Artificiales en paralelo. Los tanques sedimentadores serán prefabricados para un caudal de 13.5 l/s y los humedales tienen un complemento de instalación con geosintéticos y material pétreo para efectuar el tratamiento, con profundidad de excavación de 1.5 m y tiempo de retención de 1 hora por cada humedal. Los diseños están condicionados para tratar a nivel de proceso 9.85 lps (a caudal medio diario y 13.5 lps a Caudal Máximo Mensual) de agua residual. Finalmente, se incluye un sistema de desinfección por UV a través de un canal en concreto que permita el paso del agua y se desinfecte al tiempo.



 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojó</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 1</p>		



	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	
<p>INFORME DE OBRA No.1</p>		

3. DESARROLLO DEL CONTRATO



3.1. GENERALIDADES

Las obras se encuentran contratadas por el CONSORCIO PTAR PIOJO 2018 representada legalmente por el señor ALEJANDRO CAMARASA YAÑEZ y conformada por las empresas DEPURACION AGUAS DEL MEDITERRANEO SUCURSAL EN COLOMBIA (con participación del 50%), INVERSIONES BARING INGENIERIA SAS (con participación del 50%) mediante la suscripción en fecha diciembre 28 de 2018 del Contrato de Obra No. 00000538 de 2018, cuyo objeto es la "CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO", firmándose el acta de inicio del contrato de obra entre las partes el día 8 de julio de 2019.

Los datos principales del contrato de obra No. 00000538 DE 2018 son los siguientes:

VALOR INICIAL:	\$5.025.325.122,00
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	DICIEMBRE 28 DE 2018
PLAZO:	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	JULIO 8 DE 2019
PLAZO:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	MARZO 8 DE 2020

El Consorcio PTAR Piojó 2018 entregó la Póliza Única de Cumplimiento No. 96-44-101142063 Anexo No. 6 y de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 96-40-101050765 Anexo No. 6, expedida por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA para efectos de cobijar y asegurar los distintos riesgos contemplados en la Cláusula Décima Octava del contrato No. 00000538 de 2018.

	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	
<p>INFORME DE OBRA No. 1</p>		

3.2. DESARROLLO DEL CONTRATO

El Acta de inicio del contrato No.00000538 de 2018 se firmó el día 8 de Julio de 2019, fecha a partir del cual se inició con la logística e inspección de campo para la organización e inicio físico de las obras de la manera más rápida.

Así mismo el Consorcio Ptar 2018, dentro del período comprendido entre el 8 de julio y el 8 de agosto de 2019 entregó a la interventoría externa ejercida por el Consorcio Interventoría EL PTAR PIOJO 2018 la siguiente información:

- Programa de ejecución de obra.
- Cronograma de ejecución e inversión mensual.
- Curvas del proyecto.
- Hojas de vida de los profesionales a laborar en el contrato.
- Plan de manejo ambiental para la ejecución de los trabajos.
- Plan de gestión integral de Obra, incluyendo modelo acta de vecindad.
- Plan de gestión de residuos de construcción y demolición.
- Programa de medidas ambientales.



Por otra parte, se describe a continuación los aspectos más importantes encontrados durante el desarrollo del contrato:

En el período entre el 8 de julio y el 8 de agosto, se realizan actividades administrativas y de revisión de la documentación como planos, cantidades de obra presupuesto y especificaciones técnicas..

Posteriormente se iniciaron los trabajos de replanteo del proyecto para lo cual se inició el desmonte del predio.

Para la realización de las obras, el Consorcio Ptar Piojó 2018 cuenta con el siguiente equipo y material.

2429

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No.1</p>		

- Un bulldozer.
- Equipos y herramientas menores.

Así mismo dentro del periodo contemplado en este corte, se cuenta con el siguiente personal:

- Un ingeniero residente de obra.
- Un ingeniero coordinador de obra.
- Una comisión de topografía.

3.3. EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS OBRAS

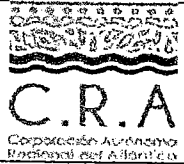

Durante el período correspondiente hasta la fecha de corte del presente informe, el contrato de obra presenta un avance físico del 1.40%, cumpliendo parcialmente de esta manera el contratista con el avance hasta la fecha de corte del presente informe mensual con las metas contractuales establecidas en el cronograma de obra ajustado.

3.4. CONTROL DE CALIDAD

El Consorcio PTAR PIOJO 2018 de acuerdo con las obligaciones contractuales entregará para revisión de la interventoría el plan de calidad que llevará a cabo en la ejecución de las distintas actividades del contrato.

3.5. PLAN DE SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD Y AMBIENTE - HSE

El Consorcio PTAR PIOJO 2018 de acuerdo con las obligaciones contractuales presentará para revisión de la interventoría el programa de seguridad industrial y salud ocupacional que llevará en la ejecución de las distintas actividades del contrato

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojó</p>
<p>INFORME DE OBRA No.1</p>		

3.6. CONTROL Y AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN



Durante el período correspondiente hasta la fecha de corte del presente informe con corte la programación se ejecutó de acuerdo con el cronograma entregado.

3.7. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

El contratista de acuerdo con las obligaciones contractuales se encuentra planificando para entregar los lineamientos del Plan de Gestión Integral de Obra entregado a la interventoría externa.

3.8. MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO

De acuerdo con el alcance de las obras contempladas en el proyecto éste no requiere de licencia ambiental según las disposiciones legales vigentes, para su ejecución se dará cumplimiento al control del Plan de Gestión Integral de Obra en el cual se incluirán las fichas para el seguimiento ambiental del proyecto.

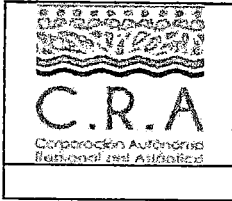
	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIJOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	
<p>INFORME DE OBRA No.1</p>		

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el desarrollo del proyecto y el avance presentado en desarrollo del contrato No.00000538 de 2018, se detalla a continuación una serie de conclusiones y recomendaciones, cuyo cumplimiento por las partes permiten la ejecución del proyecto aprobado en su totalidad.

- La nueva ubicación del proyecto, a 120 metros del predio inicial contemplado, puede generar ítems no previstos en los alcances del contrato y mayores y menores cantidades.
- El contrato de Obras No.00000538 se está desarrollando en un todo de acuerdo con los pliegos de condiciones, las especificaciones técnicas y lo dispuesto en las condiciones contractuales.

Alejandro Camarasa
 TP 0820236715AFD



CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME DE OBRA No.1



FOTO No.1 DESCAPOTE

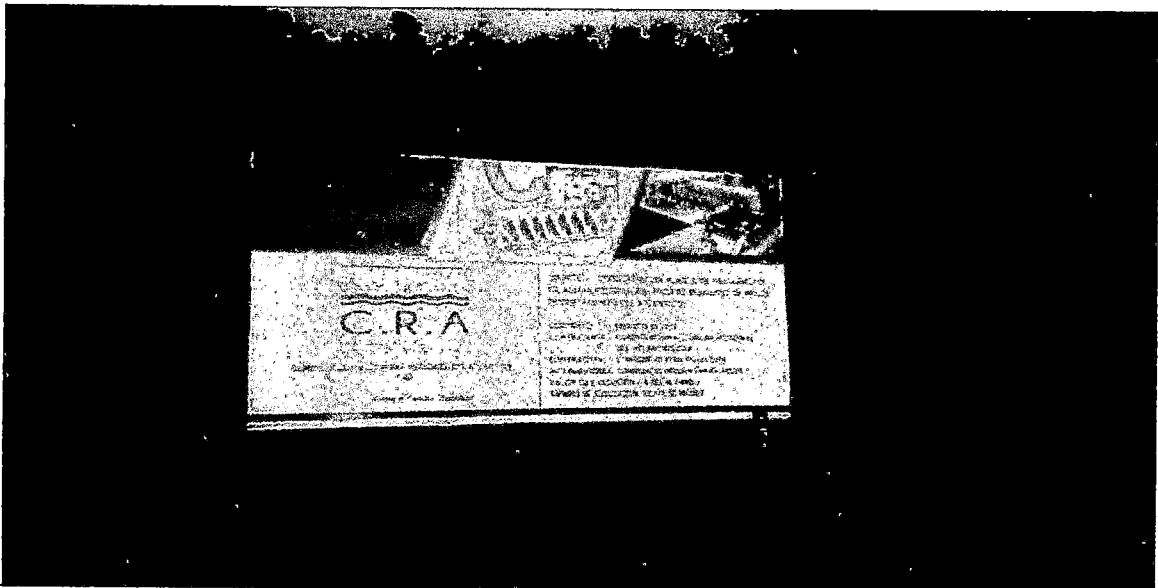




FOTO No.2 VALLA INFORMATIVA

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 -- CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME DE OBRA No.1</p>		

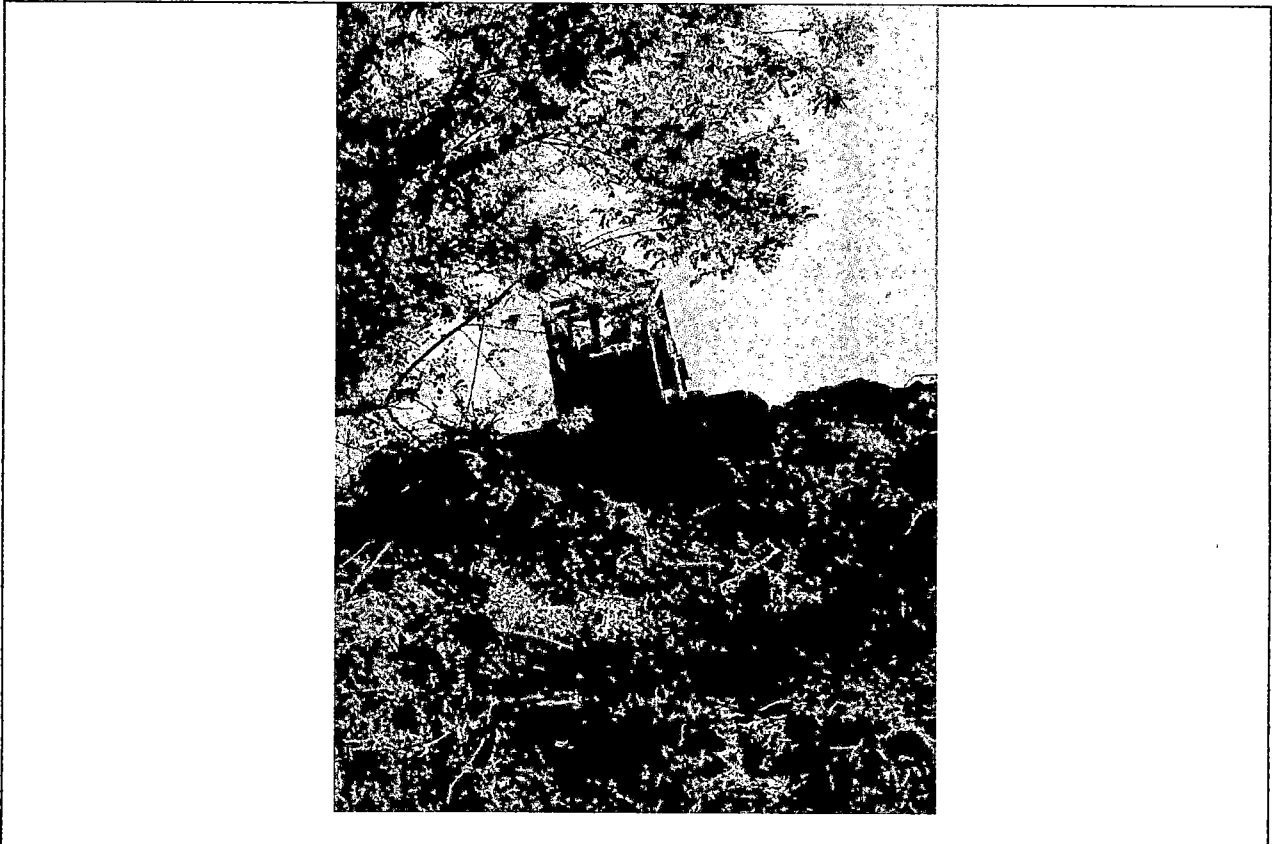


FOTO No.3 DESMONTE Y DESCAPOTE



FOTO No.4 REPLANTEO DE LA OBRA

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
 PLANILLA NRO. 16266106
 REFERENCIA DE PAGO (PIN):
 Fecha Pago Planilla: 2019-08-12

2444

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO PTAR PIOJO 2018	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901241542	D.V.	2	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	LT LA GARITA	DEPARTAMENTO	ATLANTICO	MUNICIPIO	PIOJO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	sora.tapia@dam-aguas.es	TELÉFONO	9277772
FAX	9277772	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	COLMENA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	352135	PRIMER APELLIDO	CAMARASA	SEGUNDO APELLIDO	YAÑEZ
PRIMER NOMBRE	ALEJANDRO	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2019	Mes: 07	Año: 2019	Mes: 08	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
2		\$1.600.000		16266106

24/15

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO								Salario	
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1065577854	01	No	No	No	8	549	Salario	MEZA PUMAREJO JUAN DAVID	\$3.000.000
CC-8735154	01	No	No	No	8	549	Salario	RODRIGUEZ JULIAO ARMANDO JOSE	\$4.000.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RE	Fecha Ret	T D	T A	T D	T A	T V	Fecha Nov Vsp	V T	V S	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin		
CC - 1065577854	X	2019-07-23																											0		
CC - 8735154	X	2019-07-25																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1065577854	PORVENIR	8	\$800.000	0.1600000	\$128.000	\$0	\$0	\$128.000	\$0	\$0	\$0
CC - 8735154	PORVENIR	6	\$800.000	0.1600000	\$128.000	\$0	\$0	\$128.000	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1065577854	NUEVA E.P.S. S.A.	8	\$800.000	0.0400000	\$32.000	\$0	0	\$0	0	\$0	8	\$800.000	5	0.0696000	\$55.700
CC - 8735154	SANITAS	6	\$800.000	0.0400000	\$32.000	\$0	0	\$0	0	\$0	6	\$800.000	5	0.0696000	\$55.700

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1065577854	COMFAMILIAR ATLANTICO	8	\$800.000	0.0400000	\$32.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-8735154	COMFAMILIAR ATLANTICO	6	\$800.000	0.0400000	\$32.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

2446

TOTALES PARA EL PERÍODO 2019 - 07											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	2	\$256.000	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$256.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ O INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	\$32.000	\$0	0	\$0	0	\$0	\$32.000	0	\$0	\$0	\$32.000	\$0	0	\$0	\$0	\$32.000	\$0	\$0	\$32.000
NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$32.000	\$0	0	\$0	0	\$0	\$32.000	0	\$0	\$0	\$32.000	\$0	0	\$0	\$0	\$32.000	\$0	\$0	\$32.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ O INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
COLMENA	2	\$111.400	0	\$0	\$0	\$111.400	0	\$0	\$111.400	0	\$0	\$0	\$111.400

TOTAL APORTES PARAFISCALES						
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	CONCEPTO	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMILIAR ATLANTICO	2	N/A	\$64.000	0	\$0	\$64.000
SENA	0	01	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	0	01	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	N/A	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	N/A	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	\$64.000
PENSIONES	1	\$256.000

2947

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$111.400
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$64.000
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$495.400



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



29418

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN: 12630631	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	LUIS ROBERTO MARTINEZ MELÉNDEZ	NÚMERO PLANILLA:	1722887475	TIPO DE PLANILLA:	0	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CIENAGA DEPARTAMENTO:	MAGDALENA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	2019	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2019
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARRERA 21 14 15 TELÉFONO:	4104062	DÍAS DE MORA:	0	MES	agosto	AÑO
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/ddd):	2019/09/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996493010	
TIPO APORTANTE:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por menor en establecimientos no espe					
TIPO EMPRESA:	ÚNICO						
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO						

TOTAL APORTES A PENSIÓN														
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				MORA		TOTALES			
					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR		1	\$ 140.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.800	\$ 0	\$ 140.800
SUBTOTALES:														

TOTAL APORTES A SALUD																
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO
EPS037	EPS037-NUOVA EPS		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 110.000
SUBTOTALES:																

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES														
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS VALOR	SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES	
							PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.		1		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 61.300	\$ 61.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 61.300
SUBTOTALES:														

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																												
DATOS DEL COTIZANTE															NOVEDADES																													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL. INTEGRAL EXONERADO	RESPONSA TRIBUTARIA	ING	RET	TIDE	TIP	COR	VST	SUN	COM	RDE	LXA	VAG	AVP	VGT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				PARAFISCALES										
																						ADMIN	IBCF	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	IBCF	COTIZACIÓN	VY UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	IBCF	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBCF	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
01	12630631	MARTINEZ MELÉNDEZ ROBERTO	RECURRENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		\$ 880.000		NO														230301-PORVENIR	\$ 880.000	\$ 140.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 140.800	EPS037-NUOVA EPS	\$ 880.000	\$ 110.000	\$ 0	\$ 110.000	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	\$ 880.000	12630631	\$ 61.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL \$ 312.100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7457710		CAPARROSO TOVAR RAFAEL JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 75 58 41	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3608714	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-08	2019-08	260547691	8495921316	I	2019/09/04	2019/09/03	BANCO DE OCCIDENTE - ALIADAS	0	\$33,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,400	\$0	\$0	\$5,400	\$5,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$27,700	\$0	\$0	\$27,700	\$27,700
TOTAL				1	\$33,100	\$0	\$0	\$33,100	\$33,100

PAGADO

2450

**CARTERA TOPOGRAFICA LOTE PTAR PIOJO
LEVANTAMIENTO INICIAL**

PUNTO	NORTE	ESTE	COTA	DESCRIPCION
1	1682513,949	887369,812	192,753	TN
2	1682514,959	8877385,952	194,371	TN
3	1682513,702	887395,633	196,455	TN
4	1682514,488	887420,89	200,899	TN
5	1682514,238	887434,002	204,721	TN
6	1682512,527	887432,484	203,262	TN
7	1682513,133	887425,75	202,304	TN
8	1682251,601	887414,214	198,494	TN
9	1682511,565	887381,687	194,99	TN
10	1682510,21	887379,738	195,227	TN
11	1682506,033	887372,399	195,391	TN
12	1682506,438	887371,082	194,992	TN
13	1682510,345	887363,401	191,155	TN
14	1682508,332	887371,95	189,455	TN
15	1682510,342	887361,878	190,547	TN
16	1682508,646	887360,846	189,189	TN
17	1682504,847	887361,289	189,132	TN
18	1682504,778	887358,332	189,343	TN
19	1682501,201	887358,652	190,344	TN
20	1682500,744	887358,394	189,778	TN
21	1682498,084	887359,901	189,819	TN
22	1682498,504	887361,593	190,244	TN
23	1682499,274	887369,954	195,418	TN
24	1682510,998	887423,759	199,94	TN
25	1682510,436	887413,397	198,604	TN
26	1682503,839	887375,316	196,286	TN
27	1682496,964	887374,668	196,821	TN
28	1682485,569	887370,492	194,942	TN
29	1682476,962	887369,766	193,503	TN
30	1682475,499	887367,07	192,548	TN
31	1682469,275	887365,271	188,948	TN
32	1682469,126	887367,03	190,23	TN
33	1682470,648	887369,71	191,568	TN
34	1682478,852	88737,343	194,255	TN
35	1682484,039	887372,738	195,382	TN
36	1682500,788	887381,342	197,564	TN
37	1682506,472	887383,033	196,333	TN
38	1682506,97	887396,594	198,569	TN
39	1682505,802	887471,731	199,187	TN
40	1682506,089	887413,659	200,843	TN
41	1682487,271	887364,979	192,31	TN
42	1682485,618	887358,399	187,83	TN
43	1682481,778	887367,988	193,752	TN

2451

**CARTERA TOPOGRAFICA LOTE PTAR PIOJO
LEVANTAMIENTO INICIAL**

PUNTO	NORTE	ESTE	COTA	DESCRIPCION
44	1682476,541	887362,32	188,814	TN
45	1682476,136	887358,65	188,42	TN
46	1682468,366	887358,949	189,617	TN
47	1682504,791	887394,071	198,853	TN
48	1682499,062	887389,217	199,979	TN
49	1682498,755	887387,111	199,594	TN
50	1682497,475	887391,352	200,723	TN
51	1682494,009	887385,59	199,65	TN
52	1682494,803	887380,424	198,214	TN
53	1682484,707	887376,645	196,59	TN
54	1682483,801	887383,539	198,465	TN
55	1682482,652	887388,267	199,975	TN
56	1682478,669	887388,559	199,546	TN
57	1682478,74	887384,472	197,883	TN
58	1682477,183	887379,074	195,097	TN
59	1682476,683	887383,964	197,337	TN
60	1682473,544	887380,997	195,742	TN
61	1682473,591	887388,468	198,649	TN
62	1682476,048	887373,711	193,673	TN
63	1682474,775	887393,674	200,726	TN
64	1682478,908	887393,667	201,548	TN
65	1682478,016	887397,351	202,903	TN
66	1682479,331	887399,891	205,144	TN
67	1682474,153	887396,907	202,444	TN
68	1682486,319	887399,57	203,779	TN
69	1682486,419	887394,374	202,409	TN
70	1682490,396	887394,729	202,363	TN
71	1682493,95	887398,048	203,057	TN
72	1682501,929	887402,386	200,421	TN
73	1682501,398	887413,592	202,473	TN
74	1682495,415	887406,318	202,386	TN
75	1682495,616	887413,974	203,572	TN
76	1682495,395	887422,471	204,849	TN
77	1682492,08	887417,238	204,807	TN
78	1682492,282	887407,566	203,364	TN
79	1682489,426	887420,247	206,693	TN
80	1682485,062	887423,625	205,783	TN
81	1682482,754	887420,297	206,143	TN
82	1682482,057	887425,551	206,413	TN
83	1682478,488	887420,782	206,354	TN
84	1682476,458	887425,136	206,661	TN
85	1682493,95	887398,048	203,057	TN
86	1682490,508	887394,729	202,363	TN

2452

**CARTERA TOPOGRAFICA LOTE PTAR PIOJO
LEVANTAMIENTO INICIAL**

PUNTO	NORTE	ESTE	COTA	DESCRIPCION
87	1682486,39	887399,57	203,779	TN
88	1682480,218	887395,89	202,454	TN
89	1682478,908	887393,667	201,548	TN
90	1682478,016	887397,351	202,903	TN
91	16822474,78	887393,674	200,726	TN
92	1682474,739	88416,878	207,339	TN
93	1682473,631	887422,007	208,049	TN
94	1682472,942	887426,764	209,045	TN
95	1682471,563	887423,288	208,974	TN
96	16822471,64	887418,735	208,408	TN
97	1682469,769	887421,652	209,372	TN
98	1682468,588	887427,974	211,343	TN
99	1682472,363	887425,935	211,684	TN
100	1682467,716	887417,248	209,028	TN
101	1682468,319	887415,331	208,569	TN
102	1682461,791	887426,667	212,383	TN
103	1682450,27	887429,196	212,371	TN
104	1682455,122	887416,122	208,056	TN
105	1682462,754	887414,183	208,44	TN
106	1682453,913	887412,637	206,749	TN
107	1682461,463	887409,695	206,763	TN
108	1682468,888	887407,736	206,397	TN
109	1682474,296	887405,756	205,76	TN
110	1682473,68	887396,515	202,125	TN
111	16822474,78	887393,674	200,726	TN
112	1682473,591	887288,468	198,649	TN
113	1682467,001	887397,161	201,656	TN
114	1682462,213	887404,695	204,816	TN
115	1682451,46	887409,068	204,666	TN
116	1682450,474	887405,26	203,406	TN
117	1682454,07	887402,503	203,166	TN
118	1682458,683	887399,621	202,193	TN
119	1682469,143	887393,506	200,088	TN
120	1682469,705	887387,45	197,647	TN
121	1682471,66	887380,998	195,012	TN
122	1682466,603	887383,021	194,806	TN
123	1682462,411	887384,354	194,831	TN
124	1682457,876	887386,184	194,894	TN
125	1682448,232	887386,365	193,818	TN
126	1682450,328	887382,369	192,042	TN
127	1682459,191	887376,029	189,813	TN
128	1682503,394	887385,956	197,804	TN
129	1682498,755	887387,111	199,594	TN

2453

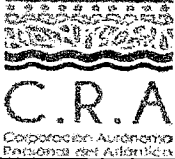

**CARTERA TOPOGRAFICA LOTE PTAR PIOJO
LEVANTAMIENTO INICIAL**

PUNTO	NORTE	ESTE	COTA	DESCRIPCION
130	1682497,475	88739,352	200,723	TN
131	1682494,803	887380,424	198,214	TN
132	1682492,753	887384,224	199,389	TN
133	1682484,707	887376,645	196,59	TN
134	1682483,801	887383,539	198,465	TN
135	1682482,652	887388,267	199,975	TN
136	1682478,908	887393,667	201,548	TN
137	1682478,74	887384,472	197,883	TN
138	1682477,183	887379,074	195,097	TN
139	1682476,048	887373,711	193,673	TN
140	168242,82	887372,365	192,312	TN

INFORME

MES 2

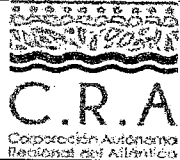

2458

	CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
INFORME DE OBRA No.2		

1. INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico-CRA, como resultado de la licitación pública No.004 de 2018, contrató los servicios de la firma CONSORCIO PTAR PIOJO 2018, mediante la suscripción del Contrato de de Obras No.00000538 de 2018, cuyo objeto es: “CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO”, representado legalmente por el señor ALEJANDRO CAMARASA YAÑEZ.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Contrato, para efectos de pago, se presenta el Informe de actividades de Obra No.2, en el cual se sintetizan los antecedentes del contrato, así como las actividades realizadas en desarrollo del mismo durante el período comprendido entre el 9 de agosto y el 8 de septiembre de 2019.

	CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENDO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
INFORME DE OBRA No.2		

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1. Localización

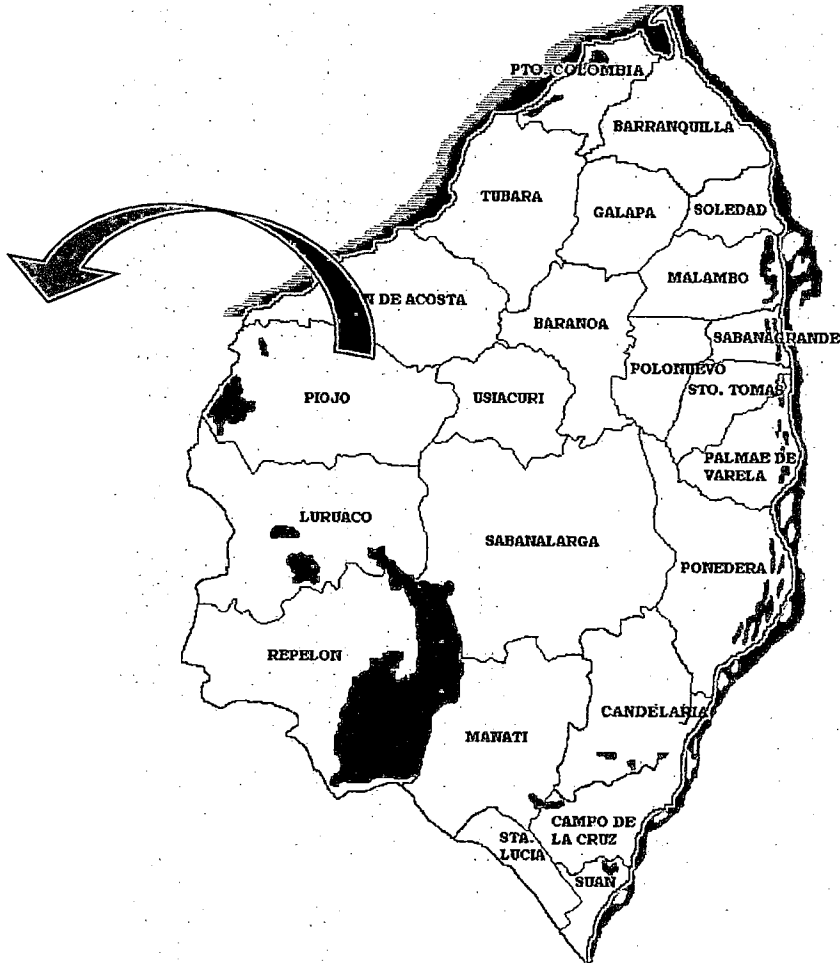




Ilustración 1 Localización general del proyecto

2457

	CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
INFORME DE OBRA No.2		

2.2. Localización específica del proyecto

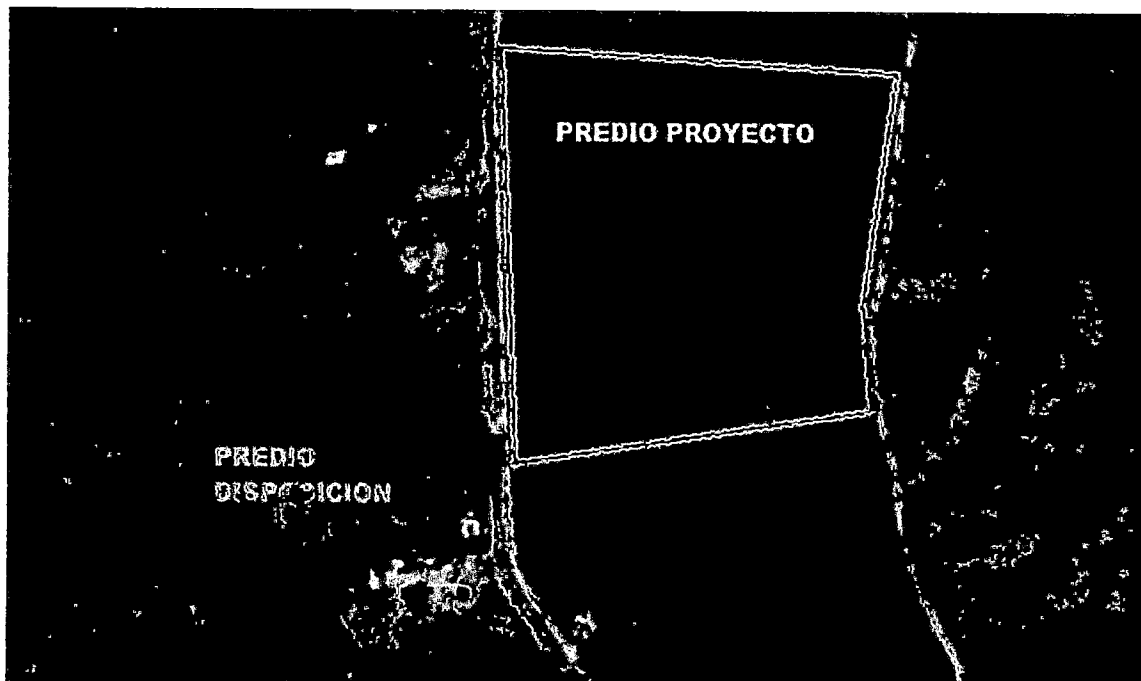


Ilustración 2 Localización específica del proyecto

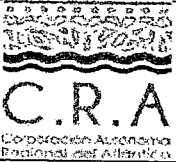

Fuente: Google Earth.

2.3. Generalidades del Proyecto

2.3.1. Objetivos del Proyecto

La problemática que se presenta en el municipio de Píojo, es de saneamiento, debido a la falta de alcantarillado en el municipio. Todas las aguas residuales que se generan en las viviendas son descartadas al suelo o a las vías, por tal motivo se requiere un sistema de conducción que abarque la totalidad del municipio, desde lo rural hasta lo urbano, evitando así las descargas en el medio ambiente. Esta solución brindara una mejor calidad de vida a los habitantes del municipio y evitara que se generen impactos negativos en el medio ambiente.

2956

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojó</p>
<p>INFORME DE OBRA No.2</p>		



Con el desarrollo del presente proyecto, se pretenden los siguientes aspectos:

- Construir un sistema para tratar las aguas residuales en el municipio de Piojó.
- Cumplir las normas de la entidad reguladora del medio ambiente. A la hora de realizar el vertimiento de las aguas.
- Garantizar una mejora en la calidad de vida de los habitantes del municipio y una mejora de salubridad e higiene y sobre todo condiciones ambientales.

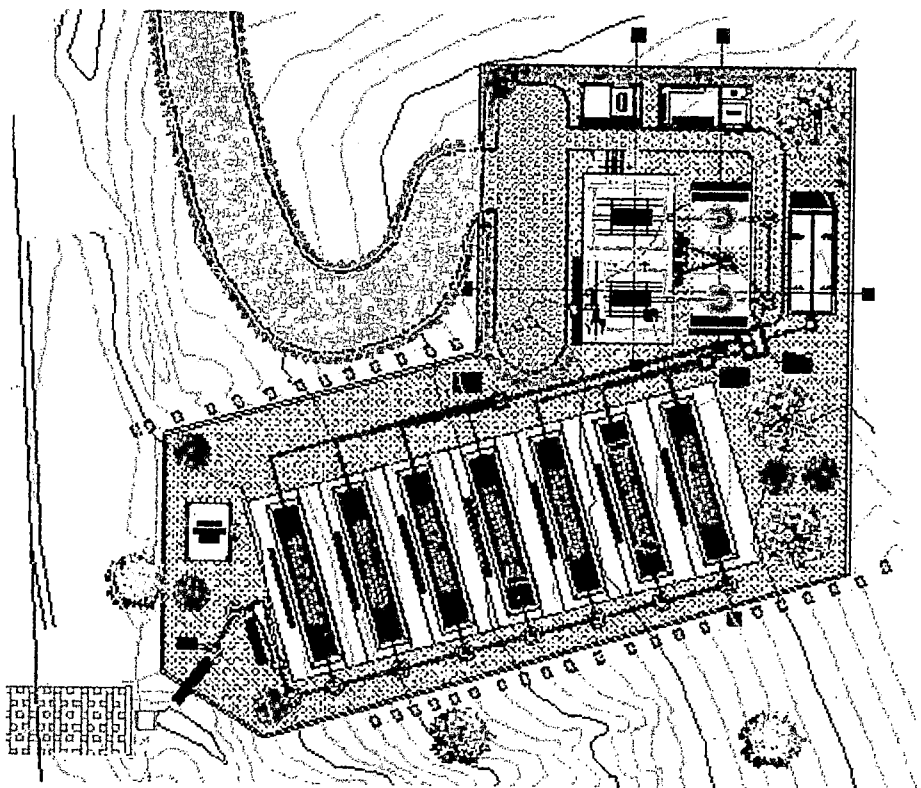
2.3.2. Descripción de las actividades del Contrato

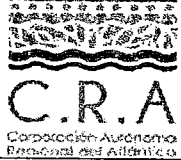

- Las obras proyectadas para el tratamiento de las aguas residuales generadas en la cabecera del municipio de Piojo se encuentran delimitadas por los diseños de la empresa Triple A.
- El proceso de construcción consta del montaje de una unidad de Pretratamiento Compacta sobre dos módulos de reactores UASB. Los módulos serán construidos en concreto según los requerimientos que aparecen en las especificaciones técnicas del proyecto. Los reactores UASB se condicionan para tratar el agua hasta llegar a remociones de DBO en carga hasta 80% y el Pretratamiento está condicionado para tener una operación manual, la cual se soporta con una estructura que permita sostenerla a una cota mayor. Los diseños están condicionados para tratar a nivel de proceso 9.85 lps (caudal medio de diseño) de agua residual.
- Además, se plantea dos sedimentadores circulares en Fibra de Vidrio (PRFV) con sus respectivas losas para cimentar los tanques, siete Humedales

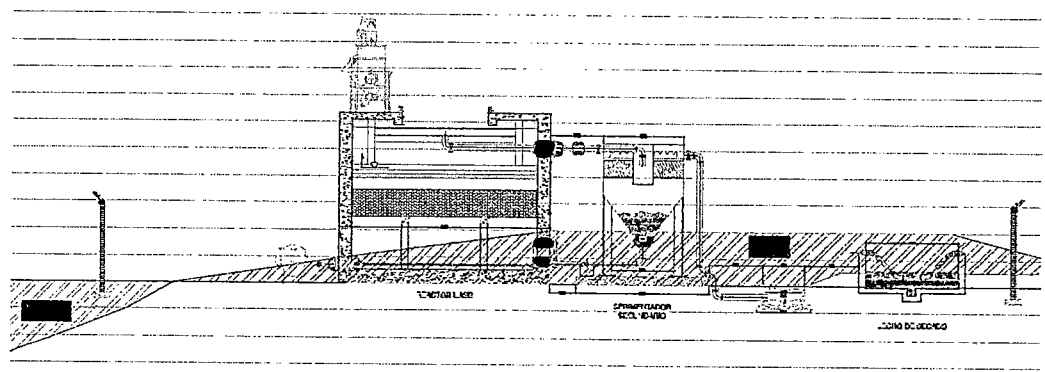
24591

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No.2</p>		

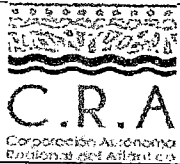

Subsuperficiales Artificiales en paralelo. Los tanques sedimentadores serán prefabricados para un caudal de 13.5 l/s y los humedales tienen un complemento de instalación con geosintéticos y material pétreo para efectuar el tratamiento, con profundidad de excavación de 1.5 m y tiempo de retención de 1 hora por cada humedal. Los diseños están condicionados para tratar a nivel de proceso 9.85 lps (a caudal medio diario y 13.5 lps a Caudal Máximo Mensual) de agua residual. Finalmente, se incluye un sistema de desinfección por UV a través de un canal en concreto que permita el paso del agua y se desinfecte al tiempo.



 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No.2</p>		



2461

	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	
<p>INFORME DE OBRA No.2</p>		

3. DESARROLLO DEL CONTRATO

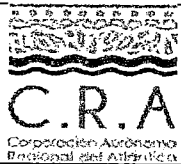

3.1. GENERALIDADES

Las obras se encuentran contratadas por el CONSORCIO PTAR PIOJO 2018 representada legalmente por el señor ALEJANDRO CAMARASA YAÑEZ y conformada por las empresas DEPURACION AGUAS DEL MEDITERRANEO SUCURSAL EN COLOMBIA (con participación del 50%), INVERSIONES BARING INGENIERIA SAS (con participación del 50%) mediante la suscripción en fecha diciembre 28 de 2018 del Contrato de Obra No. 00000538 de 2018, cuyo objeto es la "CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO", firmándose el acta de inicio del contrato de obra entre las partes el día 8 de julio de 2019.

Los datos principales del contrato de obra No. 00000538 DE 2018 son los siguientes:

VALOR INICIAL:	\$5.025.325.122,00
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	DICIEMBRE 28 DE 2018
PLAZO:	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	JULIO 8 DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	MARZO 8 DE 2020

El Consorcio PTAR Piojó 2018 entregó la Póliza Única de Cumplimiento No. 96-44-101142063 Anexo No. 6 y de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 96-40-101050765 Anexo No. 6, expedida por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA para efectos de cobijar y asegurar los distintos riesgos contemplados en la Cláusula Décima Octava del contrato No. 00000538 de 2018.

	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	
<p>INFORME DE OBRA No.2</p>		

3.2. DESARROLLO DEL CONTRATO

El Acta de inicio del contrato No.00000538 de 2018 se firmó el día 8 de Julio de 2019, fecha a partir del cual se inició con la logística e inspección de campo para la organización e inicio físico de las obras de la manera más rápida.

Así mismo el Consorcio Ptar 2018, en desarrollo del período del presente informe, los ajustes a los documentos entregados a la interventoría externa ejercida por el Consorcio Interventoría EL PTAR PIOJO 2018 a saber:

- Programa de ejecución de obra.
- Cronograma de ejecución e inversión mensual.
- Curvas del proyecto.
- Plan de manejo ambiental para la ejecución de los trabajos.
- Plan de gestión integral de Obra, incluyendo modelo acta de vecindad.
- Plan de gestión de residuos de construcción y demolición.
- Programa de medidas ambientales.



De igual manera se entregó la siguiente información solicitada:

- Ensayos de laboratorio de materiales de canteras a utilizar en la obra.
- Entrega de análisis de precios unitarios del contrato ítems no previstos.
- Resultados de la actividad de localización y replanteo del proyecto.
- Listado de personal de mano de obra no calificada a emplear en la obra.
- Certificados de calibración de equipos.
- Coordinación primera reunión de socialización del proyecto en el sitio de las obras.
- Instalación de las vallas informativas del proyecto.
- Certificados de afiliaciones a seguridad social

Por otra parte, se describe a continuación los aspectos más importantes encontrados durante el desarrollo del contrato:

En el período entre el 9 de agosto y el 8 de septiembre de 2019, se realiza la socialización con la comunidad del municipio de Piojó, en la cual se exponen los

246

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Píojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No.2</p>		

alcances del proyecto. Esta reunión se realizó el día 27 de Agosto de 2019 en las instalaciones de la casa del adulto mayor en el Municipio de Píojo.

Posteriormente se continuo con los trabajos de replanteo del proyecto para lo cual se realizó el desmonte del predio.



Al realizar el replanteo de las obras, se informó por parte de la CRA y se pudo constatar que al proyecto se le realizaron unas modificaciones en cuanto a la ubicación de este, para darle cumplimiento a los establecido en la resolución 330 de 2017 por medio de la cual se adopta el reglamento técnico RAS, por lo que se realizó mesa de trabajo con el diseñador (triple A SA. E.S.P.) y representante del departamento del Atlántico en su calidad de gestor del proyecto incluido en el Plan departamental de agua del Atlántico.

Para la realización de las obras, el Consorcio Ptar Píojo 2018 cuenta con el siguiente equipo y material.

- Una retroexcavadora.
- Un retrocargador.
- Equipos y herramientas menores.

Así mismo dentro del periodo contemplado en este corte, se cuenta con el siguiente personal:

- Un ingeniero residente de obra.
- Un ingeniero coordinador de obra.
- Una comisión de topografía
- Un ingeniero ambiental

	<p>CONTRATO No.0000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	
<p>INFORME DE OBRA No.2</p>		

3.3. EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Durante el período correspondiente hasta la fecha de corte del presente informe, el contrato de obra presenta un avance físico del 2.1%, cumpliendo parcialmente de esta manera el contratista con el avance hasta la fecha de corte del presente informe mensual con las metas contractuales establecidas en el cronograma de obra.

3.4. CONTROL DE CALIDAD

El Consorcio PTAR PIOJO 2018 de acuerdo con las obligaciones contractuales hizo entrega para revisión de la interventoría el plan de calidad que llevará a cabo en la ejecución de las distintas actividades del contrato.

3.5. PLAN DE SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD Y AMBIENTE - HSE

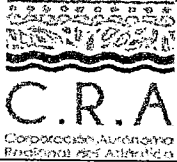

El Consorcio PTAR PIOJO 2018 de acuerdo con las obligaciones contractuales a la fecha de corte del presente informe presentó para revisión de la interventoría el programa de seguridad industrial y salud ocupacional que llevará en la ejecución de las distintas actividades del contrato

3.6. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

De acuerdo con la forma de pago establecida en el contrato No.0000538 de 2018, el Consorcio PTAR Piojó 2018 deberá presentar ante la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA las respectivas actas de Cobro Parcial. Hasta el momento no ha presentado ninguna para su aprobación y trámite.

3.7. CONTROL Y AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN

Durante el período correspondiente hasta la fecha de corte del presente informe con corte la programación se ejecutó de acuerdo con el cronograma entregado.

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No.2</p>		

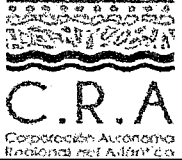

3.8. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

El contratista de acuerdo con las obligaciones contractuales ha venido desarrollando los lineamientos del Plan de Gestión Integral de Obra entregado a la interventoría externa.

3.9. MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO

De acuerdo con el alcance de las obras contempladas en el proyecto éste no requiere de licencia ambiental según las disposiciones legales vigentes, para su ejecución se dará cumplimiento al control del Plan de Gestión Integral de Obra en el cual se incluyen las fichas para el seguimiento ambiental del proyecto.

El contratista de acuerdo con las obligaciones, hizo entrega para revisión de la interventoría las fichas ambientales propuestas para implementar durante la ejecución de las distintas actividades de las obras físicas del contrato.



 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojó</p>
<p>INFORME DE OBRA No.2</p>		

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el desarrollo del proyecto y el avance presentado en desarrollo del contrato No.00000538 de 2018, se detalla a continuación una serie de conclusiones y recomendaciones, cuyo cumplimiento por las partes permiten la ejecución del proyecto aprobado en su totalidad.

- La nueva ubicación del proyecto, a 120 metros del predio inicial contemplado, genera ítems no previstos en los alcances del contrato y mayores y menores cantidades que están siendo evaluadas a fin de ser incluidas en el balance de obra a realizar entre el contratista y la interventoría externa.
- La Corporación Autónoma Regional del Atlántico adelantará las gestiones para la obtención de los recursos adicionales que se puedan generar.
- El contrato de Obras No.00000538 se está desarrollando en un todo de acuerdo con los pliegos de condiciones, las especificaciones técnicas y lo dispuesto en las condiciones contractuales.

Alejandro Camarasa
SP 08702 3675ATL

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME DE OBRA No.2</p>		

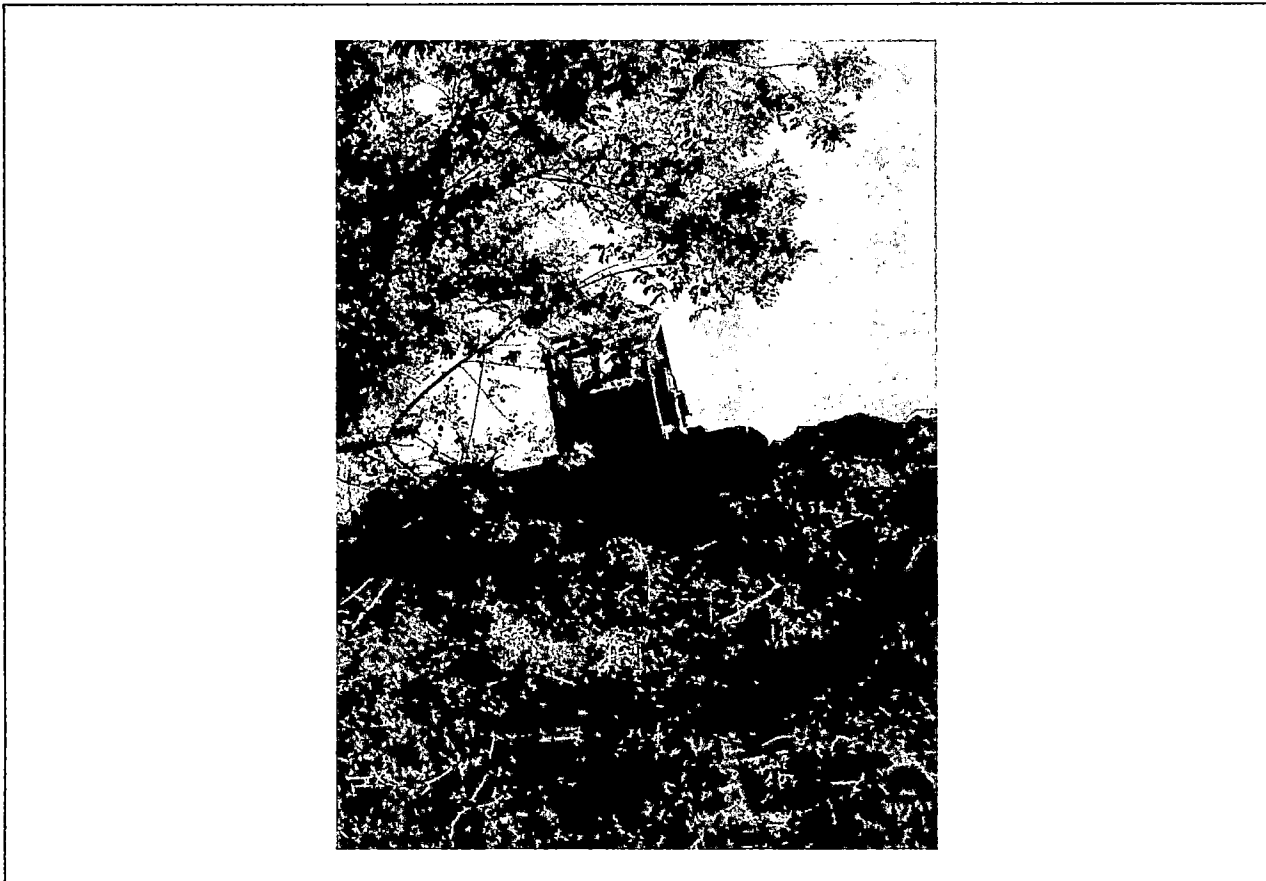


FOTO No.3 DESMONTE Y DESCAPOTE



FOTO No.4 REPLANTEO DE LA OBRA

2468



CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME DE OBRA No.2



FOTO No.3 REPLANTEO TOPOGRAFICO



FOTO No.4 VISITA DE SEGUIMIENTO

ANEXOS



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**



2490

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: CIENAGA DEPARTAMENTO: CARRERA 21 14 15 TELÉFONO: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: ÚNICO	12630631 LUIS ROBERTO MARTINEZ MELENDEZ MAGDALENA 4104066 INDEPENDIENTE Comercio al por menor en establecimientos no espe	NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	194100666 2019 0 2019/09/24	TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: NÚMERO AUTORIZACIÓN:	MES septiembre AÑO 2019 MES septiembre AÑO 2019 9996703719	INDEPENDIENTES 2019

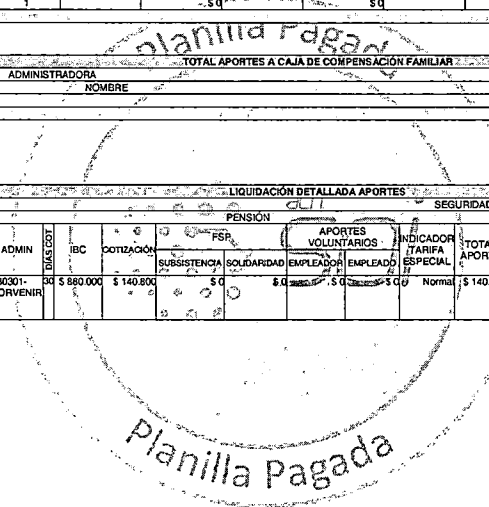
TOTAL APORTES A PENSIÓN													
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS			FSP	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	MORA	FSP	TOTAL
					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD						
230301	230301-PORVENIR		1	\$ 140.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.800
SUBTOTALES:													\$ 140.800

TOTAL APORTES A SALUD														
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTAL
				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	
EPS037	EPS037-NUOVA EPS		1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 110.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 110.000
SUBTOTALES:													\$ 110.000	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR												
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO					
								CCF33	CCF33-CCF DEL MAGDALENA		1	\$ 17.600
SUBTOTALES:							\$ 17.600					

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																				
DATOS DEL COTIZANTE				NOVEDADES																																																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL INTEGRAL	SAL BÁSICO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TIDE	TIP	TAP	COT	VSP	VST	SEN	COM	IRE	LMA	VAC	AVP	VGT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				PARAFISCALES											
																									ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	V. UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC	MARTINEZ MELENDEZ LUIS ROBERTO	INDEPEN		\$ 880.000			NO																	230301-PORVENIR	30	\$ 880.000	\$ 140.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 140.800	30	\$ 880.000	\$ 110.000	\$ 0	\$ 110.000					\$ 0	\$ 0	\$ 880.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	\$ 17.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL \$ 268.400



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7457710		CAPARROSO TOVAR RAFAEL JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 75 58 41	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3608714	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-09	2019-09	271597892	8589315521	i	2019/10/10	2019/10/08	BANCO DE OCCIDENTE - ALIADAS	0	\$33,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,400	\$0	\$0	\$5,400	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,400	\$0	\$0	\$5,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$27,700	\$0	\$0	\$27,700	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$27,700	\$0	\$0	\$27,700	
TOTAL				1	\$33,100	\$0	\$0	\$33,100	

PAGADO

2472



DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE SALES SOLUBLES EN LOS SUELOS (I.N.V.E - 158-13)


PROYECTO : _____
 EMPRESA : Construmateriales del Caribe s.a.s.
 LOCALIZACION : _____
 DESCRIPCION : Terraplen
 FUENTE : _____
 FECHA: 17 de Agosto 2018 MUESTRA Nº : 1 REGISTRO : 010


Crisoles, Nº		1	2
Masa Inicial del Suelo, Seco, en g.	Ms	50,0	
Volumen Inicial de Agua Destilada, en ml.	V	500,0	
Volumen del Extracto Acuoso, en ml.	Ve	100	100
Masa del Crisol + Masa muestra seca, g.	M1	105,0614	100,4013
Masa del Crisol Seco despues de Lavado, g.	M2	105,0425	100,3819
Masa del Residuo del Crisol, g.	r	0,0189	0,0194
Contenido de Sales con Respecto a la Masa del Suelo Seco, %	S	0,1890	0,1940
Residuo de Sales Solubles por Litro de extracto Acuoso, g/l.	rs	0,1890	0,1940
Contenido de Sales Solubles, promedio, %	Ss	0,192	

ESPECIFICACION I.N.V. Art.220-13 Tabla 220.1

CONTENIDO DE SALES SOLUBLES, MÁXIMO (%)	RESULTADO	CRITERIO DE ACEPTACION
SUELOS SELECCIONADOS 0,20	0,192	CUMPLE
SUELOS ADECUADOS 0,20		CUMPLE
SUELOS TOLERABLES -		CUMPLE

OBSERVACIONES: _____


 UBALDO VARGAS GERONIMO
 JEFE DE LABORATORIO

	DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO EN SUELOS MEDIANTE PÉRDIDA POR IGNICIÓN INV E-121	CODIGO	
		VERSION	1
		FECHA	
		PÁGINA	

OBRA: _____

Abscisa: _____

FUENTE: Construmateriales del Caribe s.a.s.MUESTRA N° 1DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: Arena arcillosa color amarillo con presencia de gravasFECHA: 17-ago-2018

Ensayo N°		1	2
Peso del crisol o plato de evaporación y del suelo seco al horno antes de la ignición	A =	180,12	184,15
Peso del crisol o plato de evaporación y del suelo seco después de la ignición	B =	179,82	183,75
peso del crisol o plato de evaporación	C =	141,41	139,57
% de materia organica =	$\%MA = \frac{A - B}{A - C} \times 100$	0,8	0,9
Promedio		0,84	
Valor Especificación = 2%		Cumple:	

OBSERVACIONES: _____


 JEFE DE LABORATORIO



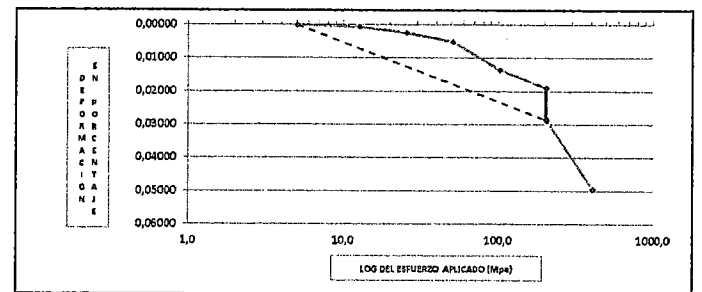
DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE COLAPSO DE UN SUELO PARCIALMENTE SATURADO
L.N.V. E - 157 - 13

PROYECTO: _____ LOCALIZACIÓN: Construcción de la cancha
 PROCEDENCIA: Construcción de la cancha s.a.s. PRINCIPAL: NA FECHA: 19/ago/2018 LADO: NA
 TIPO DE SUELO: Terraplen ACTIVIDAD: _____ ESTADO DE LA MUESTRA: REMOLDEADA DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: Terraplen REGISTRO: 003

DATOS DEL ANILLO			CONTENIDO DE AGUA	ANTES DEL ENSAYO	DESPUES DEL ENSAYO	PARAMETROS DEL ENSAYO		INICIAL	FINAL
DIAMETRO	48,89	mm	PESO ANILLO Y SUELO HUMEDO	134,82	140,25	HUMEDAD OPTIMA	%	2,070	0,8
			PESO ANILLO Y SUELO SECO	129,24	129,24	90% DEL PESO UNITARIO SECO MAXIMO	gr/cm ³	1,727	1,837
AREA	1662,71	mm ²	PESO ANILLO	60,67	60,67	GRAVEDAD ESPECIFICA (G _s)		2,642	
			PESO DEL SUELO	68,57	68,57	ALTURA DE SOLIDOS (H _s)	cm	1,322	
ALTURA (H _o)	19,020	mm	CONTENIDO DE AGUA %	7,85	16,08	VOLUMEN DE SOLIDOS (V _s)	cm ³	25,85	
VOLUMEN TOTAL	37330,75	mm ³	SATURACION %	47,3	68,8	VOLUMEN DE VACIOS (V _v)	cm ³	11,38	

TIEMPO EN MINUTOS	LECTURA DEL DIAL DE DEFORMACION									
	INCREMENTOS DE PRESION (KPa)									
	0,9 - 5	5 - 12	12 - 25	25 - 51	51 - 102	102 - 203	102 - 203	203 - 407	407 - 814	
0,1	0,00000	0,00000	0,01270	0,04572	0,08806	0,25854	0,41858	0,78740	0,00000	
0,25							0,41810	0,80518	0,00000	
0,5							0,42164	0,82550	0,00000	
1							0,42872	0,84328	0,00000	
2							0,43434	0,85814	0,00000	
4							0,44704	0,87378	0,00000	
8							0,47752	0,89138	0,00000	
15	0,00000	0,01270	0,01270	0,08806	0,24838	0,34544	0,50800	0,89408	0,00000	
30	0,00000	0,01270	0,04318	0,08806	0,26400	0,35052	0,53088	0,90424	0,00000	
60	0,00000	0,01270	0,04572	0,08806	0,25654	0,35088	0,54102	0,91188	0,00000	
120							0,54102	0,91848	0,00000	
240							0,54358	0,92710	0,00000	
480							0,54358	0,93472	0,00000	
1440							0,54358	0,93980	0,00000	

APLICACIÓN DE PRESIONES										
PRESIONES APLICADAS (Kpa)	LECTURA DEL DIAL DE DEFORMACION		DEFORMACION	ALTURA INICIAL DE LA MUESTRA	ALTURA FINAL DE LA MUESTRA (H)	ALTURA DE VACIOS (H _v = H _o - H _s)	DEFORMACION %	df - di	Δh	
	INICIAL di	FINAL di								
5,0	0,00000	0,00000	0,00000	19,02000	19,02000	0,57965	0,00000			
12,7	0,00000	0,01273	0,01273	19,02000	19,00727	0,57838	0,00067			
25,5	0,01273	0,04568	0,03295	19,00727	18,97432	0,57509	0,00240			
51,0	0,04568	0,09906	0,05338	18,97432	18,92094	0,56976	0,00521			
101,9	0,09906	0,25854	0,15748	18,92094	18,76348	0,56400	0,01349			
204,0	0,25854	0,36068	0,10414	18,76348	18,65932	0,54359	0,01898			
INUNDACION DE LA MUESTRA									0,18288	0,18288
204,0	0,36068	0,54356	0,18288	18,65932	18,47644	0,52530	0,02858			
407,6	0,78740	0,93980	0,15240	18,47644	18,32404	0,51006	0,04941			
815,2	0,00000	0,00000	0,00000	18,32404	18,32404	0,51006	0,00000			
								ie = (df-di) / H _o	0,00982	
								ie = Δh / H _o	0,00882	




ESPECIFICACION					RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
ARTICULO 220, TABLA 220,1	DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE COLAPSO DE UN SUELO PARCIALMENTE SATURADO I _c	Terraplen	s	2%	0,962%	CUMPLE

NOTA: LOS RESULTADOS CORRESPONDEN A LA MUESTRA SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA

[Signature]
JEFE DE LABORATORIO

hecho

2475

 <p>INGEVALT S.A.S. Laboratorio de suelos, concreto y Asfalto</p> <p>NIT: 900936218-0</p>	INGENIERÍA & LABORATORIO - INGEVALT s.a.s.	
	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO, DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS, LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD. I.N.V. E - 213, 125 Y 126 -13	
	ENSAYO DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS Y MATERIALES	

FECHA : 13 de agosto de 2018	OBRA:
DESCRIPCION: Terraplen	ORIGEN: Cantera La Fortaleza
CLIENTE: NG Suministros y agregados	CODIGO:

LIMITES DE ATTERBERG
Limite Líquido NORMA INV- E-125

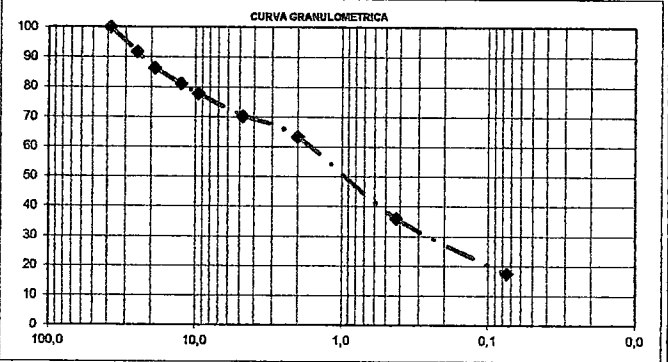
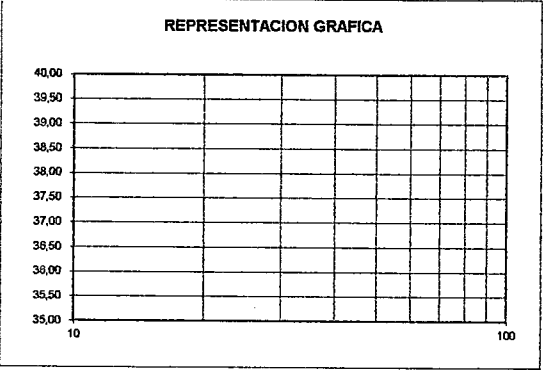
Prueba No.	1	2	3	4
Número de Golpes				
Recipiente No.				
PRTE + Suelo Húmedo (gr)				
PRTE + Suelo Seco (gr)				
PRTE (gr)				
Peso del Agua (gr)				
Peso Suelo Seco (gr)				
Humedad %				

Limite Plástico NORMA INV- E-126

Prueba No.	1	2	Hum. Nat.
Recipiente No.			
PRTE + Suelo Húmedo (gr)			
PRTE + Suelo Seco (gr)			
PRTE =			
Peso del Agua (gr)			
Peso Suelo Seco (gr)			
Humedad %			

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO
NORMA INV-E-123

P.S.A.L. =		13105		P.S.L. =		12195,0		NORMA INV 07	
Tamiz		Peso	%	% Ret	%	TABLA 220.1			
Pulg.	mm	Reten	Reten	Acum	Pasa	INF.	SUP.		
3	75,0								
2 1/2	63,0								
2	50,0								
1 1/2	38,1	1367,0	0,0	0,0	100,0				
1	25,0	1075,0	8,2	0,1	91,8				
3/4	19,0	717,0	5,5	0,1	86,3				
1/2	12,5	702,0	5,4	0,1	81,0				
3/8	9,5	427,0	3,3	0,0	77,7				
1/4	6,3								
No.4	4,750	979,0	7,5	7,5	70,2				
No.8	2,360								
No.10	2,000	908,0	6,9	14,4	63,3			Menor o igual al 80%	
No.16	1,180								
No.20	0,850								
No.30	0,600								
No.40	0,425	3594,0	27,4	27,4	35,9				
No.50	0,300								
No.60	0,250								
No.80	0,180								
No.100	0,150								
No.200	0,075	2426,0	18,5	18,5	17,4			Menor o igual al 25%	
FONDO		910,0	6,9	25,5					



RESULTADOS

Limite Líquido	-	Cu	24,833
Limite Plástico	-	Cc	0,746
Índice de Plasticidad	NP	Mat. Org. (S/N)	N
Índice de Liquidez	-	Muy Orgánico	N
Índice de Fluidez	-		
Índice Consistencia	-		


CLASIFICACIONES

Clasificación U.S.C.	_____
Clasificación A.A.S.H.T.O.	_____
Índice de Grupo	0

AGREGADOS

Módulo de Finura	_____
Tamaño Máximo	_____
Tam. Máx. Nom.	_____



OBSERVACIONES:


UBALDO VARGAS GERÓNIMO
 JEFE DE LABORATORIO

INFORME

MES 3

247

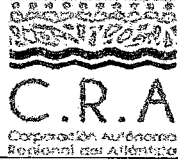

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No3</p>		

1. INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico-CRA, como resultado de la licitación pública No.004 de 2018, contrató los servicios de la firma CONSORCIO PTAR PIOJO 2018, mediante la suscripción del Contrato de Obras No.00000538 de 2018, cuyo objeto es: “CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO”, representado legalmente por el señor ALEJANDRO CAMARASA YAÑEZ.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Contrato, para efectos de pago, se presenta el Informe de actividades de Obra No.3, en el cual se sintetizan los antecedentes del contrato, así como las actividades realizadas en desarrollo del mismo durante el período comprendido entre el 9 de septiembre y el 27 de septiembre de 2019.

2478

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENDO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No3</p>		

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1. Localización

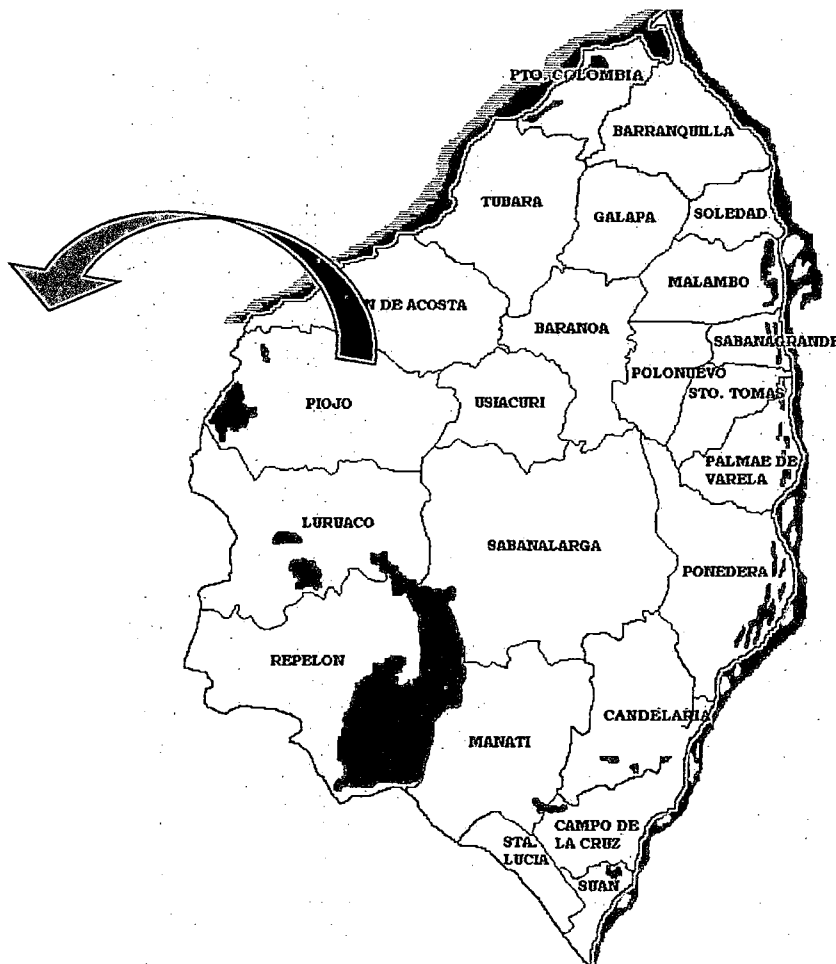


Ilustración 1 Localización general del proyecto

2479

<p>C.R.A. Cooperación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	<p>Consorcio PTAR Píojó</p>
<p>INFORME DE OBRA No3</p>		

2.2. Localización específica del proyecto

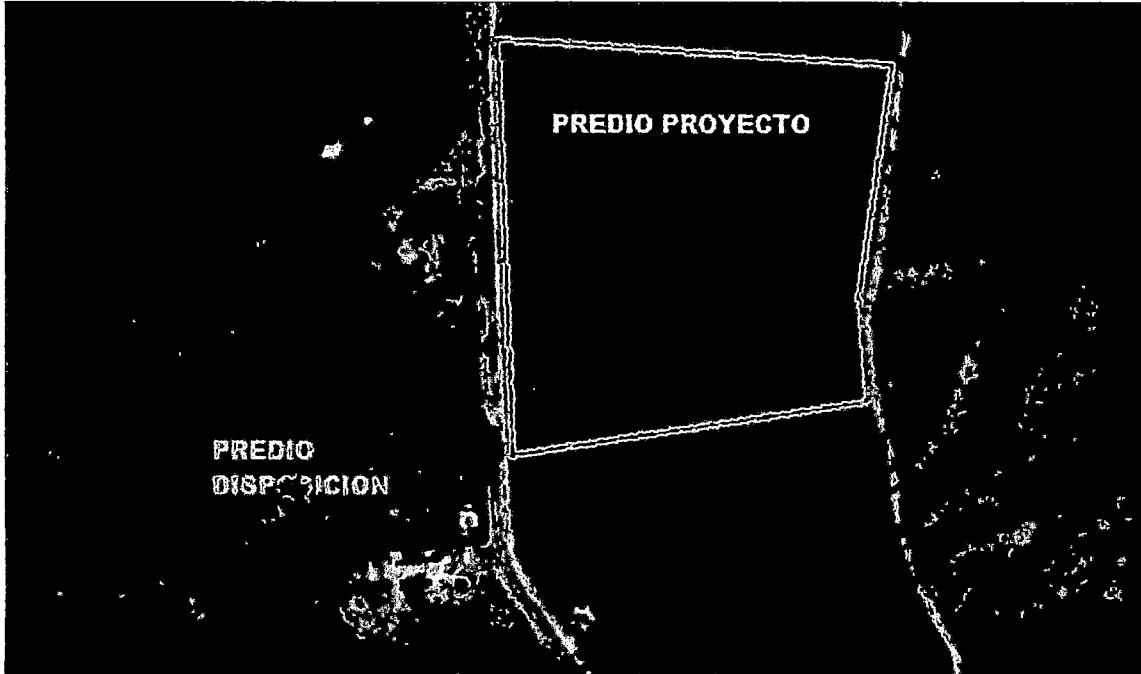


Ilustración 2 Localización específica del proyecto



Fuente: Google Earth.

2.3. Generalidades del Proyecto

2.3.1. Objetivos del Proyecto

La problemática que se presenta en el municipio de Píojó, es de saneamiento, debido a la falta de alcantarillado en el municipio. Todas las aguas residuales que se generan en las viviendas son descartadas al suelo o a las vías, por tal motivo se requiere un sistema de conducción que abarque la totalidad del municipio, desde lo rural hasta lo urbano, evitando así las descargas en el medio ambiente. Esta solución brindara una mejor calidad de vida a los habitantes del municipio y evitara que se generen impactos negativos en el medio ambiente.

Carrera 9ª No.117-22,, Bogotá
email: alejandro.camarasa@dam-aguas.es



 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojó</p>
<p>INFORME DE OBRA No3</p>		

Con el desarrollo del presente proyecto, se pretenden los siguientes aspectos:

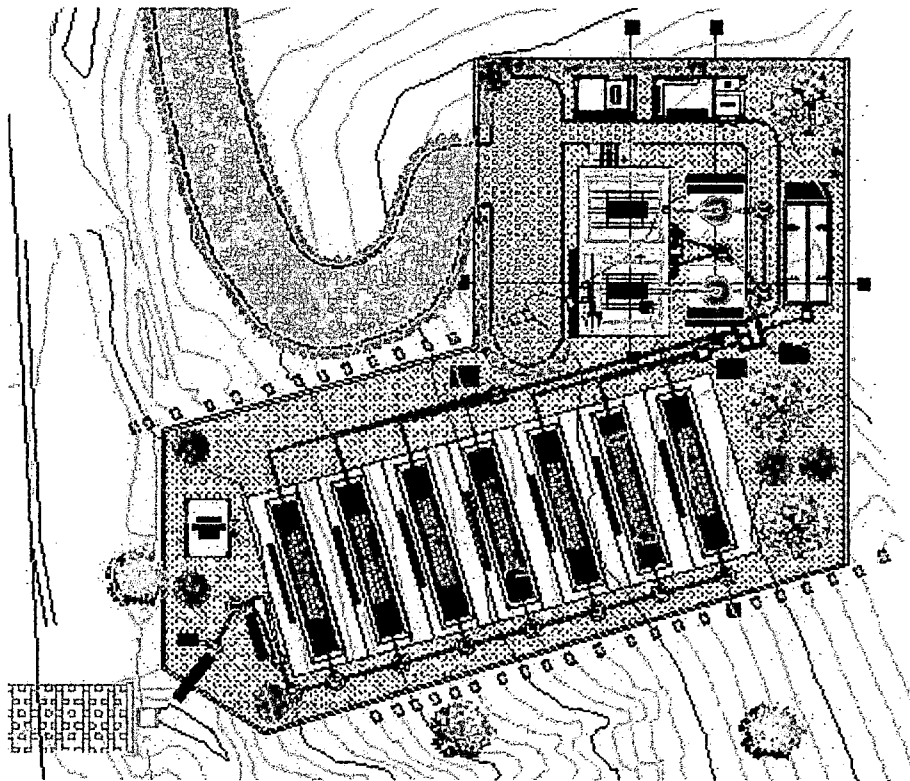
- Construir un sistema para tratar las aguas residuales en el municipio de Piojó.
- Cumplir las normas de la entidad reguladora del medio ambiente. A la hora de realizar el vertimiento de las aguas.
- Garantizar una mejora en la calidad de vida de los habitantes del municipio y una mejora de salubridad e higiene y sobre todo condiciones ambientales.

2.3.2. Descripción de las actividades del Contrato



- Las obras proyectadas para el tratamiento de las aguas residuales generadas en la cabecera del municipio de Piojo se encuentran delimitadas por los diseños de la empresa Triple A.
- El proceso de construcción consta del montaje de una unidad de Pretratamiento Compacta sobre dos módulos de reactores UASB. Los módulos serán construidos en concreto según los requerimientos que aparecen en las especificaciones técnicas del proyecto. Los reactores UASB se condicionan para tratar el agua hasta llegar a remociones de DBO en carga hasta 80% y el Pretratamiento está condicionado para tener una operación manual, la cual se soporta con una estructura que permita sostenerla a una cota mayor. Los diseños están condicionados para tratar a nivel de proceso 9.85 lps (caudal medio de diseño) de agua residual.
- Además, se plantea dos sedimentadores circulares en Fibra de Vidrio (PRFV) con sus respectivas losas para cimentar los tanques, siete Humedales

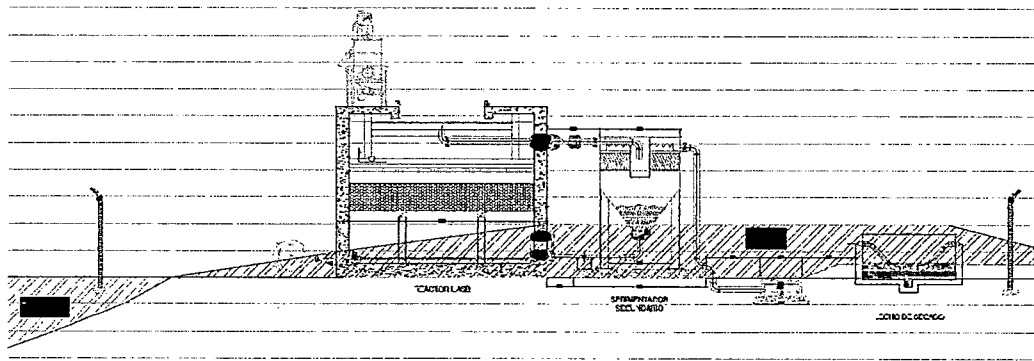
	CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
INFORME DE OBRA No3		

Subsuperficiales Artificiales en paralelo. Los tanques sedimentadores serán prefabricados para un caudal de 13.5 l/s y los humedales tienen un complemento de instalación con geosintéticos y material pétreo para efectuar el tratamiento, con profundidad de excavación de 1.5 m y tiempo de retención de 1 hora por cada humedal. Los diseños están condicionados para tratar a nivel de proceso 9.85 lps (a caudal medio diario y 13.5 lps a Caudal Máximo Mensual) de agua residual. Finalmente, se incluye un sistema de desinfección por UV a través de un canal en concreto que permita el paso del agua y se desinfecte al tiempo.





2482

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No3</p>		



2483

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojó</p>
<p>INFORME DE OBRA No3</p>		

3. DESARROLLO DEL CONTRATO

3.1. GENERALIDADES

Las obras se encuentran contratadas por el CONSORCIO PTAR PIOJO 2018 representada legalmente por el señor ALEJANDRO CAMARASA YAÑEZ y conformada por las empresas DEPURACION AGUAS DEL MEDITERRANEO SUCURSAL EN COLOMBIA (con participación del 50%), INVERSIONES BARING INGENIERIA SAS (con participación del 50%) mediante la suscripción en fecha diciembre 28 de 2018 del Contrato de Obra No. 00000538 de 2018, cuyo objeto es la "CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO", firmándose el acta de inicio del contrato de obra entre las partes el día 8 de julio de 2019.

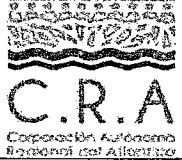

Posteriormente se firma acta de suspensión No.1 de fecha 27 de septiembre de 2019, debido a que en las revisiones realizadas a los planos, cantidades de obra, memorias y especificaciones técnicas en las mesas de trabajo sostenidas entre el contratista, la interventoría externa, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico-CRA y el Ingeniero Luis Correa en representación de la Gobernación del Atlántico, se hace necesario complementar los diseños teniendo en cuenta que el proyecto de desplazó 120 metros del predio inicial, por lo que en su irregularidad y presencia de pendientes naturales, se requiere incluir mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos como la construcción de un muro de contención y la vía de acceso, por lo que en el balance de obra se incrementa el valor del contrato, por lo que se requiere por parte de la Corporación la disposición de apropiación presupuestal que ampare este incremento.

El día 17 de octubre de 2019, se firma Acta Modificativa No.1 y el día 28 de octubre de 2019 la Adición No.01 al contrato No.00000538 en el cual se amplía el valor del contrato en \$1.199.888.779 y se otorga un plazo adicional de dos (2) meses para la correcta ejecución de las obras.

El día 28 de Octubre de 2019 se firma el Acta de reinicio No.1, teniendo en cuenta que se han superado los hechos que causaron la suspensión del contrato.

Carrera 9ª No.117-22,, Bogotá
email: alejandro.camarasa@dam-aguas.es

2984

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No3</p>		

Los datos principales del contrato de obra No. 00000538 DE 2018 son los siguientes:

VALOR INICIAL:	\$5.025.325.122,00
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	DICIEMBRE 28 DE 2018
PLAZO:	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	JULIO 8 DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	MARZO 8 DE 2020

El Consorcio PTAR Piojó 2018 entregó la Póliza Única de Cumplimiento No. 96-44-101142063 Anexo No. 6 y de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 96-40-101050765 Anexo No. 6, expedida por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA para efectos de cobijar y asegurar los distintos riesgos contemplados en la Cláusula Décima Octava del contrato No. 00000538 de 2018.



3.2. DESARROLLO DEL CONTRATO

El Acta de inicio del contrato No.00000538 de 2018 se firmó el día 8 de Julio de 2019, fecha a partir del cual se inició con la logística e inspección de campo para la organización e inicio físico de las obras de la manera más rápida.

Así mismo el Consorcio Ptar 2018, entregó durante este período del informe a la interventoría externa ejercida por el Consorcio Interventoría EL PTAR PIOJO 2018 la siguiente información:

- Ajuste Programa de ejecución de obra.
- Ajuste Cronograma de ejecución e inversión mensual.
- Ajuste Curvas del proyecto.
- Ajuste Plan de gestión integral de Obra, incluyendo modelo acta de vecindad.
- Plan de gestión de residuos de construcción y demolición.
- Ajuste Programa de medidas ambientales.
- Actualización de pólizas con la fecha del acta de reinicio y adición No.1 del contrato de obra.

2485

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Píojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No3</p>		

- Listado de personal de mano de obra no calificada a emplear en la obra.
- Certificados de afiliaciones a seguridad social

Por otra parte, se describe a continuación los aspectos más importantes encontrados durante el desarrollo del contrato:

En el período entre el 8 de julio y el 27 de septiembre, se realiza la socialización con la comunidad del municipio de Píojo, en la cual se exponen los alcances del proyecto. Esta reunión se realizó el día 27 de Agosto de 2019 en las instalaciones de la casa del adulto mayor en el Municipio de Píojo.



Posteriormente se iniciaron los trabajos de replanteo del proyecto para lo cual se realizó el desmonte del predio.

Al realizar el replanteo de las obras, se informó por parte de la CRA y se pudo constatar que al proyecto se le realizaron unas modificaciones en cuanto a la ubicación de este, para darle cumplimiento a los establecido en la resolución 330 de 2017 por medio de la cual se adopta el reglamento técnico RAS, por lo que se realizó mesa de trabajo con el diseñador (triple A SA. E.S.P.) y representante del departamento del Atlántico en su calidad de gestor del proyecto incluido en el Plan departamental de agua del Atlántico. Como producto de esas mesas de trabajo se decide suspender en día 27 de septiembre el contrato hasta tanto no se tramiten los actos administrativo para la incorporación de los recursos adicionales den contrato por parte de la entidad contratante.

El día 28 de Octubre de 2019 se reinicia el contrato una vez se encuentra solucionados los inconvenientes y se realizó la adición con valor de \$1.199.888.779,00 millones y dos (2) meses de plazo adicional.

En el período comprendido entre el 28 de Octubre de 2019 y el 28 de noviembre de 2019, el Consorcio PTAR Píojo 2018 realizo las siguientes actividades:

2486

	CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
INFORME DE OBRA No3		

- Instalación de Valla informativa.
- Relimpieza del predio.
- Obras de mejoramiento y relleno seleccionado en la vía de acceso al predio.
- Trazado de las estructuras.

Para la realización de las obras, el Consorcio Ptar Piojó 2018 cuenta con el siguiente equipo y material.



- Una retroexcavadora.
- Un retrocargador.
- Equipos y herramientas menores.
- Un volteo de 16 m3

Así mismo dentro del periodo contemplado en este corte, se cuenta con el siguiente personal:

- Un Director de Obras
- Un ingeniero residente de obra.
- Un especialista ambiental.
- Un técnico SISO.
- Un especialista hidráulico
- Una comisión de topografía.
- Un maestro.
- cinco (5) ayudantes de obra.
- Tres (3) operadores

3.3. EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Durante el período correspondiente hasta la fecha de corte del presente informe, el contrato de obra presenta un avance físico del 3.9%, cumpliendo parcialmente de esta manera el

	<p>CONTRATO No.0000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	
<p>INFORME DE OBRA No3</p>		

contratista con el avance hasta la fecha de corte del presente informe mensual con las metas contractuales establecidas en el cronograma de obra ajustado.

3.4. CONTROL DE CALIDAD

Hasta la fecha de corte de este informe, se han realizado los ensayos previos a los materiales de cantera y las tomas de cilindros por parte de la interventoría para el control de calidad.

3.5. PLAN DE SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD Y AMBIENTE - HSE

El Consorcio PTAR PIOJO 2018 de acuerdo con las obligaciones contractuales a la fecha de corte del presente informe presentó para revisión de la interventoría los ajustes al programa de seguridad industrial y salud ocupacional que llevará en la ejecución de las distintas actividades del contrato

3.6. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

De acuerdo con la forma de pago establecida en el contrato No.0000538 de 2018, el Consorcio PTAR Piojó 2018 no ha presentado ante la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA el acta de Cobro Parcial No.01.



3.7. CONTROL Y AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN

Durante el período correspondiente hasta la fecha de corte del presente informe con corte la programación se ejecutó de acuerdo con el ajuste de cronograma entregado.

3.8. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

El contratista de acuerdo con las obligaciones contractuales ha venido desarrollando los lineamientos del Plan de Gestión Integral de Obra entregado a la interventoría externa.

2488



 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojó</p>
<p>INFORME DE OBRA No3</p>		

3.9. MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO

De acuerdo con el alcance de las obras contempladas en el proyecto éste no requiere de licencia ambiental según las disposiciones legales vigentes, para su ejecución se dará cumplimiento al control del Plan de Gestión Integral de Obra en el cual se incluyen las fichas para el seguimiento ambiental del proyecto.

El contratista de acuerdo con las obligaciones, hizo entrega para revisión de la interventoría las fichas ambientales propuestas para implementar durante la ejecución de las distintas actividades de las obras físicas del contrato.

2489

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojó</p>
<p>INFORME DE OBRA No3</p>		

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el desarrollo del proyecto y el avance presentado en desarrollo del contrato No.00000538 de 2018, se detalla a continuación una serie de conclusiones y recomendaciones, cuyo cumplimiento por las partes permiten la ejecución del proyecto aprobado en su totalidad.

- La nueva ubicación del proyecto, a 120 metros del predio inicial contemplado, generó ítems no previstos en los alcances del contrato y mayores y menores cantidades que fueron incluidas en el balance de obra realizado entre el contratista y la interventoría externa.
- La Corporación Autónoma Regional del Atlántico adelantó las gestiones para la obtención de los recursos adicionales por valor de \$1.199.888.779,00 necesarios para el cumplimiento del alcance contractual, recursos que fueron incorporados en la Adición No.1 al contrato 00000538 de 2018 de fecha Octubre 28 de 2019.
- El contrato de Obras No.00000538 se está desarrollando en un todo de acuerdo con los pliegos de condiciones, las especificaciones técnicas y lo dispuesto en las condiciones contractuales.

Alejandro Camarasa
TP 0820236715ATL

2490

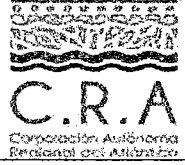

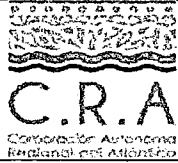
 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio ETAR Piojó</p>
<p>REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME DE OBRA No.3</p>		



FOTO No.1 CONFORMACION VIA DE ACCESO

2491



CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME DE OBRA No.3

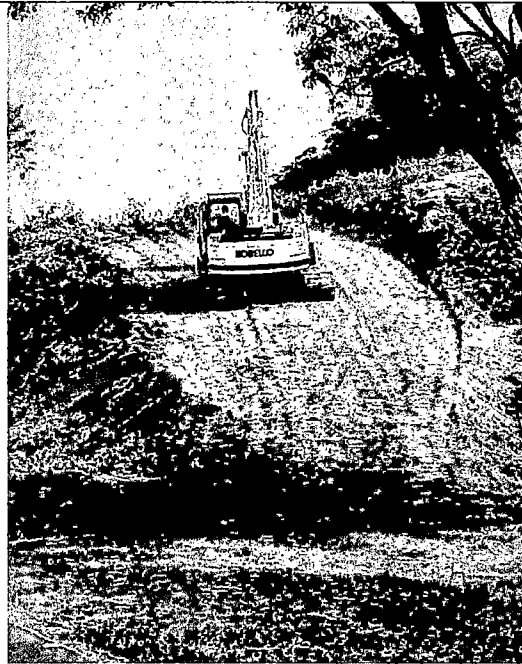


FOTO No.2 CORTE Y CONFORMACION VIA DE ACCESO



FOTO No.3 MATERIAL SELECCIONADO

2492



CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME DE OBRA No.3



FOTO No.4 RELLENO PIEDRA CICLOPEA



FOTO No.5 CHARLA A TRABAJADORES

ANEXOS



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 16576094

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

Fecha Pago Planilla: 2019-10-09

Tapia

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO PTAR PIOJO 2018	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901241542	D.V.	2	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	LT LA GARITA	DEPARTAMENTO	ATLANTICO	MUNICIPIO	PIOJO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	sora.tapia@dam-aguas.es	TELÉFONO	9277772
FAX	9277772	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	COLMENA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	352135	PRIMER APELLIDO	CAMARASA	SEGUNDO APELLIDO	YAÑEZ
PRIMER NOMBRE	ALEJANDRO	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2019	Mes: 09	Año: 2019	Mes: 10	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$4.000.000		16576094

80

2495

IDENTIFICACION DEL AFILIADO

Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo o Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres									
5154	01	No	No	No	8	549	Salario	RODRIGUEZ JULIAO ARMANDO JOSE									

NOVEDADES

Identificación	ING	Fecha Ing	RE T	Fecha Ret	T D E	T A E	T D A	T V S	Fecha Nov Vsp	V T E	V S L	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V P	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL
54																										0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia
54	PORVENIR	30	\$4.000.000	0.1600000	\$640.000	\$0	\$0	\$640.000	\$20.000	\$20.000

SISTEMA GENERAL DE SALUD

SISTEMA GENERAL DE PROFESIONALES

Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa
54	SANTITAS	30	\$4.000.000	0.0400000	\$160.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$4.000.000	5	0.06960

APORTES PARAFISCALES

Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Ed
54	COMFAMILIAR ATLANTICO	30	\$4.000.000	0.0400000	\$160.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.000000

TOTALES PARA EL PERÍODO 2019 - 09

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA
1	\$640.000	\$0	\$0	\$20.000	\$20.000	0	\$0	\$0	\$0

2496

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ. INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC
1	\$160.00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$160.00	0	\$0	\$0	\$160.00	\$0	0	\$0	\$0	\$160.00	\$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ. INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SO RIESGOS PROFESIONALES
1	\$278.400	0	\$0	\$0	\$278.400	0	\$0	\$278.400	0	\$0	\$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES

CIUDAD	NÚM DE AFIL	CONCEPTO	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL
ATLANTICO	1	N/A	\$160.000	0	\$0	\$160.000
	0	01	\$0	0	\$0	
	0	01	\$0	0	\$0	
	0	N/A	\$0	0	\$0	
	0	N/A	\$0	0	\$0	

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$160.000
PENSIONES	1	\$680.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$278.400
VEJES DE COMPENSACIÓN	1	\$160.000
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$1.278.400



2019

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 16381485
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2019-09-10

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO PTAR PIOJO 2018	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901241542	D.V.	2	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	LT LA GARITA	DEPARTAMENTO	ATLANTICO	MUNICIPIO	PIOJO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	sora.tapia@dam-aguas.es	TELÉFONO	9277772
FAX	9277772	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	COLMENA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	352135	PRIMER APELLIDO	CAMARASA	SEGUNDO APELLIDO	YAÑEZ
PRIMER NOMBRE	ALEJANDRO	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2019	Mes: 08	Año: 2019	Mes: 09	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
2		\$6.600.000		16381485

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo o Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres	
77854	01	No	No	No	8	549	Salario	MEZA PUMAREJO JUAN DAVID	
5154	01	No	No	No	8	549	Salario	RODRIGUEZ JULIAO ARMANDO JOSE	

24/10

NOVEDADES

Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	T D E	T A	T D A	T P P	V S P	Fecha Nov Vsp	V E T	V S L	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V P	V C T	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL
7854			X	2019-08-26																								0
54																												0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Identificación	AFF	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia
7854	PORVENIR	26	\$2.600.000	0.1600000	\$416.000	\$0	\$0	\$416.000	\$0	\$0
54	PORVENIR	30	\$4.000.000	0.1600000	\$540.000	\$0	\$0	\$540.000	\$20.000	\$20.000

SISTEMA GENERAL DE SALUD

SISTEMA GENERAL DE PROFESIONALES

Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarif
7854	NUEVA E.P.S. S.A.	26	\$2.600.000	0.0400000	\$104.000	\$0	0	\$0	0	\$0	26	\$2.600.000	5	0.06960
54	SANTAS	30	\$4.000.000	0.0400000	\$160.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$4.000.000	5	0.06960

APORTES PARAFISCALES

Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarif Min Ed
7854	COMFAMILIAR ATLANTICO	26	\$2.600.000	0.0400000	\$104.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.00000
54	COMFAMILIAR ATLANTICO	30	\$4.000.000	0.0400000	\$160.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.00000

2999

TOTALES PARA EL PERÍODO 2019 - 08

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA
2	\$1.056.000	\$0	\$0	\$20.000	\$20.000	0	\$0	\$0	\$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ O INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC
1	\$160.00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$160.00	0	\$0	\$0	\$160.00	\$0	0	\$0	\$0	\$160.00	\$0
1	\$104.00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$104.00	0	\$0	\$0	\$104.00	\$0	0	\$0	\$0	\$104.00	\$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ O INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SO RIESGOS PROFESIONALES
2	\$459.400	0	\$0	\$0	\$459.400	0	\$0	\$459.400	0	\$0	\$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES

EDAD	NÚM DE AFIL	CONCEPTO	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL
ATLANTICO	2	N/A	\$264.000	0	\$0	\$2
	0	01	\$0	0	\$0	
	0	01	\$0	0	\$0	
	0	N/A	\$0	0	\$0	
	0	N/A	\$0	0	\$0	

86



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 16578389

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

Fecha Pago Planilla: 2019-10-09

2/10

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO PTAR PIOJO 2018	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901241542	D.V.	2	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	LT LA GARITA	DEPARTAMENTO	ATLANTICO	MUNICIPIO	PIOJO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	sora.tapia@dam-aguas.es	TELÉFONO	9277772
FAX	9277772	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	COLMENA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	352135	PRIMER APELLIDO	CAMARASA	SEGUNDO APELLIDO	YAÑEZ
PRIMER NOMBRE	ALEJANDRO	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2019	Mes: 09	Año: 2019	Mes: 09	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$0		16578389

2801

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

Categorización	Tipo Vinculación	Sub tipo o Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres		Sa
3953	59	No	No	No	8	549	Salario	VARGAS CASALINS ROBERTO ENRIQUE		

NOVEDADES

ión	ING	Fecha Ing	RE	Fecha Ret	T D	T A	T D	T A	T S	T V	Fecha Nov Vsp	V T	V S	V L	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V	V C	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL
53	X	2019-09-13																												0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

ión	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia
53	PORVENIR	18	\$496.870	0.1600000	\$79.500	\$0	\$0	\$79.500	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

ión	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	SISTEMA GENERAL DE PROFESIONALES			
											Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarif
3	EPS SURA	18	\$496.870	0.1250000	\$62.200	\$0	0	\$0	0	\$0	18	\$496.870	5	0.06960

APORTES PARAFISCALES

ión	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Ed
	SIN CCF	0	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.00000

TOTALES PARA EL PERÍODO 2019 - 09

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA
1	\$79.500	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0

2002

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC
1	\$62.200	\$0	0	\$0	0	\$0	\$62.200	0	\$0	\$0	\$62.200	\$0	0	\$0	\$0	\$62.200	\$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SO RIESGOS PROFESIONALES
1	\$34.600	0	\$0	\$0	\$34.600	0	\$0	\$34.600	0	\$0	\$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES

ENTIDAD	NÚM DE AFIL	CONCEPTO	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL
AF	1	N/A	\$0	0	\$0	
	0	01	\$0	0	\$0	
	0	01	\$0	0	\$0	
	0	N/A	\$0	0	\$0	
u	0	N/A	\$0	0	\$0	

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$62.200
PENSIONES	1	\$79.500
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$34.600
CUOTAS DE COMPENSACIÓN	0	\$0
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$176.300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7457710		CAPARROSO TOVAR RAFAEL JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 75 58 41	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3608714	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-10	2019-10	279367582	8689315732	1	2019/11/08	2019/11/08	BANCO DE OCCIDENTE - ALIJADAS	0	\$33,100

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,400	\$0	\$0	\$5,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,400	\$0	\$0	\$5,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$27,700	\$0	\$0	\$27,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$27,700	\$0	\$0	\$27,700
TOTAL				1	\$33,100	\$0	\$0	\$33,100

PAGADO

2509



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE						DATOS GENERALES DE LA PLANILLA										
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	CEDULA DE CIUDADANA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 12630631 LUIS ROBERTO MARTÍNEZ MELÉNDEZ MAGDALENA 4104066 I-INDEPENDIENTE Comercio al por menor en establecimientos no espe NO					NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/día):	MES octubre AÑO		194100811 TIPO DE PLANILLA: 2019 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 0		MES octubre AÑO		I-INDEPENDIENTES 2019		NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9997138736	

TOTAL APORTES A PENSIÓN																
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS					MORA					VALOR PAGADO	
					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	TOTALES		
230301	230301-PORVENIR		1	\$ 140.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.800	\$ 0	\$ 140.800
SUBTOTALES:				1	\$ 140.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.800	\$ 0	\$ 140.800

TOTAL APORTES A SALUD																	
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 110.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 110.000	\$ 0	\$ 0	\$ 110.000
SUBTOTALES:				1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 110.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 110.000	\$ 0	\$ 0	\$ 110.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES		VALOR PAGADO			
				APORTES	MORA				
CCF33	CCF33-CCF DEL MAGDALENA		1	\$ 17.600	\$ 0	\$ 17.600			
SUBTOTALES:				1	\$ 17.600	\$ 17.600			

DATOS DEL COTIZANTE															LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	PRET	TUPE	TVA	VAP	VAP	IRP	ADMIN	PENSIÓN					SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES							
																	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF
05	12630631	MARTÍNEZ MELÉNDEZ LUIS ROBERTO	INDEPENDI		\$ 880.000		NO									230301-PORVENIR	\$ 880.000	\$ 140.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 140.800	EPS037-NUEVA EPS	\$ 880.000	\$ 110.000	\$ 0	\$ 110.000	\$ 0	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	\$ 17.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		

TOTAL \$ 268.400



Planilla Pagada

2005

INFORME

MES 4

2500



 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojó</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 4</p>		

1. INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico-CRA, como resultado de la licitación pública No.004 de 2018, contrató los servicios de la firma CONSORCIO PTAR PIOJO 2018, mediante la suscripción del Contrato de Obras No.00000538 de 2018, cuyo objeto es: “CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO”, representado legalmente por el señor ALEJANDRO CAMARASA YAÑEZ.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Contrato, para efectos de pago, se presenta el Informe de actividades de Obra No.4, en el cual se sintetizan los antecedentes del contrato, así como las actividades realizadas en desarrollo del mismo durante el período comprendido entre el 28 octubre al 28 de noviembre de 2019.

2009

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 4</p>		

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1. Localización

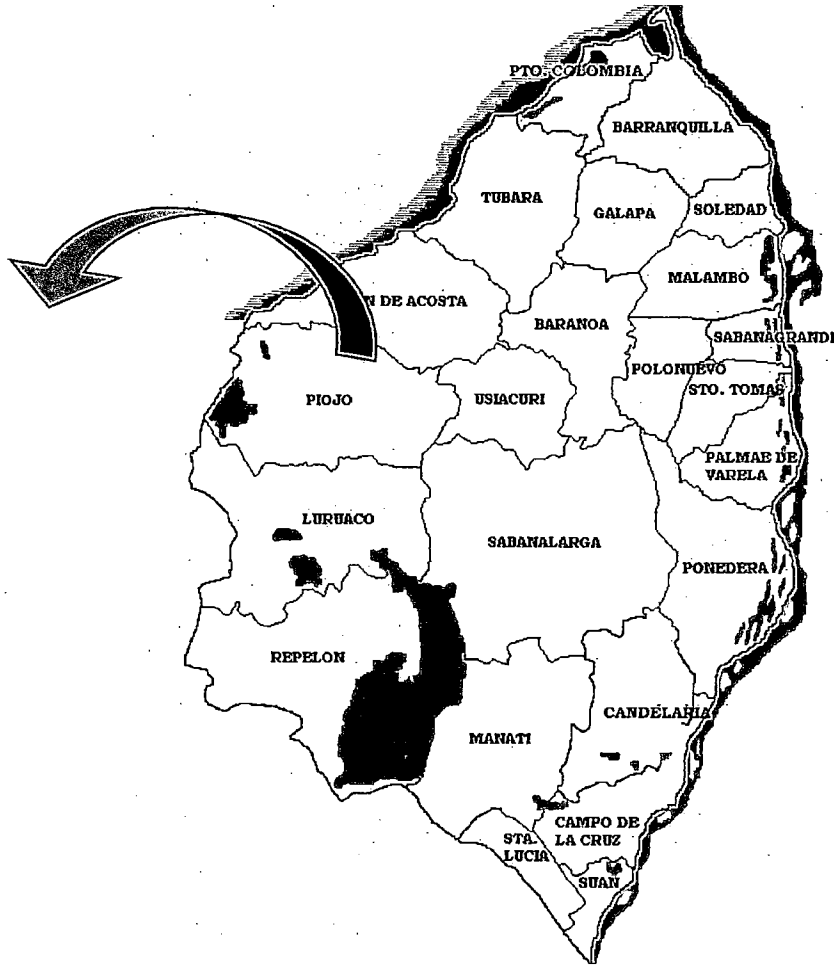


Ilustración 1 Localización general del proyecto

2008

	CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
INFORME DE OBRA No. 4		

2.2. Localización específica del proyecto

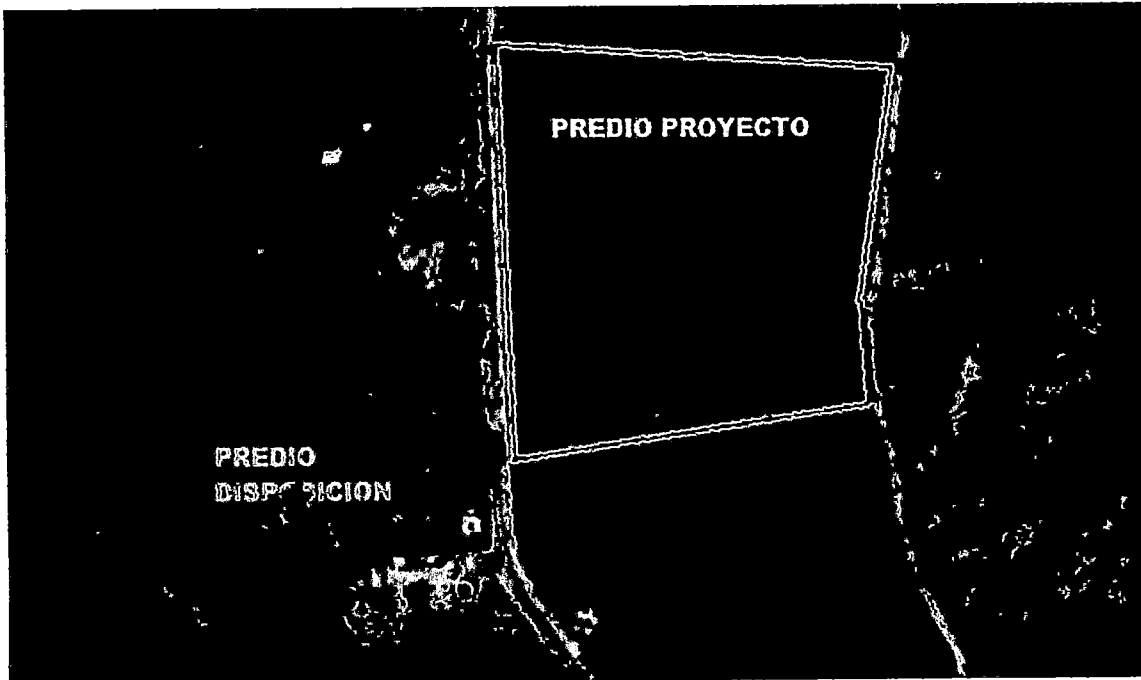


Ilustración 2 Localización específica del proyecto

Fuente: Google Earth.



2.3. Generalidades del Proyecto

2.3.1. Objetivos del Proyecto

La problemática que se presenta en el municipio de Píojo, es de saneamiento, debido a la falta de alcantarillado en el municipio. Todas las aguas residuales que se generan en las viviendas son descartadas al suelo o a las vías, por tal motivo se requiere un sistema de conducción que abarque la totalidad del municipio, desde lo rural hasta lo urbano, evitando así las descargas en el medio ambiente. Esta solución brindara una mejor calidad de vida a los habitantes del municipio y evitara que se generen impactos negativos en el medio ambiente.

*Carrera 9ª No.117-22,, Bogotá
email: alejandro.camarasa@dam-aguas.es*

2509

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojó</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 4</p>		

Con el desarrollo del presente proyecto, se pretenden los siguientes aspectos:

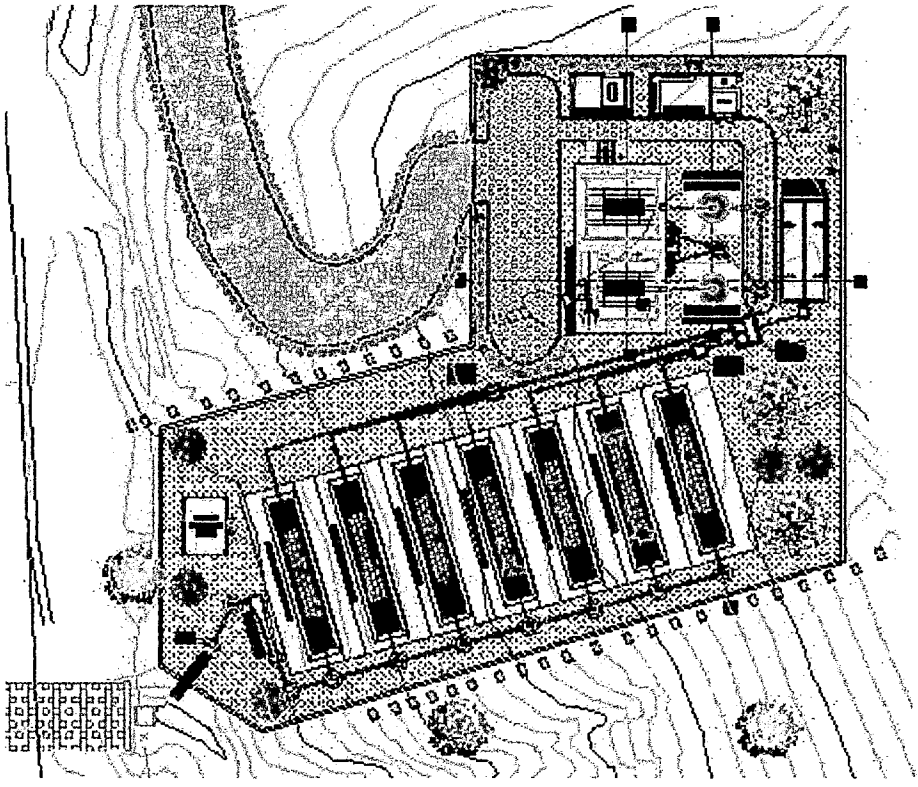
- Construir un sistema para tratar las aguas residuales en el municipio de Piojó.
- Cumplir las normas de la entidad reguladora del medio ambiente. A la hora de realizar el vertimiento de las aguas.
- Garantizar una mejora en la calidad de vida de los habitantes del municipio y una mejora de salubridad e higiene y sobre todo condiciones ambientales.

2.3.2. Descripción de las actividades del Contrato



- Las obras proyectadas para el tratamiento de las aguas residuales generadas en la cabecera del municipio de Piojo se encuentran delimitadas por los diseños de la empresa Triple A.
- El proceso de construcción consta del montaje de una unidad de Pretratamiento Compacta sobre dos módulos de reactores UASB. Los módulos serán construidos en concreto según los requerimientos que aparecen en las especificaciones técnicas del proyecto. Los reactores UASB se condicionan para tratar el agua hasta llegar a remociones de DBO en carga hasta 80% y el Pretratamiento está condicionado para tener una operación manual, la cual se soporta con una estructura que permita sostenerla a una cota mayor. Los diseños están condicionados para tratar a nivel de proceso 9.85 lps (caudal medio de diseño) de agua residual.
- Además, se plantea dos sedimentadores circulares en Fibra de Vidrio (PRFV) con sus respectivas losas para cimentar los tanques, siete Humedales

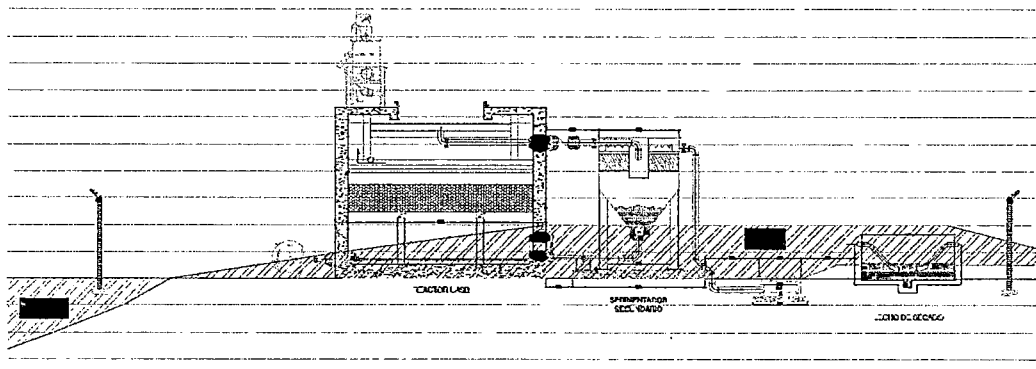
2510

Subsuperficiales Artificiales en paralelo. Los tanques sedimentadores serán prefabricados para un caudal de 13.5 l/s y los humedales tienen un complemento de instalación con geosintéticos y material pétreo para efectuar el tratamiento, con profundidad de excavación de 1.5 m y tiempo de retención de 1 hora por cada humedal. Los diseños están condicionados para tratar a nivel de proceso 9.85 lps (a caudal medio diario y 13.5 lps a Caudal Máximo Mensual) de agua residual. Finalmente, se incluye un sistema de desinfección por UV a través de un canal en concreto que permita el paso del agua y se desinfecte al tiempo.





2511

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 4</p>		



2512

	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	
<p>INFORME DE OBRA No. 4</p>		

3. DESARROLLO DEL CONTRATO

3.1. GENERALIDADES



Las obras se encuentran contratadas por el CONSORCIO PTAR PIOJO 2018 representada legalmente por el señor ALEJANDRO CAMARASA YAÑEZ y conformada por las empresas DEPURACION AGUAS DEL MEDITERRANEO SUCURSAL EN COLOMBIA (con participación del 50%), INVERSIONES BARING INGENIERIA SAS (con participación del 50%) mediante la suscripción en fecha diciembre 28 de 2018 del Contrato de Obra No. 00000538 de 2018, cuyo objeto es la “CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO”, firmándose el acta de inicio del contrato de obra entre las partes el día 8 de julio de 2019.

Posteriormente se firma acta de suspensión No.1 de fecha 27 de septiembre de 2019, debido a que en las revisiones realizadas a los planos, cantidades de obra, memorias y especificaciones técnicas en las mesas de trabajo sostenidas entre el contratista, la interventoría externa, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico-CRA y el Ingeniero Luis Correa en representación de la Gobernación del Atlántico, se hace necesario complementar los diseños teniendo en cuenta que el proyecto de desplazó 120 metros del predio inicial, por lo que en su irregularidad y presencia de pendientes naturales, se requiere incluir mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos como la construcción de un muro de contención y la vía de acceso, por lo que en el balance de obra se incrementa el valor del contrato, por lo que se requiere por parte de la Corporación la disposición de apropiación presupuestal que ampare este incremento.

El día 17 de octubre de 2019, se firma Acta Modificativa No.1 y el día 28 de octubre de 2019 la Adición No.01 al contrato No.00000538 en el cual se amplía el valor del contrato en \$1.199.888.779 y se otorga un plazo adicional de dos (2) meses para la correcta ejecución de las obras.

El día 28 de Octubre de 2019 se firma el Acta de reinicio No.1, teniendo en cuenta que se han superado los hechos que causaron la suspensión del contrato.

2013

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojó</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 4</p>		

Los datos principales del contrato de obra No. 00000538 DE 2018 son los siguientes:

VALOR INICIAL:	\$5.025.325.122,00
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	DICIEMBRE 28 DE 2018
PLAZO:	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	JULIO 8 DE 2019
FECHA SUSPENSIÓN No.1:	SEPTIEMBRE 27 DE 2019
FECHA ADICIÓN No.1:	OCTUBRE 28 DE 2019
VALOR ADICIONAL No.1:	\$1.199.888.779,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$6.225.213.901,00
PLAZO ADICIONAL:	DOS (2) MESES
PLAZO TOTAL:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE REINICIO No1:	OCTUBRE 28 DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	JUNIO 8 DE 2020



El Consorcio PTAR Piojó 2018 entregó la Póliza Única de Cumplimiento No. 96-44-101142063 Anexo No. 6 y de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 96-40-101050765 Anexo No. 6, expedida por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA para efectos de cobijar y asegurar los distintos riesgos contemplados en la Cláusula Décima Octava del contrato No. 00000538 de 2018 y la Cláusula Cuarta de la Adición No.1 al contrato No.00000538 de 2018, suscritos por las partes.

3.2. DESARROLLO DEL CONTRATO

El Acta de inicio del contrato No.00000538 de 2018 se firmó el día 8 de Julio de 2019, fecha a partir del cual se inició con la logística e inspección de campo para la organización e inicio físico de las obras de la manera más rápida.

Así mismo el Consorcio Ptar 2018, ha entregado a la fecha de corte de este informe a la interventoría externa ejercida por el Consorcio Interventoría EL PTAR PIOJO 2018 la siguiente información:

2514

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Píojó</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 4</p>		



- Programa de ejecución de obra.
- Cronograma de ejecución e inversión mensual.
- Curvas del proyecto.
- Hojas de vida del Director de Obra, Ingeniero Residente de Obra, incluyendo soportes.
- Plan de manejo ambiental para la ejecución de los trabajos.
- Plan de gestión integral de Obra, incluyendo modelo acta de vecindad.
- Plan de gestión de residuos de construcción y demolición.
- Programa de medidas ambientales.
- Ensayos de laboratorio de materiales de canteras a utilizar en la obra.
- Actualización de pólizas con la fecha del acta de reinicio y adición No.1 del contrato de obra.
- Entrega de análisis de precios unitarios del contrato ítems no previstos.
- Resultados de la actividad de localización y replanteo del proyecto.
- Listado de personal de mano de obra no calificada a emplear en la obra.
- Certificados de calibración de equipos.
- Coordinación primera reunión de socialización del proyecto en el sitio de las obras.
- Instalación de las vallas informativas del proyecto.
- Certificados de afiliaciones a seguridad social

Por otra parte, se describe a continuación los aspectos más importantes encontrados durante el desarrollo del contrato:

En el período entre el 8 de julio y el 27 de septiembre, se realiza la socialización con la comunidad del municipio de Píojó, en la cual se exponen los alcances del proyecto. Esta reunión se realizó el día 27 de Agosto de 2019 en las instalaciones de la casa del adulto mayor en el Municipio de Píojó.

Posteriormente se iniciaron los trabajos de replanteo del proyecto para lo cual se realizó el desmonte del predio.

2515

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojó</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 4</p>		

Al realizar el replanteo de las obras, se informó por parte de la CRA y se pudo constatar que al proyecto se le realizaron unas modificaciones en cuanto a la ubicación de este, para darle cumplimiento a los establecido en la resolución 330 de 2017 por medio de la cual se adopta el reglamento técnico RAS, por lo que se realizó mesa de trabajo con el diseñador (triple A SA. E.S.P.) y representante del departamento del Atlántico en su calidad de gestor del proyecto incluido en el Plan departamental de agua del Atlántico. Como producto de esas mesas de trabajo se decide suspender en día 27 de septiembre el contrato hasta tanto no se tramiten los actos administrativo para la incorporación de los recursos adicionales den contrato por parte de la entidad contratante.

El día 28 de Octubre de 2019 se reinicia el contrato una vez se encuentra solucionados los inconvenientes y se realizó la adición con valor de \$1.199.888.779,00 millones y dos (2) meses de plazo adicional.

En el período comprendido entre el 28 de octubre de 2019 y el 28 de noviembre de 2019, el Consorcio PTAR Piojó 2018 realizo las siguientes actividades:

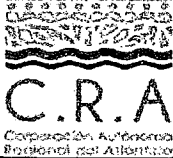

- Construcción de campamento.
- Excavación para nivelación a cota 204
- Excavación de muro de contención.
- Replanteo topográfico con puntos entregados por Triple A.
- Colocación de entibado discontinuo.
- Construcción de pilotines de cal muro de contención alto.
- Relleno seleccionado para mejoramiento.
- Figuración de acero de refuerzo de muro de contención alto.

Para la realización de las obras, el Consorcio Ptar Piojó 2018 cuenta con el siguiente equipo y material.

- Una retroexcavadora.

*Carrera 9ª No.117-22,, Bogotá
email: alejandro.camarasa@dam-aguas.es*

2516

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 4</p>		

- Un retrocargador.
- Un compactador tipo Mickey.
- Un compactador vibrador de 1 ton.
- Una compactador tipo rana.
- Un compactador tipo saltarín.
- Una tronzadora
- Una pulidora
- Una planta de emergencia.
- Formaleta
- Equipos y herramientas menores.
- Un volteo de 16 m3



Así mismo dentro del periodo contemplado en este corte, se cuenta con el siguiente personal:

- Un director de Obra
- Un ingeniero residente de obra.
- Un ingeniero ambiental.
- Un especialista hidráulico
- Un técnico SISO.
- Un maestro de obras
- Una comisión de topografía
- Diez (10) ayudantes de obra.
- Tres operadores

3.3. EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Durante el período correspondiente hasta la fecha de corte del presente informe, el contrato de obra presenta un avance físico del 7,3%, cumpliendo parcialmente de esta manera el

2017

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.0000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojó</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 4</p>		

contratista con el avance hasta la fecha de corte del presente informe mensual con las metas contractuales establecidas en el cronograma de obra ajustado.

3.4. CONTROL DE CALIDAD

El Consorcio PTAR PIOJO 2018 de acuerdo con las obligaciones contractuales hizo entrega para revisión de la interventoría las correcciones solicitadas en el plan de calidad que llevará a cabo en la ejecución de las distintas actividades del contrato.

Hasta la fecha de corte de este informe, se han realizado los ensayos previos a los materiales de cantera y las tomas de cilindros por parte de la interventoría para el control de calidad.

3.5. PLAN DE SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD Y AMBIENTE - HSE

El Consorcio PTAR PIOJO 2018 de acuerdo con las obligaciones contractuales a la fecha de corte del presente informe presentó para revisión de la interventoría los ajustes a los programas de seguridad industrial y salud ocupacional que llevará en la ejecución de las distintas actividades del contrato



3.6. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

De acuerdo con la forma de pago establecida en el contrato No.0000538 de 2018, el Consorcio PTAR Piojó 2018 no ha presentado ante la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA el acta de Cobro Parcial No.1.

3.7. CONTROL Y AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN

Durante el período correspondiente hasta la fecha de corte del presente informe con corte la programación se ejecutó de acuerdo con el ajuste de cronograma entregado.

2518

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 4</p>		

3.8. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO



El contratista de acuerdo con las obligaciones contractuales ha venido desarrollando los lineamientos del Plan de Gestión Integral de Obra entregado a la interventoría externa.

3.9. MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO

De acuerdo con el alcance de las obras contempladas en el proyecto éste no requiere de licencia ambiental según las disposiciones legales vigentes, para su ejecución se dará cumplimiento al control del Plan de Gestión Integral de Obra en el cual se incluyen las fichas para el seguimiento ambiental del proyecto.

El contratista de acuerdo con las obligaciones, hizo entrega para revisión de la interventoría los ajustes a las fichas ambientales propuestas para implementar durante la ejecución de las distintas actividades de las obras físicas del contrato.

2519

	CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
INFORME DE OBRA No. 4		

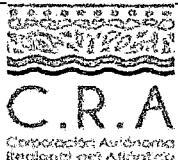
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el desarrollo del proyecto y el avance presentado en desarrollo del contrato No.00000538 de 2018, se detalla a continuación una serie de conclusiones y recomendaciones, cuyo cumplimiento por las partes permiten la ejecución del proyecto aprobado en su totalidad.

- La nueva ubicación del proyecto, a 120 metros del predio inicial contemplado, generó ítems no previstos en los alcances del contrato y mayores y menores cantidades que fueron incluidas en el balance de obra realizado entre el contratista y la interventoría externa.
- La Corporación Autónoma Regional del Atlántico adelantó las gestiones para la obtención de los recursos adicionales por valor de \$1.199.888.779,00 necesarios para el cumplimiento del alcance contractual, recursos que fueron incorporados en la Adición No.1 al contrato 00000538 de 2018 de fecha Octubre 28 de 2019.
- El contrato de Obras No.00000538 se está desarrollando en un todo de acuerdo con los pliegos de condiciones, las especificaciones técnicas y lo dispuesto en las condiciones contractuales.

Amado Pardo
77 08202367154 TL

2520



CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENDO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME DE OBRA No.4

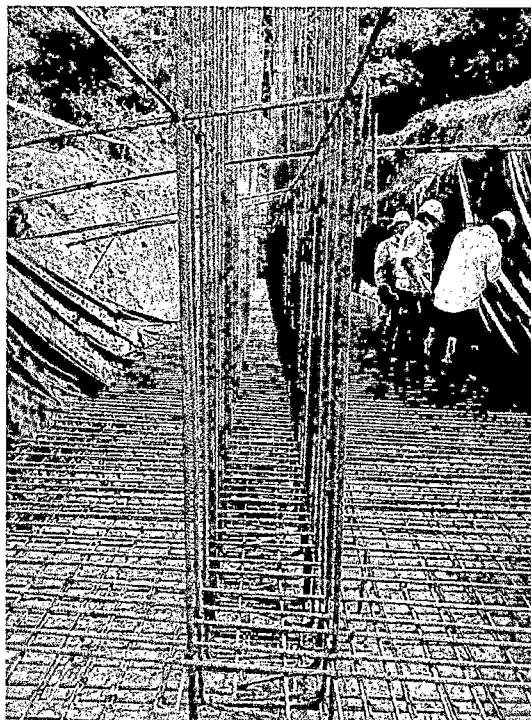


FOTO No.1 COLOCACION ACERO LOSA DE CIMENTACION DE MURO

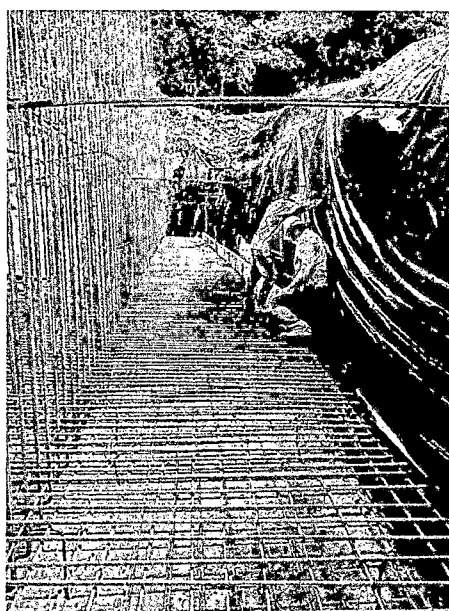


FOTO No.2 CORTE Y COLOCACION DE ACERO Y FORMAleta



CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME DE OBRA No.4



FOTO No.3 FUNDIDA LOSA DE CIMENTACION DE MURO



FOTO No.4 ASPECTO OSA DE CIMENTACION DE MURO DE CONTENCIÓN

2522



CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME DE OBRA No.4

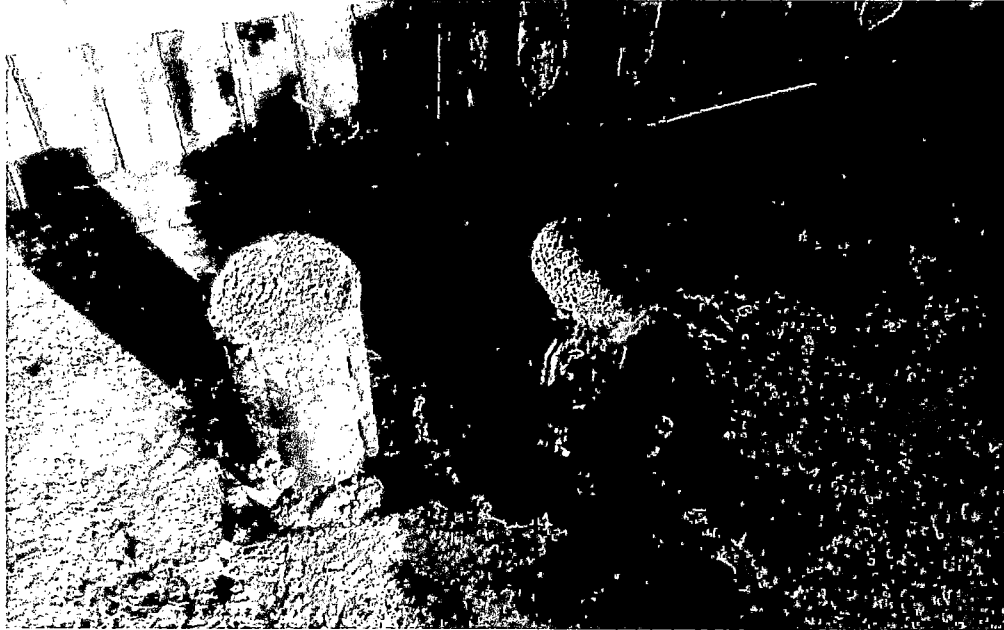


FOTO No.5 TOMA DE CILINDROS PARA ENSAYOS

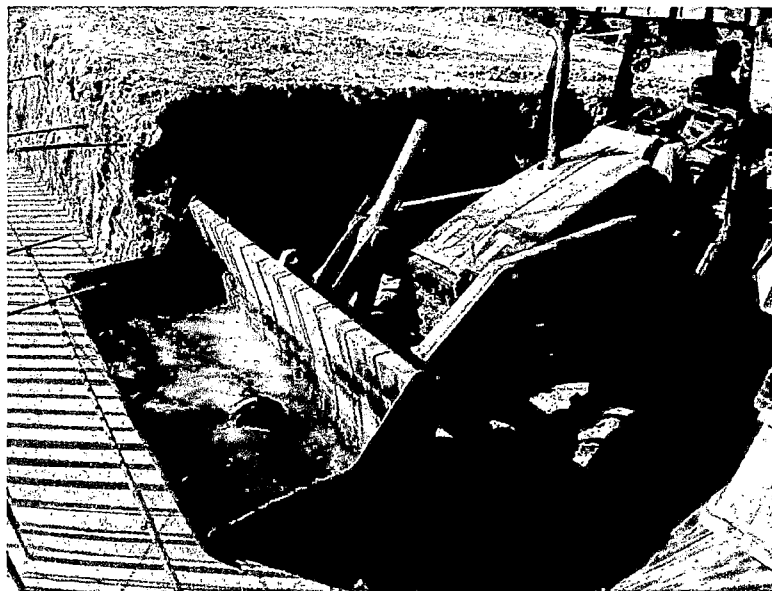


FOTO No.6 CURADO DE LOSA DE CIMENTACION

ANEXOS



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 16729430

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

Fecha Pago Planilla: 2019-11-13

2524

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO PTAR PIOJO 2018	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901241542	D.V.	2	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	LT LA GARITA	DEPARTAMENTO	ATLANTICO	MUNICIPIO	PIOJO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	sora.tapia@dam-aguas.es	TELÉFONO	9277772
FAX	9277772	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	COLMENA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	352135	PRIMER APELLIDO	CAMARASA	SEGUNDO APELLIDO	YAÑEZ
PRIMER NOMBRE	ALEJANDRO	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2019	Mes: 10	Año: 2019	Mes: 11	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$4.000.000		16729430

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo o Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres	
5154	01	No	No	No	8	549	Salario	RODRIGUEZ JULIAO ARMANDO JOSE	

NOVEDADES

Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	T D E	T A E	T D A	T P P	V S P	Fecha Nov Vsp	V T E	V S L	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V P	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL
54																											0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia
54	PORVENIR	30	\$4.000.000	0.1600000	\$640.000	\$0	\$0	\$640.000	\$20.000	\$20.000

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic.	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	SISTEMA GENERAL DE PROFESIONALES			
											Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarif
54	SANTITAS	30	\$4.000.000	0.0400000	\$160.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$4.000.000	5	0.06960

APORTES PARAFISCALES

Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarif. Min Ed
54	COMFAMILIAR ATLANTICO	30	\$4.000.000	0.0400000	\$160.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.00000

TOTALES PARA EL PERÍODO 2019 - 10

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA
1	\$640.000	\$0	\$0	\$20.000	\$20.000	0	\$0	\$0	\$0

2026

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC
1	\$160.00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$160.00	0	\$0	\$0	\$160.00	\$0	0	\$0	\$0	\$160.00	\$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SO RIESGOS PROFESIONALES
1	\$278.400	0	\$0	\$0	\$278.400	0	\$0	\$278.400	0	\$0	\$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES

ENTIDAD	NÚM DE AFIL	CONCEPTO	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL
ATLANTICO	1	N/A	\$160.000	0	\$0	\$160.000
	0	01	\$0	0	\$0	
	0	01	\$0	0	\$0	
	0	N/A	\$0	0	\$0	
u	0	N/A	\$0	0	\$0	

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$160.000
PENSIONES	1	\$680.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$278.400
CUOTAS DE COMPENSACIÓN	1	\$160.000
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$1.278.400

2572

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 16729454
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2019-11-13

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO PTAR PIOJO 2018	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901241542	D.V.	2	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	LT LA GARITA	DEPARTAMENTO	ATLANTICO	MUNICIPIO	PIOJO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	sora.tapia@dam-aguas.es	TELÉFONO	9277772
FAX	9277772	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	COLMENA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	352135	PRIMER APELLIDO	CAMARASA	SEGUNDO APELLIDO	YAÑEZ
PRIMER NOMBRE	ALEJANDRO	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2019	Mes: 10	Año: 2019	Mes: 10	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vir. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$0		16729454

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo o Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres	
3953	59	No	No	No	8	549	Salario	VARGAS CASALINS ROBERTO ENRIQUE	

NOVEDADES

Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	DATE	DATE	DATE	DATE	Fecha Nov Vsp	VST	VST	SLS	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IG	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVC	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL
53																											0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia
53	PORVENIR	30	\$828.116	0.1600000	\$132.500	\$0	\$0	\$132.500	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	SISTEMA GENERAL DE PROFESIONALES			
											Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarif
3	EPS SURA	30	\$828.116	0.1250000	\$103.600	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$828.116	5	0.06960

APORTES PARAFISCALES

Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Ed
	SIN CCF	0	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.00000

TOTALES PARA EL PERÍODO 2019 - 10

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA
1	\$132.500	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0

2029

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES S	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC
1	\$103.600	\$0	0	\$0	0	\$0	\$103.600	0	\$0	\$0	\$103.600	\$0	0	\$0	\$0	\$103.600	\$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SO RIESGOS PROFESIONALES
1	\$57.700	0	\$0	\$0	\$57.700	0	\$0	\$57.700	0	\$0	\$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES

ENTIDAD	NÚM DE AFIL	CONCEPTO	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL
AF	1	N/A	\$0	0	\$0	
	0	01	\$0	0	\$0	
	0	01	\$0	0	\$0	
	0	N/A	\$0	0	\$0	
UA	0	N/A	\$0	0	\$0	

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$103.600
PENSIONES	1	\$132.500
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$57.700
PLAZAS DE COMPENSACIÓN	0	\$0
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$293.800

2530

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	\$264.000
PENSIONES	1	\$1.096.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$459.400
AJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$264.000
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$2.083.400

67



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



Handwritten number 2031

Header section containing 'DATOS GENERALES DEL APORTANTE' and 'DATOS GENERALES DE LA PLANILLA'. Fields include identification numbers, names, addresses, and dates.

Summary table for 'TOTAL APORTES A PENSION'. Columns include: ADMINISTRADORA, No. COTIZANTES, COTIZACION, APORTES VOLUNTARIOS (EMPLEADOR, COTIZANTE, SOLIDARIDAD), FSP, SUBSISTENCIA, MORA, APORTE, MORA, VALOR PAGADO.

Summary table for 'TOTAL APORTES A SALUD'. Columns include: ADMINISTRADORA, No. COTIZANTES, INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD, LICENCIA MATERNIDAD, SALDO A FAVOR, LIQUIDACION, MORA, APORTE, MORA, DESCUENTO, VALOR PAGADO.

Summary table for 'TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR'. Columns include: ADMINISTRADORA, No. COTIZANTES, APORTE, MORA, VALOR PAGADO.

Main 'LIQUIDACION DETALLADA APORTES' table. Columns: DATOS DEL COTIZANTE, NOVEDADES, PENSION (FSP, VOLUNTARIOS), SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, ARP), PARAFISCALES (CCF, SENA, XCBF, ESAP, MINEDU).

TOTAL \$ 268.400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7457710		CAPARROSO TOVAR RAFAEL JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 75 58 41	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3608714	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	
2019-11	2019-11	283467312	8889456234	1	2019/12/06	2019/12/04	BANCO DE OCCIDENTE - ALIADAS	0	\$33,100



RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,400	\$0	\$0	\$5,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,400	\$0	\$0	\$5,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$27,700	\$0	\$0	\$27,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$27,700	\$0	\$0	\$27,700
TOTAL				1	\$33,100	\$0	\$0	\$33,100

PAGADO

INFORME

MES 5

2534



 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 5</p>		

1. INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico-CRA, como resultado de la licitación pública No.004 de 2018, contrató los servicios de la firma CONSORCIO PTAR PIOJO 2018, mediante la suscripción del Contrato de Obras No.00000538 de 2018, cuyo objeto es: “CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO”, representado legalmente por el señor ALEJANDRO CAMARASA YAÑEZ.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Contrato, para efectos de pago, se presenta el Informe de actividades de Obra No.5, en el cual se sintetizan los antecedentes del contrato, así como las actividades realizadas en desarrollo del mismo durante el período comprendido entre el 29 de noviembre y el 28 de diciembre de 2019.

2535

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 5</p>		

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1. Localización

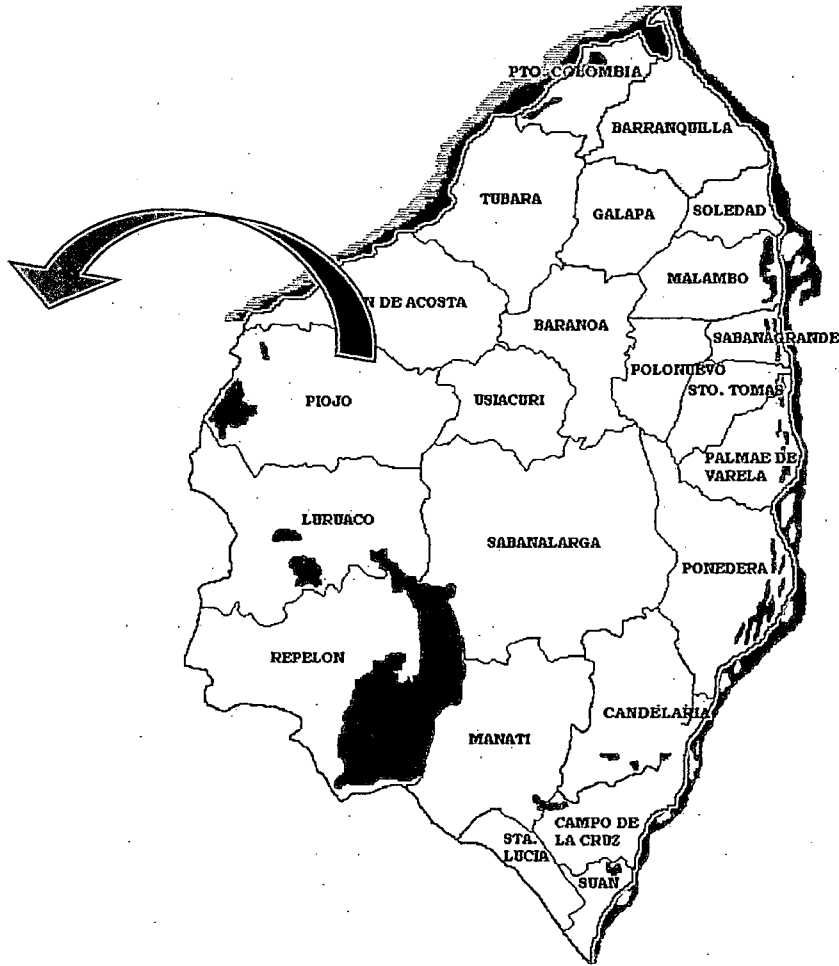


Ilustración 1 Localización general del proyecto

	CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
INFORME DE OBRA No. 5		

2.2. Localización específica del proyecto

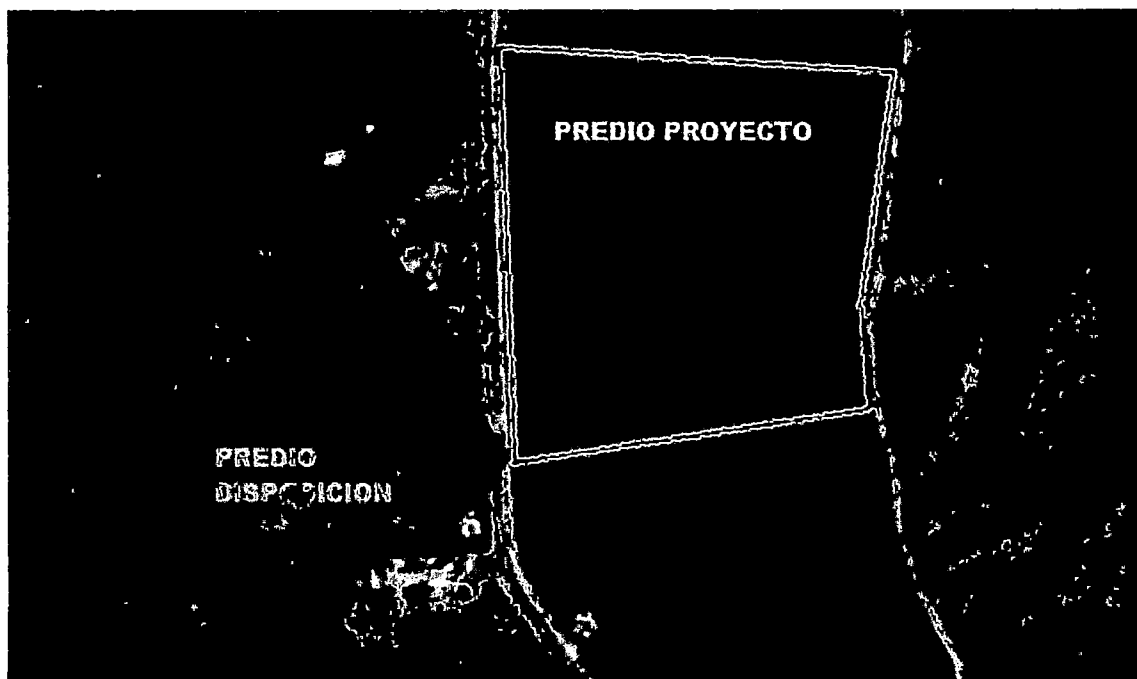


Ilustración 2 Localización específica del proyecto

Fuente: Google Earth.

2.3. Generalidades del Proyecto

2.3.1. Objetivos del Proyecto

La problemática que se presenta en el municipio de Piojó, es de saneamiento, debido a la falta de alcantarillado en el municipio. Todas las aguas residuales que se generan en las viviendas son descartadas al suelo o a las vías, por tal motivo se requiere un sistema de conducción que abarque la totalidad del municipio, desde lo rural hasta lo urbano, evitando así las descargas en el medio ambiente. Esta solución brindara una mejor calidad de vida a los habitantes del municipio y evitara que se generen impactos negativos en el medio ambiente.

2137

<p>C.R.A. Cooperación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	<p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 5</p>		

Con el desarrollo del presente proyecto, se pretenden los siguientes aspectos:

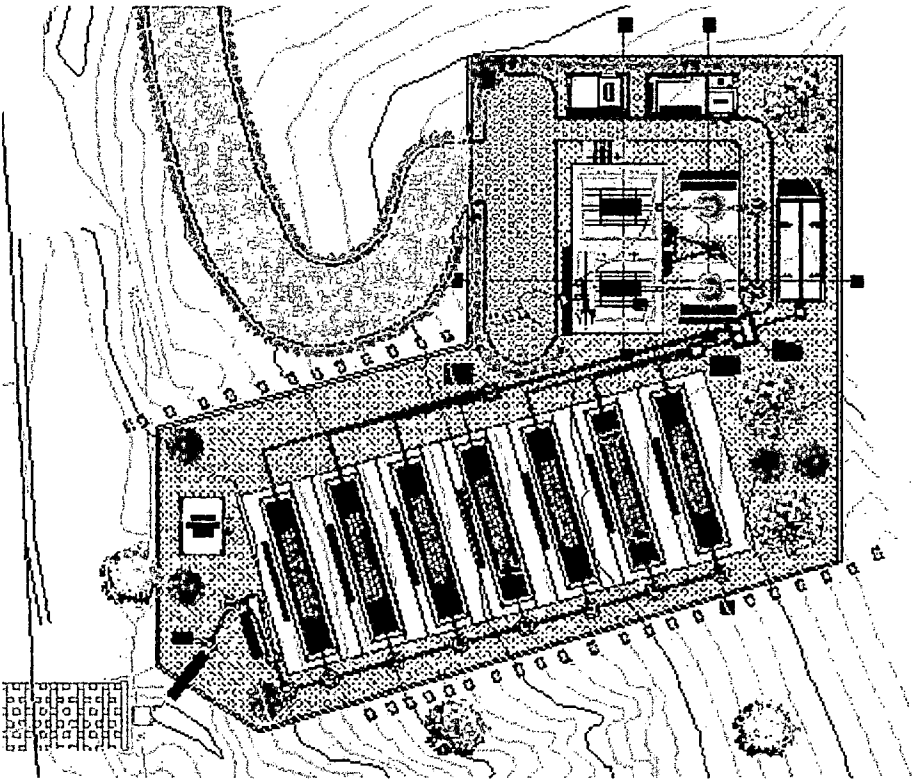
- Construir un sistema para tratar las aguas residuales en el municipio de Piojó.
- Cumplir las normas de la entidad reguladora del medio ambiente. A la hora de realizar el vertimiento de las aguas.
- Garantizar una mejora en la calidad de vida de los habitantes del municipio y una mejora de salubridad e higiene y sobre todo condiciones ambientales.

2.3.2. Descripción de las actividades del Contrato


- Las obras proyectadas para el tratamiento de las aguas residuales generadas en la cabecera del municipio de Piojo se encuentran delimitadas por los diseños de la empresa Triple A.
- El proceso de construcción consta del montaje de una unidad de Pretratamiento Compacta sobre dos módulos de reactores UASB. Los módulos serán construidos en concreto según los requerimientos que aparecen en las especificaciones técnicas del proyecto. Los reactores UASB se condicionan para tratar el agua hasta llegar a remociones de DBO en carga hasta 80% y el Pretratamiento está condicionado para tener una operación manual, la cual se soporta con una estructura que permita sostenerla a una cota mayor. Los diseños están condicionados para tratar a nivel de proceso 9.85 lps (caudal medio de diseño) de agua residual.
- Además, se plantea dos sedimentadores circulares en Fibra de Vidrio (PRFV) con sus respectivas losas para cimentar los tanques, siete Humedales

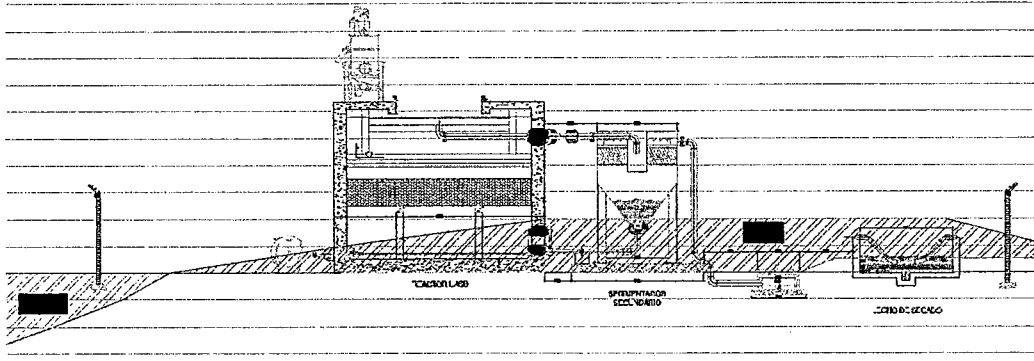
2038

Subsuperficiales Artificiales en paralelo. Los tanques sedimentadores serán prefabricados para un caudal de 13.5 l/s y los humedales tienen un complemento de instalación con geosintéticos y material pétreo para efectuar el tratamiento, con profundidad de excavación de 1.5 m y tiempo de retención de 1 hora por cada humedal. Los diseños están condicionados para tratar a nivel de proceso 9.85 lps (a caudal medio diario y 13.5 lps a Caudal Máximo Mensual) de agua residual. Finalmente, se incluye un sistema de desinfección por UV a través de un canal en concreto que permita el paso del agua y se desinfecte al tiempo.





2539

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 5</p>		



2090

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 5</p>		

3. DESARROLLO DEL CONTRATO

3.1. GENERALIDADES

Las obras se encuentran contratadas por el CONSORCIO PTAR PIOJO 2018 representada legalmente por el señor ALEJANDRO CAMARASA YAÑEZ y conformada por las empresas DEPURACION AGUAS DEL MEDITERRANEO SUCURSAL EN COLOMBIA (con participación del 50%), INVERSIONES BARING INGENIERIA SAS (con participación del 50%) mediante la suscripción en fecha diciembre 28 de 2018 del Contrato de Obra No. 00000538 de 2018, cuyo objeto es la "CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO", firmándose el acta de inicio del contrato de obra entre las partes el día 8 de julio de 2019.



Posteriormente se firma acta de suspensión No.1 de fecha 27 de septiembre de 2019, debido a que en las revisiones realizadas a los planos, cantidades de obra, memorias y especificaciones técnicas en las mesas de trabajo sostenidas entre el contratista, la interventoría externa, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico-CRA y el Ingeniero Luis Correa en representación de la Gobernación del Atlántico, se hace necesario complementar los diseños teniendo en cuenta que el proyecto de desplazó 120 metros del predio inicial, por lo que en su irregularidad y presencia de pendientes naturales, se requiere incluir mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos como la construcción de un muro de contención y la vía de acceso, por lo que en el balance de obra se incrementa el valor del contrato, por lo que se requiere por parte de la Corporación la disposición de apropiación presupuestal que ampare este incremento.

El día 17 de octubre de 2019, se firma Acta Modificativa No.1 y el día 28 de octubre de 2019 la Adición No.01 al contrato No.00000538 en el cual se amplía el valor del contrato en \$1.199.888.779 y se otorga un plazo adicional de dos (2) meses para la correcta ejecución de las obras.

El día 28 de Octubre de 2019 se firma el Acta de reinicio No.1, teniendo en cuenta que se han superado los hechos que causaron la suspensión del contrato.

*Carrera 9ª No.117-22,, Bogotá
email: alejandro.camarasa@dam-aguas.es*

2091

	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	
<p>INFORME DE OBRA No. 5</p>		

Los datos principales del contrato de obra No. 00000538 DE 2018 son los siguientes:



VALOR INICIAL:	\$5.025.325.122,00
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	DICIEMBRE 28 DE 2018
PLAZO:	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	JULIO 8 DE 2019
FECHA SUSPENSION No.1:	SEPTIEMBRE 27 DE 2019
FECHA ADICION No.1:	OCTUBRE 28 DE 2019
VALOR ADICIONAL No.1:	\$1.199.888.779,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$6.225.213.901,00
PLAZO ADICIONAL:	DOS (2) MESES
PLAZO TOTAL:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE REINICIO No1:	OCTUBRE 28 DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	JUNIO 8 DE 2020

El Consorcio PTAR Piojó 2018 entregó la Póliza Única de Cumplimiento No. 96-44-101142063 Anexo No. 6 y de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 96-40-101050765 Anexo No. 6, expedida por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA para efectos de cobijar y asegurar los distintos riesgos contemplados en la Cláusula Décima Octava del contrato No. 00000538 de 2018 y la Cláusula Cuarta de la Adición No.1 al contrato No.00000538 de 2018, suscritos por las partes.

3.2. DESARROLLO DEL CONTRATO

El Acta de inicio del contrato No.00000538 de 2018 se firmó el día 8 de Julio de 2019, fecha a partir del cual se inició con la logística e inspección de campo para la organización e inicio físico de las obras de la manera más rápida.

Así mismo el Consorcio Ptar 2018, ha entregado a la fecha del presente informe a la interventoría externa ejercida por el Consorcio Interventoría EL PTAR PIOJO 2018 la siguiente información:

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojó</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 5</p>		

- Programa de ejecución de obra.
- Cronograma de ejecución e inversión mensual.
- Curvas del proyecto.
- Hojas de vida del Director de Obra, Ingeniero Residente de Obra, incluyendo soportes.
- Plan de manejo ambiental para la ejecución de los trabajos.
- Plan de gestión integral de Obra, incluyendo modelo acta de vecindad.
- Plan de gestión de residuos de construcción y demolición.
- Programa de medidas ambientales.
- Ensayos de laboratorio de materiales de canteras a utilizar en la obra.
- Actualización de pólizas con la fecha del acta de reinicio y adición No.1 del contrato de obra.
- Entrega de análisis de precios unitarios del contrato ítems no previstos.
- Resultados de la actividad de localización y replanteo del proyecto.
- Listado de personal de mano de obra no calificada a emplear en la obra.
- Certificados de calibración de equipos.
- Coordinación primera reunión de socialización del proyecto en el sitio de las obras.
- Instalación de las vallas informativas del proyecto.
- Certificados de afiliaciones a seguridad social



Por otra parte, se describe a continuación los aspectos más importantes encontrados durante el desarrollo del contrato:

En el período entre el 8 de julio y el 27 de septiembre, se realiza la socialización con la comunidad del municipio de Piojó, en la cual se exponen los alcances del proyecto. Esta reunión se realizó el día 27 de Agosto de 2019 en las instalaciones de la casa del adulto mayor en el Municipio de Piojó.

Posteriormente se iniciaron los trabajos de replanteo del proyecto para lo cual se realizó el desmonte del predio.

Al realizar el replanteo de las obras, se informó por parte de la CRA y se pudo constatar que al proyecto se le realizaron unas modificaciones en cuanto a la

*Carrera 9ª No.117-22,, Bogotá
email: alejandro.camarasa@dam-aguas.es*

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojó</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 5</p>		

ubicación de este, para darle cumplimiento a los establecido en la resolución 330 de 2017 por medio de la cual se adopta el reglamento técnico RAS, por lo que se realizó mesa de trabajo con el diseñador (triple A SA. E.S.P.) y representante del departamento del Atlántico en su calidad de gestor del proyecto incluido en el Plan departamental de agua del Atlántico. Como producto de esas mesas de trabajo se decide suspender en día 27 de septiembre el contrato hasta tanto no se tramiten los actos administrativo para la incorporación de los recursos adicionales den contrato por parte de la entidad contratante.



El día 28 de Octubre de 2019 se reinicia el contrato una vez se encuentra solucionados los inconvenientes y se realizó la adición con valor de \$1.199.888.779,00 millones y dos (2) meses de plazo adicional.

Teniendo en cuenta que los planos de detalle fueron entregados por el diseñador Triple A SA ESP de manera ajustada con los detalles constructivos pendientes, se solicitó al contratista entregar una reprogramación de actividades enmarcándolas dentro del plazo contractual vigente. El Consorcio PTAR Piojó entregó a la interventoría el día 24 de Enero la reprogramación de obra, el flujograma y la curvas del proyecto

En el período comprendido entre el 29 de noviembre de 2019 y el 28 de diciembre de 2019, el Consorcio PTAR Piojó 2018 realizo las siguientes actividades:

- Relleno compactado para mejoramiento de terreno muro alto
- Colocación solado en concreto pobre para muro alto.
- Excavación de humedales.
- Figuración y colocación de acero de refuerzo losa de cimentación de muro de contención alto.
- Construcción losa de cimentación de muro alto en concreto de 4000 psi.

2544

	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	
<p>INFORME DE OBRA No. 5</p>		

Para la realización de las obras, el Consorcio Ptar Piojó 2018 cuenta con el siguiente equipo y material.



- Una retroexcavadora.
- Un retrocargador.
- Un compactador tipo Mickey.
- Un compactador vibrador de 1 ton.
- Una compactador tipo rana.
- Un compactador tipo saltarín.
- Un vibrador de concreto.
- Una tronzadora
- Una pulidora
- Una planta de emergencia.
- Formaleta
- Equipos y herramientas menores.
- Un volteo de 16 m3

Así mismo dentro del periodo contemplado en este corte, se cuenta con el siguiente personal:

- Un director de obra
- Un ingeniero residente de obra.
- Un ingeniero ambiental.
- Un especialista hidráulico
- Un técnico SISO.
- Un maestro de obras
- Una comisión de topografía
- Diez (10) ayudantes de obra.
- Tres (3) operadores de equipos

Carrera 9ª No.117-22,, Bogotá
email: alejandro.camarasa@dam-aguas.es

2045

 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	 <p>Consorcio PTAR Piojo</p>
<p>INFORME DE OBRA No. 5</p>		

3.3. EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Durante el período correspondiente hasta la fecha de corte del presente informe, el contrato de obra presenta un avance físico del 16,3%, cumpliendo de esta manera el contratista con el avance hasta la fecha de corte del presente informe mensual con las metas contractuales establecidas en el cronograma de obra ajustado.

3.4. CONTROL DE CALIDAD

El Consorcio PTAR PIOJO 2018 de acuerdo con las obligaciones contractuales hizo entrega para revisión de la interventoría las correcciones solicitadas en el plan de calidad que llevará a cabo en la ejecución de las distintas actividades del contrato.

Hasta la fecha de corte de este informe, se han realizado los ensayos previos a los materiales de cantera y las tomas de cilindros por parte de la interventoría para el control de calidad.

3.5. PLAN DE SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD Y AMBIENTE - HSE

El Consorcio PTAR PIOJO 2018 de acuerdo con las obligaciones contractuales a la fecha de corte del presente informe presentó para revisión de la interventoría los ajustes a los programas de seguridad industrial y salud ocupacional que llevará en la ejecución de las distintas actividades del contrato

3.6. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

De acuerdo con la forma de pago establecida en el contrato No.0000538 de 2018, el Consorcio PTAR Piojó 2018 no ha presentado ante la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA acta de Cobro Parcial.

	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	
<p>INFORME DE OBRA No. 5</p>		

3.7. CONTROL Y AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN

Durante el período correspondiente hasta la fecha de corte del presente informe con corte la programación se ejecutó de acuerdo con el ajuste de cronograma entregado.

3.8. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO



El contratista de acuerdo con las obligaciones contractuales ha venido desarrollando los lineamientos del Plan de Gestión Integral de Obra entregado a la interventoría externa.

3.9. MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO

De acuerdo con el alcance de las obras contempladas en el proyecto éste no requiere de licencia ambiental según las disposiciones legales vigentes, para su ejecución se dará cumplimiento al control del Plan de Gestión Integral de Obra en el cual se incluyen las fichas para el seguimiento ambiental del proyecto.

El contratista de acuerdo con las obligaciones, hizo entrega para revisión de la interventoría los ajustes a las fichas ambientales propuestas para implementar durante la ejecución de las distintas actividades de las obras físicas del contrato.

2091

	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	
<p>INFORME DE OBRA No. 5</p>		

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el desarrollo del proyecto y el avance presentado en desarrollo del contrato No.00000538 de 2018, se detalla a continuación una serie de conclusiones y recomendaciones, cuyo cumplimiento por las partes permiten la ejecución del proyecto aprobado en su totalidad.

- La nueva ubicación del proyecto, a 120 metros del predio inicial contemplado, generó ítems no previstos en los alcances del contrato y mayores y menores cantidades que fueron incluidas en el balance de obra realizado entre el contratista y la interventoría externa.
- La Corporación Autónoma Regional del Atlántico adelantó las gestiones para la obtención de los recursos adicionales por valor de \$1.199.888.779,00 necesarios para el cumplimiento del alcance contractual, recursos que fueron incorporados en la Adición No.1 al contrato 00000538 de 2018 de fecha Octubre 28 de 2019.
- Debido a la complementación de los planos de detalle por parte de la Triple A SA ESP, el día 29 de diciembre de 2019, el contratista entregó una reprogramación de actividades dentro del plazo contractual aprobado en la adición No.1 realizada.
- El contrato de Obras No.00000538 se está desarrollando en un todo de acuerdo con los pliegos de condiciones, las especificaciones técnicas y lo dispuesto en las condiciones contractuales.

Alejandro Camarasa
 TP0820236713ATL

2548

<p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	<p>Consorcio PTAR Piojó</p>
<p>REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME DE OBRA No.5</p>		

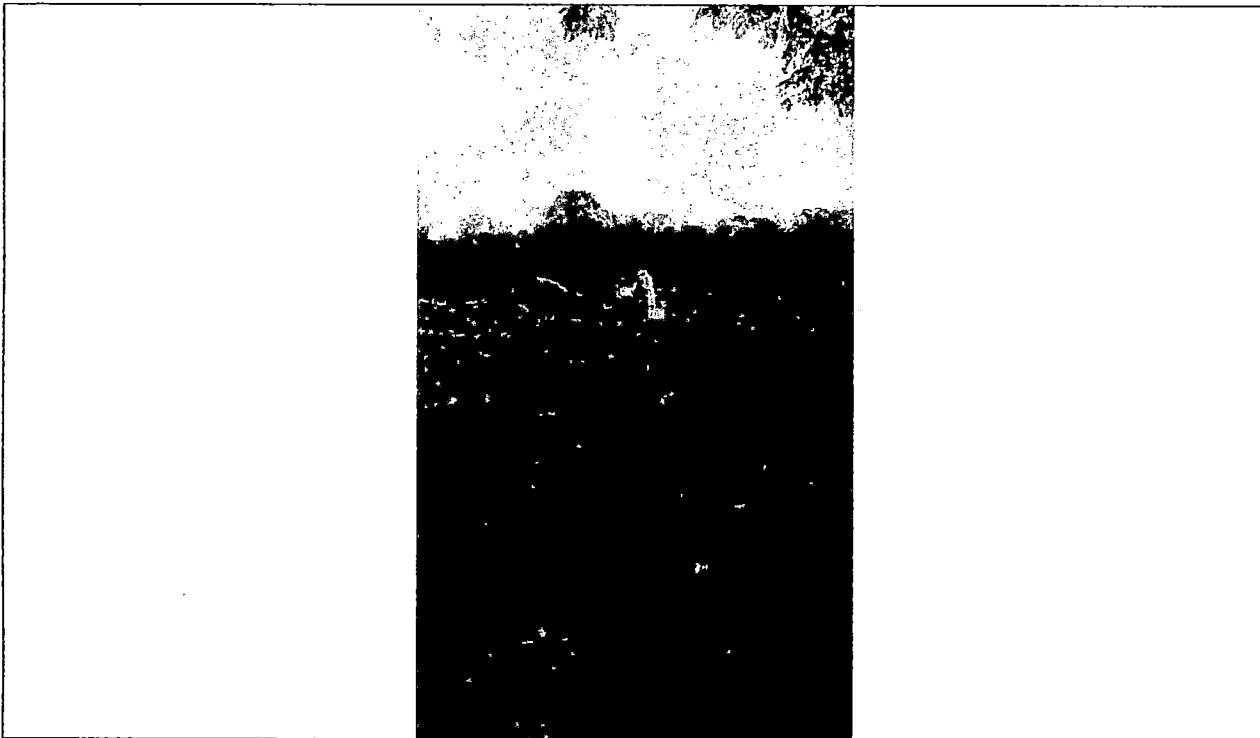
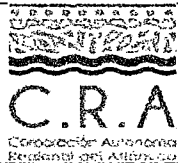


FOTO No.1 EXCAVACION DE HUMEDALES



FOTO No.2 EXCAVACION HUMEDALES

2549



CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME DE OBRA No.5



FOTO No.3 FUNDIDA SEGUNDO TRAMO DE LOSA CIMENTACION DE MURO



FOTO No.4 ASPECTO LOSA DE CIMENTACION DE MURO DE CONTENCIÓN

2550

<p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	<p>CONTRATO No.00000538 DE 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>	<p>Consorcio PTAR Piojó</p>
<p>REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME DE OBRA No.5</p>		

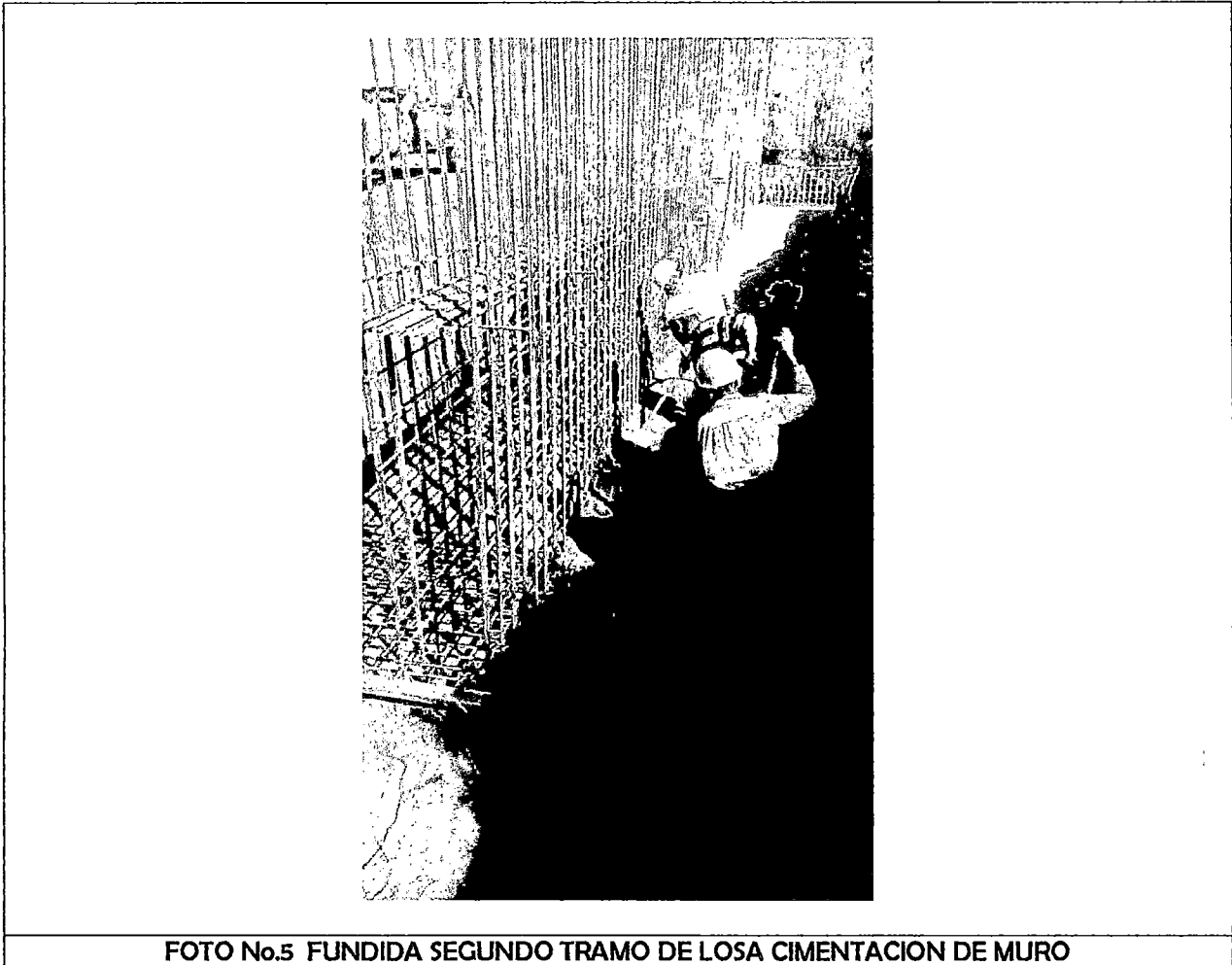


FOTO No.5 FUNDIDA SEGUNDO TRAMO DE LOSA CIMENTACION DE MURO

ANEXOS



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 16913225
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2019-12-10

252

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO PTAR PIOJO 2018	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901241542	D.V.	2	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	LT LA GARITA	DEPARTAMENTO	ATLANTICO	MUNICIPIO	PIOJO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	sora.tapia@dam-aguas.es	TELÉFONO	9277772
FAX	9277772	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	COLMENA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	352135	PRIMER APELLIDO	CAMARASA	SEGUNDO APELLIDO	YAÑEZ
PRIMER NOMBRE	ALEJANDRO	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2019	Mes: 11	Año: 2019	Mes: 12	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
3		\$7.240.000		16913225

72

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

2003

Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo o Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres
147274	01	No	No	No	8	549	Salario	GOMEZ RINCON JOISMAR ADRIANA
14577	01	No	No	No	8	549	Salario	MELO JEREZ ELIECER ENRIQUE
5154	01	No	No	No	8	549	Salario	RODRIGUEZ JULIAO ARMANDO JOSE

NOVEDADES

Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	T D E	T A E	T A P	T A S	V S P	Fecha Nov Vsp	V T E	V S L	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V P	V C T	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL
7274	X	2019-11-07																										0
577	X	2019-11-13																										0
54																												0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia
7274	PROTECCION	24	\$1.440.000	0.1600000	\$230.400	\$0	\$0	\$230.400	\$0	\$0
577	PORVENIR	18	\$1.800.000	0.1600000	\$288.000	\$0	\$0	\$288.000	\$0	\$0
54	PORVENIR	30	\$4.000.000	0.1600000	\$640.000	\$0	\$0	\$540.000	\$20.000	\$20.000

SISTEMA GENERAL DE SALUD

SISTEMA GENERAL DE PROFESIONALES

Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarif
74	SANITAS	24	\$1.440.000	0.0400000	\$57.600	\$0	0	\$0	0	\$0	24	\$1.440.000	5	0.06960
7	EPS SURA	18	\$1.800.000	0.0400000	\$72.000	\$0	0	\$0	0	\$0	18	\$1.800.000	5	0.06960
4	SANITAS	30	\$4.000.000	0.0400000	\$160.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$4.000.000	5	0.06960

43

APORTES PARAFIS ES

in	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarif. Min Ed
4	COMFAMILIAR ATLANTICO	24	\$1.440.000	0.0400000	\$57.600	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.000000
	COMFAMILIAR ATLANTICO	18	\$1.800.000	0.0400000	\$72.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.000000
	COMFAMILIAR ATLANTICO	30	\$4.000.000	0.0400000	\$160.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.000000

TOTALES PARA EL PERÍODO 2019 - 11

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA
2	\$928.000	\$0	\$0	\$20.000	\$20.000	0	\$0	\$0	\$0
1	\$230.400	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ. INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC
2	\$217.600	\$0	0	\$0	0	\$0	\$217.600	0	\$0	\$0	\$217.600	\$0	0	\$0	\$0	\$217.600	\$0
1	\$72.000	\$0	0	\$0	0	\$0	\$72.000	0	\$0	\$0	\$72.000	\$0	0	\$0	\$0	\$72.000	\$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ. INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SO RIESGOS PROFESIONALES
3	\$504.000	0	\$0	\$0	\$504.000	0	\$0	\$504.000	0	\$0	\$0

76

2555

TOTAL APORTES PARAFISCALES

ENTIDAD	NÚM DE AFIL	CONCEPTO	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL
ATLANTICO	3	N/A	\$289.600	0	\$0	\$2
	0	01	\$0	0	\$0	
	0	01	\$0	0	\$0	
	0	N/A	\$0	0	\$0	
u	0	N/A	\$0	0	\$0	

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	\$289.600
PENSIONES	2	\$1.198.400
SEGUROS PROFESIONALES	1	\$504.000
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$289.600
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$2.281.600

75

2056



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 16913225
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2019-12-10

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO PTAR PIOJO 2018	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901241542	D.V.	2	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	LT LA GARITA	DEPARTAMENTO	ATLANTICO	MUNICIPIO	PIOJO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	sora.tapia@dam-aguas.es	TELÉFONO	9277772
FAX	9277772	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	COLMENA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	352135	PRIMER APELLIDO	CAMARASA	SEGUNDO APELLIDO	YAÑEZ
PRIMER NOMBRE	ALEJANDRO	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2019	Mes: 11	Año: 2019	Mes: 12	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
3		\$7.240.000		16913225

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

2052

Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo o Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres	Sa
147274	01	No	No	No	8	549	Salario	GOMEZ RINCON JOISMAR ADRIANA	
14577	01	No	No	No	8	549	Salario	MELO JEREZ ELIECER ENRIQUE	
5154	01	No	No	No	8	549	Salario	RODRIGUEZ JULIAO ARMANDO JOSE	

NOVEDADES

Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	T D E	T A P	T D A	T V P	Fecha Nov Vsp	V T E	V S L	Fecha Sin Inicio	Fecha Sin Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V P	V C T	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL
7274	X	2019-11-07																									0
577	X	2019-11-13																									0
54																											0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia
1274	PROTECCION	24	\$1.440.000	0.1600000	\$230.400	\$0	\$0	\$230.400	\$0	\$0
577	PORVENIR	18	\$1.800.000	0.1600000	\$288.000	\$0	\$0	\$288.000	\$0	\$0
54	PORVENIR	30	\$4.000.000	0.1600000	\$640.000	\$0	\$0	\$640.000	\$20.000	\$20.000

SISTEMA GENERAL DE SALUD

SISTEMA GENERAL DE PROFESIONALES

Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarif
74	SANITAS	24	\$1.440.000	0.0400000	\$57.600	\$0	0	\$0	0	\$0	24	\$1.440.000	5	0.06960
7	EPS SURA	18	\$1.800.000	0.0400000	\$72.000	\$0	0	\$0	0	\$0	18	\$1.800.000	5	0.06960
4	SANITAS	30	\$4.000.000	0.0400000	\$160.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$4.000.000	5	0.06960

2013

APORTES PARAFISCALES

n	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Ed
4	COMFAMILIAR ATLANTICO	24	\$1.440.000	0.0400000	\$57.600	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.00000
	COMFAMILIAR ATLANTICO	18	\$1.800.000	0.0400000	\$72.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.00000
	COMFAMILIAR ATLANTICO	30	\$4.000.000	0.0400000	\$160.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.00000

TOTALES PARA EL PERÍODO 2019 - 11

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA
2	\$928.000	\$0	\$0	\$20.000	\$20.000	0	\$0	\$0	\$0
1	\$230.400	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ O INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC
2	\$217.600	\$0	0	\$0	0	\$0	\$217.600	0	\$0	\$0	\$217.600	\$0	0	\$0	\$0	\$217.600	\$0
1	\$72.000	\$0	0	\$0	0	\$0	\$72.000	0	\$0	\$0	\$72.000	\$0	0	\$0	\$0	\$72.000	\$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ O INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SO RIESGOS PROFESIONALES
3	\$504.000	0	\$0	\$0	\$504.000	0	\$0	\$504.000	0	\$0	\$0

2.539

TOTAL APORTES PARAFISCALES

ENTIDAD	NÚM DE AFIL	CONCEPTO	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL
ATLANTICO	3	N/A	\$289.600	0	\$0	\$2
	0	01	\$0	0	\$0	
	0	01	\$0	0	\$0	
	0	N/A	\$0	0	\$0	
1	0	N/A	\$0	0	\$0	

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	\$289.600
PENSIONES	2	\$1.198.400
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$504.000
AJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$289.600
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$2.281.600



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 16912837

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

Fecha Pago Planilla: 2019-12-10

2/760

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO PTAR PIOJO 2018	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901241542	D.V.	2	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	LT LA GARITA	DEPARTAMENTO	ATLANTICO	MUNICIPIO	PIOJO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	sora.tapia@dam-aguas.es	TELÉFONO	9277772
FAX	9277772	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	COLMENA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	352135	PRIMER APELLIDO	CAMARASA	SEGUNDO APELLIDO	YAÑEZ
PRIMER NOMBRE	ALEJANDRO	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2019	Mes: 11	Año: 2019	Mes: 11	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$0		16912837

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo o Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres	
3953	59	No	No	No	8	549	Salario	VARGAS CASALINS ROBERTO ENRIQUE	

2061

NOVEDADES

Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDAE	TDAE	TDAE	TDAE	TDAE	Fecha Nov Vsp	VSTN	VSTN	SLS	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGI	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMIA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVPT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL
53																												0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia
53	PORVENIR	30	\$828.116	0.1600000	\$132.500	\$0	\$0	\$132.500	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	SISTEMA GENERAL DE PROFESIONALES			
											Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarif
3	EPS SURA	30	\$828.116	0.1250000	\$103.600	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$828.116	5	0.06960

APORTES PARAFISCALES

Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Ed
	SIN CCF	0	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.00000

TOTALES PARA EL PERÍODO 2019 - 11

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA
1	\$132.500	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0

2562

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC
1	\$103.600	\$0	0	\$0	0	\$0	\$103.600	0	\$0	\$0	\$103.600	\$0	0	\$0	\$0	\$103.600	\$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SO RIESGOS PROFESIONALES
1	\$57.700	0	\$0	\$0	\$57.700	0	\$0	\$57.700	0	\$0	\$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES

ENTIDAD	NÚM DE AFIL	CONCEPTO	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL
AF	1	N/A	\$0	0	\$0	
	0	01	\$0	0	\$0	
	0	01	\$0	0	\$0	
	0	N/A	\$0	0	\$0	
U	0	N/A	\$0	0	\$0	

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$103.600
PENSIONES	1	\$132.500
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$57.700
DIAS DE COMPENSACIÓN	0	\$0
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$293.800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7457710		CAPARROSO TOVAR RAFAEL JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 75 58 41	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3608714	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-12	2019-12	294466415	8999476221	1	2020/01/10	2020/01/09	BANCO DE OCCIDENTE - ALJADAS	0	\$33,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORÁ	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,400	\$0	\$0	\$5,400	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,400	\$0	\$0	\$5,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$27,700	\$0	\$0	\$27,700	
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4	1	\$27,700	\$0	\$0	\$27,700	
TOTAL				1	\$33,100	\$0	\$0	\$33,100	

PAGADO

2064



SUELOS & PILOTAJE SAS
CONSULTORIA ~ INTERVENTORIA ~ CONSTRUCCIÓN
NIT: 901.245.729-0

Barranquilla, Enero 14 de 2020

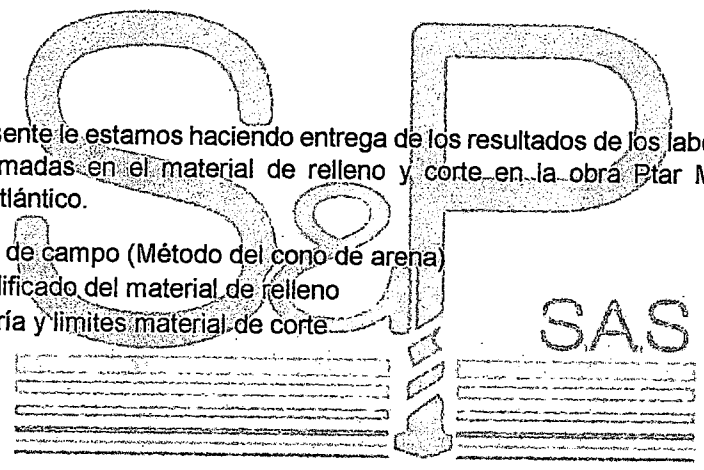
Señores:
Consorcio Ptar Piojó
Att: Ing. Armando Rodriguez Julio.
Director de Obras.
Ciudad.

REF: Resultados de ensayos de laboratorios de suelos para la planta de Tratamiento de aguas residuales del Municipio de Piojo- Atlántico.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente le estamos haciendo entrega de los resultados de los laboratorios de suelos de las muestras tomadas en el material de relleno y corte en la obra Ptar Municipio de Piojó Departamento del Atlántico.

1. Densidades de campo (Método del cono de arena)
2. Proctor Modificado del material de relleno
3. Granulometría y límites material de corte



Atentamente:

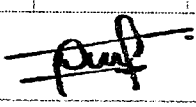
SUELOS & PILOTAJE

Ing. Joaquín Pérez Meza
Gerente

2065



SUELOS & PILOTAJE SAS
 CONSULTORÍA DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN
 NIT: 901.245.729-0

		DENSIDAD DE CAMPO – MÉTODO DEL CONO DE ARENA						
CLIENTE:						OBRA:	Planta de tratamiento	
CONTRATISTA:						LOCALIZACIÓN:	Piojo - Atlantico	
FECHA ENSAYO:	20-dic-19						PROCEDENCIA:	
MUESTRA No.:	1						DESCRIPCIÓN:	Material de relleno
Prueba No.	1	2	3	4	5			
Localizacion	MURO CONTENCIÓN							
Margen	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ			
Peso inicial frasco (g)	5843	5802	5746	5735	5721			
Peso final frasco (g)	2900	2675	2715	2687	2624			
Constante del cono(K) (g)	1666	1666	1666	1666	1666			
Peso de arena en orificio (g)	1277	1461	1365	1382	1431			
Densidad de arena (g/cm ³)	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40			
Volumen del orificio (cm ³)	912	1044	975	987	1022			
Peso de material extraído húmedo (g)	1845	2106	1990	1997	2054			
Humedad natural (%)	6,0	6,0	6,5	6,5	6,0			
Peso de material extraído seco (g)	1741	1987	1869	1875	1938			
Densidad de campo seca (g/cm ³)	1,908	1,904	1,916	1,900	1,896			
Densidad máxima Laboratorio (g/cm ³)	1,990	1,990	1,990	1,990	1,990			
Porcentaje de compactación (%)	95,89	95,67	96,30	95,45	95,26			
Especificación	95%	95%	95%	95%	95%			
Cumple (SI/NO)	SI	SI	SI	SI	SI			
ESPECIFICACIÓN:	SUELOS & PILOTAJE							
NORMA DE ENSAYO:	INV E-161-13							
OBSERVACIONES:								
 EMEL SALAS A TECNICO LABORATORISTA								

2567

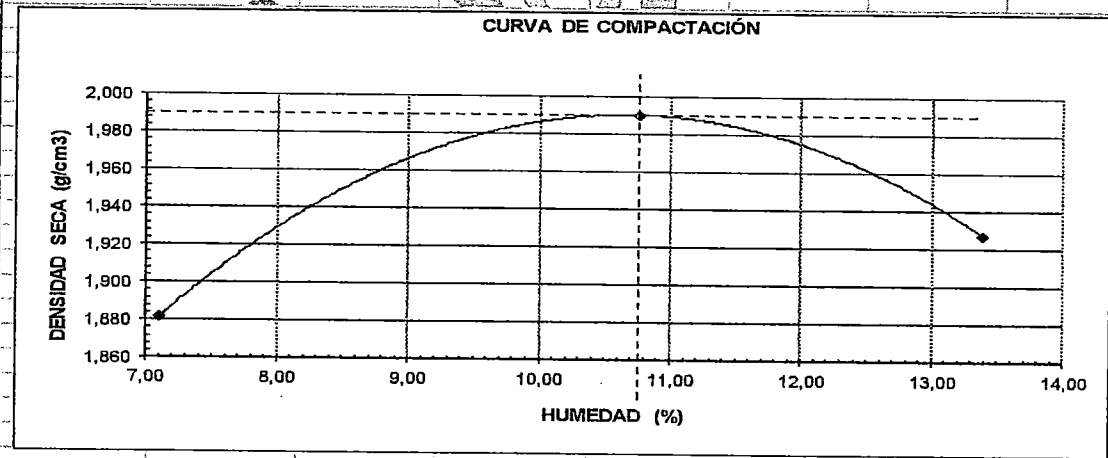


SUELOS & PILOTAJE SAS
 CONSULTORIA - INTERVENTORIA - CONSTRUCCIÓN
 NIT: 901.245.729-0

ENSAYO PROCTOR MODIFICADO

CLIENTE:		MUESTRA No.: 1	
OBRA: Planta de tratamiento Piojo		LOCALIZACIÓN: Piojo - Atlantico	
CONTRATISTA:		PROCEDENCIA:	
FECHA ENSAYO: 20-dic-19		DESCRIPCIÓN: Material de relleno	
No. de capas: 5	Altura de caída: 18"	Peso del pistón: 10 Lbs	

Prueba No.	1	2	3
No. de golpes	25	25	25
Suelo húmedo + tara (g)	265,6	248,5	274,1
Suelo seco + tara (g)	250,2	227,6	245,6
Peso Tara (g)	33,2	33,4	32,8
Humedad del Material (%)	7,10	10,76	13,39
Molde No.	1	1	1
W muestra húmeda + molde (g)	5587	5766	5748
W molde (g)	3685	3685	3685
W muestra húmeda (g)	1902	2081	2063
Humedad corregida (%)	7,10	10,76	13,39
W muestra seca (g)	1776,0	1878,8	1819,3
Volumen del molde (cm ³)	944	944	944
Densidad muestra húmeda (g/cm ³)	2,015	2,204	2,185
Densidad muestra seca (g/cm ³)	1,881	1,990	1,927
Densidad muestra seca corregida (g/cm ³)	1,881	1,990	1,927



DENSIDAD SECA (g/cm³):	1,990	% DE HUMEDAD OPT.:	10,76
NORMA DE ENSAYO:	INV E-142-13 / INV E-143		
OBSERVACIONES:	METODO: A <input checked="" type="checkbox"/>	METODO: B <input type="checkbox"/>	METODO: C <input type="checkbox"/>

[Handwritten Signature]
EMEL SALAS A
 TECNICO LABORATORISTA

2568



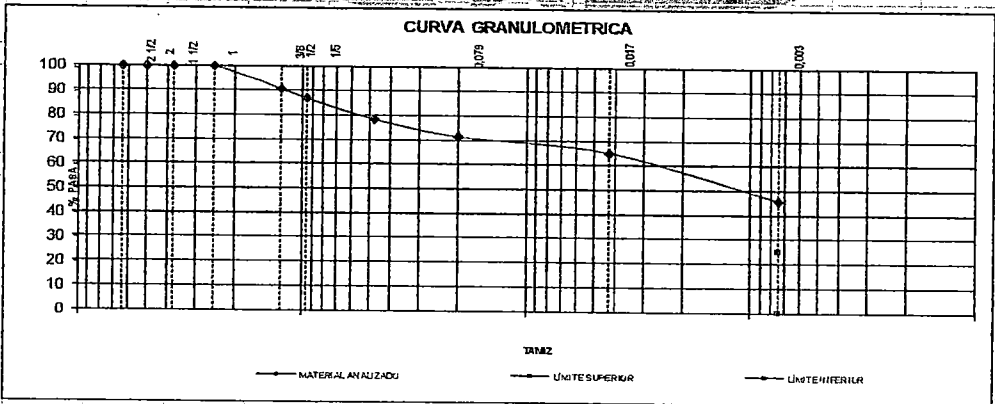
SUELOS & PILOTAJE SAS

CONSULTORIA - INTERVENTORIA - CONSTRUCCIÓN
NIT: 901.245.729-0

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GROSOS Y FINOS			
CLIENTE:		OBRA:	Planta de tratamiento Plojo
CONTRATISTA:	Suelos & Pilotajes S.A.S	LOCALIZACIÓN:	Plojo - Atlantico
FECHA ENSAYO:	20-dic-19	PROCEDENCIA:	
MUESTRA No.:	1	DESCRIPCIÓN:	Material de relleno

GRANULOMETRIA							ESPECIFICACIÓN		
Peso Seco Antes de Lavar (g) =			1412	Peso seco después de lavar (g) =			769		
No.	Tamiz (Pulg.) (mm)		Peso Ret (g)	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	Límite inferior	Límite superior	
2 1/2	2 1/2	63,0	0,0	0,00	0,00	100,0			
2	2	50,0	0,0	0,00	0,00	100,0			
1 1/2	1 1/2	37,5	0,0	0,00	0,00	100,0			
1	1	25,0	0,0	0,00	0,00	100,0			
1/2	1/2	12,5	128,9	9,13	9,13	90,9			
3/8	3/8	9,5	57,1	4,04	13,17	86,8			
4	0,187	4,75	119,5	8,39	21,57	78,4			
10	0,079	2	100,0	7,08	28,65	71,4			
40	0,017	0,425	89,0	6,30	34,95	65,0			
200	0,003	0,075	275,5	19,51	54,46	45,5	0	25	
			643,0	45,54	100,00	0,0			

CUMPLE ESPECIFICACIÓN (S/N): NO



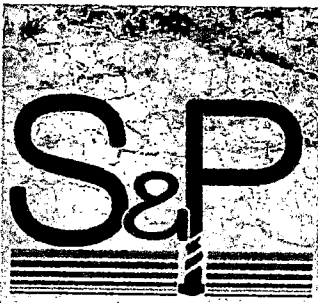
LÍMITE LÍQUIDO:	34,26	LÍMITE PLÁSTICO:	20,87	ÍNDICE DE PLASTICIDAD:	13,39
CLASIFICACION SUCS:		SC			

NORMA DE ENSAYO: INV E-213-13
OBSERVACIONES:

[Signature]

EMEL SALAS A
TECNICO LABORATORISTA

2569



SUELOS & PILOTAJE SAS
CONSULTORIA - INTERVENTORIA - CONSTRUCCIÓN
NIT: 901.245.729-0

Barranquilla, Enero 20 de 2020

Señores:

Consortio Ptar Piojó

Att: Ing. Armando Rodriguez Julio.

Director de Obras.

Ciudad.

REF: Resultados de ensayos de laboratorios de suelos de las muestras tomadas el día 15 de Enero de 2020, para la planta de Tratamiento de aguas residuales del Municipio de Piojó Atlántico.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente le estamos haciendo entrega de los resultados de los laboratorios de suelos de las muestras tomadas en el material de relleno y corte en la obra Ptar Municipio de Piojó Departamento del Atlántico.

1. Densidades de campo (Método del cono de arena)
2. Proctor Modificado del material de relleno
3. Granulometría
4. Limites
5. Humedad

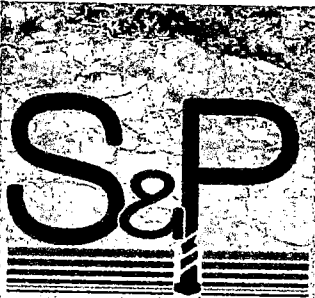


Atentamente:

Ing. Joaquín Pérez Meza



Gerente

2170



SUELOS & PILOTAJE SAS
 CONSULTORIA - INTERVENTORIA - CONSTRUCCIÓN
 NIT: 901.245.729-0

DENSIDADES EN ZONA MURO TIPO 1


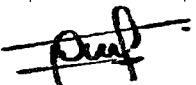
		DENSIDAD DE CAMPO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA				
CLIENTE:	CONSORCIO PTAR 2018		OBRA:	Planta de tratamiento		
CONTRATISTA:			LOCALIZACIÓN:	Piojo - Atlántico		
FECHA ENSAYO:	15-ene-20		PROCEDENCIA:	Tomada in situ		
MUESTRA No.:	2		DESCRIPCIÓN:	Material de relleno		
Prueba No.	1	2	3	4	5	
Localización	MURO TIPO 1					
Margen	DER	EJE	IZQ	DER	IZQ	
Peso inicial frasco (g)	5742	5740	5735	5730	5726	
Peso final frasco (g)	2764	2724	2770	2704	2745	
Constante del cono (K) (g)	1666	1666	1666	1666	1666	
Peso de arena en orificio (g)	1312	1350	1299	1360	1315	
Densidad de arena (g/cm ³)	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	
Volumen del orificio (cm ³)	937	964	928	971	939	
Peso de material extraído húmedo (g)	1888	1945	1878	1958	1912	
Humedad natural (%)	5,0	5,0	5,4	5,0	5,5	
Peso de material extraído seco (g)	1798	1852	1782	1865	1812	
Densidad de campo seca (g/cm ³)	1,919	1,921	1,920	1,920	1,929	
Densidad máxima Laboratorio (g/cm ³)	2,018	2,018	2,018	2,018	2,018	
Porcentaje de compactación (%)	95,08	95,19	95,16	95,12	95,61	
Especificación	95%	95%	95%	95%	95%	
Cumple (SI/NO)	SI	SI	SI	SI	SI	
ESPECIFICACIÓN:						
NORMA DE ENSAYO:	INV E-161-13					
OBSERVACIONES:						
 EMEL SALAS A TECNICO LABORATORISTA						

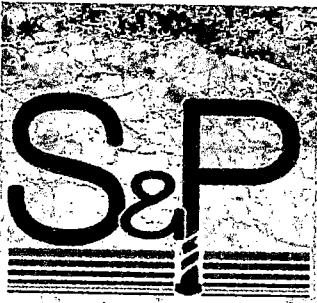
2571



SUELOS & PILOTAJE SAS
CONSULTORIA - INTERVENTORIA - CONSTRUCCIÓN
NIT: 901.245.729-0

DENDIDADES EN ZONA DE OPERACIONES

		DENSIDAD DE CAMPO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA				
CLIENTE:	CONSORCIO PTAR 2018	OBRA:	Planta de tratamiento			
CONTRATISTA:		LOCALIZACIÓN:	Piojo - Atlántico			
FECHA ENSAYO:	15-ene-20	PROCEDENCIA:	Tomada in situ			
MUESTRA No.:	2	DESCRIPCIÓN:	Material de relleno			
Prueba No.	1	2	3	4	5	
Localización	ZONA DE OPERACIONES					
Margen	IZQ	EJE	DER	DER	DER	
Peso inicial frasco (g)	5720	5717	5714	5710	5706	
Peso final frasco (g)	2587	2645	2654	2694	2731	
Constante del cono(K) (g)	1666	1666	1666	1666	1666	
Peso de arena en orificio (g)	1467	1406	1394	1350	1309	
Densidad de arena (g/cm ³)	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	
Volumen del orificio (cm ³)	1048	1004	996	964	935	
Peso de material extraído húmedo (g)	2132	2036	2037	1954	1899	
Humedad natural (%)	5,5	5,5	5,0	5,0	5,0	
Peso de material extraído seco (g)	2021	1930	1940	1861	1809	
Densidad de campo seca (g/cm ³)	1,929	1,922	1,948	1,930	1,934	
Densidad máxima Laboratorio (g/cm ³)	2,018	2,018	2,018	2,018	2,018	
Porcentaje de compactación (%)	95,57	95,22	96,55	95,63	95,85	
Especificación	95%	95%	95%	95%	95%	
Cumple (SI/NO)	SI	SI	SI	SI	SI	
ESPECIFICACIÓN:						
NORMA DE ENSAYO:	INV E-161-13					
OBSERVACIONES:						
 EMEL SALAS A TECNICO LABORATORISTA						



SUELOS & PILOTAJE SAS
 CONSULTORIA - INTERVENTORIA - CONSTRUCCIÓN
 NIT: 901.245.729-0

2022

CLASIFICACION MATERIAL DE RELLENO

S&P SUELOS & PILOTAJE		ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GROSOS Y FINOS						
CLIENTE:	CONSORCIO PTAR 2018	OBRA:	Planta de tratamiento Piojo					
CONTRATISTA:	Suelos & Pilotajes S.A.S	LOCALIZACIÓN:	Piojo - Atlántico					
FECHA ENSAYO:	15-ene-20	PROCEDENCIA:	Muestra tomada in situ					
MUESTRA No.:	2	DESCRIPCIÓN:	Material de relleno					
GRANULOMETRIA					ESPECIFICACIÓN			
Peso Seco Antes de Lavar (g) =		1533	Peso seco después de lavar (g) =		1042			
No.	Tarraz (Pulg.)	(mm)	Peso Ret (g)	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	Límite inferior	Límite superior
2 1/2	2 1/2	63,0	0,0	0,00	0,00	100,0		
2	2	50,0	0,0	0,00	0,00	100,0		
1 1/2	1 1/2	37,5	0,0	0,00	0,00	100,0		
1	1	25,0	0,0	0,00	0,00	100,0		
1/2	1/2	12,5	46,2	3,01	3,01	97,0		
3/8	3/8	9,5	33,4	2,18	5,19	94,8		
4	0,187	4,75	108,3	7,06	12,26	87,7		
10	0,079	2	127,6	8,32	20,58	79,4		
40	0,017	0,425	271,1	17,68	38,26	61,7		
200	0,003	0,075	455,3	29,70	67,96	32,0	0	25
			491,0	32,03	99,99	0,0		
CUMPLE ESPECIFICACIÓN (S/N):							NO	
<p style="text-align: center;">CURVA GRANULOMETRICA</p>								
LÍMITE LÍQUIDO:	23,18	LÍMITE PLÁSTICO:	19,26	INDICE DE PLASTICIDAD:	3,92			
CLASIFICACION SUCS:	SC							
NORMA DE ENSAYO: INV E-213-13								
OBSERVACIONES:								
 EMEL SALAS A TÉCNICO LABORATORISTA								

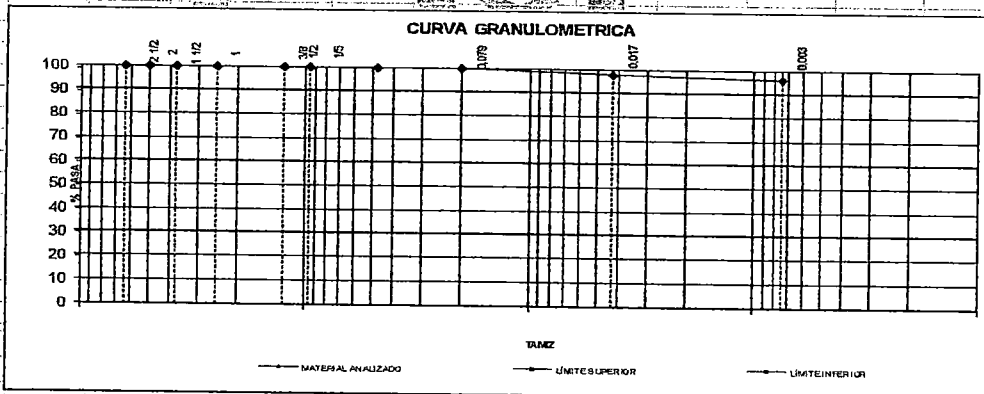
2573



SUELOS & PILOTAJE SAS
 CONSULTORIA - INTERVENTORIA - CONSTRUCCIÓN
 NIT: 901.245.729-0
 CLASIFICACION MATERIAL DE SITIO

		ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	
CUENTE:	CONSORCIO PTAR 2018	OBRA:	Planta de tratamiento Piojo
CONTRATISTA:	Suelos & Pilotajes S.A.S	LOCALIZACIÓN:	Piojo - Atlántico
FECHA ENSAYO:	15-ene-20	PROCEDENCIA:	Muestra tomada in situ
MUESTRA No.:	2	DESCRIPCIÓN:	Material del sitio

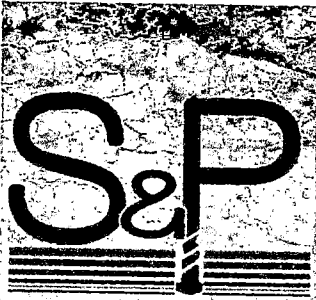
GRANULOMETRIA							ESPECIFICACIÓN	
Peso Seco Antes de Lavar (g) = 821,1			Peso seco después de lavar (g) = 32,2					
No.	(Pulg.)	(mm)	Peso Ret (g)	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	Limite inferior	Limite superior
2 1/2	2 1/2	63,0	0,0	0,00	0,00	100,0		
2	2	50,0	0,0	0,00	0,00	100,0		
1 1/2	1 1/2	37,5	0,0	0,00	0,00	100,0		
1	1	25,0	0,0	0,00	0,00	100,0		
1/2	1/2	12,5	0,0	0,00	0,00	100,0		
3/8	3/8	9,5	0,0	0,00	0,00	100,0		
4	0,187	4,75	0,0	0,00	0,00	100,0		
10	0,079	2	2,3	0,28	0,28	99,7		
40	0,017	0,425	15,6	1,90	2,18	97,8		
200	0,003	0,075	14,5	1,77	3,95	96,1		
			788,9	95,08	100,02	0,0		
CUMPLE ESPECIFICACIÓN (S/N):							N/A	



LIMITE LIQUIDO:	56,38	LIMITE PLÁSTICO:	26,08	INDICE DE PLASTICIDAD:	30,30
CLASIFICACION SUCS:		CH			

NORMA DE ENSAYO: INV E-213-13
 OBSERVACIONES:

 EMEL SALAS A
 TECNICO LABORATORISTA

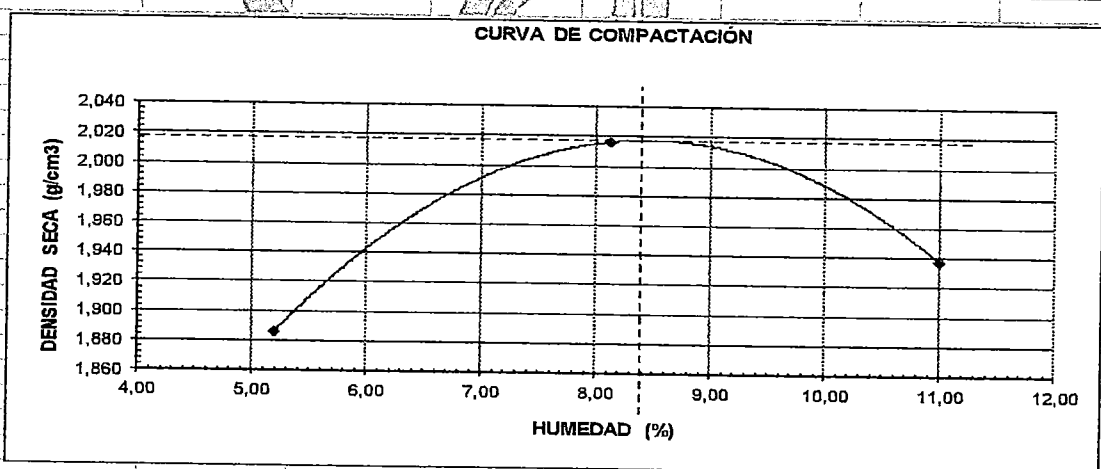


SUELOS & PILOTAJE SAS
 CONSULTORIA - INTERVENTORIA - CONSTRUCCIÓN
 NIT: 901.245.729-0
 PROCTOR MATERIAL DE RELLENO

2574

	ENSAYO PROCTOR MODIFICADO
--	----------------------------------

CLIENTE:	CONSORCIO PTAR 2018	MUESTRA No.:	2
OBRA:	Planta de tratamiento Piojo	LOCALIZACIÓN:	Piojo - Atlantico
CONTRATISTA:		PROCEDENCIA:	Muestra tomada in situ
FECHA ENSAYO:	15-ene-20	DESCRIPCIÓN:	Material de relleno
No. de capas:	5	Altura de caída:	18"
		Peso del pistón:	10 Lbs
Prueba No.	1	2	3
No. de golpes	25	25	25
Suelo humedo + tara (g)	198,6	187,6	190,2
Suelo seco + tara (g)	190,4	175,9	174,6
Peso Tara (g)	32,6	31,8	32,8
Humedad del Material (%)	5,20	8,12	11,00
Molde No.	1	1	1
W muestra humeda + molde (g)	5558	5743	5715
W molde (g)	3685	3685	3685
W muestra humeda (g)	1873	2058	2030
Humedad corregida (%)	5,20	8,12	11,00
W muestra seca (g)	1780,5	1903,5	1828,8
Volumen del molde (cm3)	944	944	944
Densidad muestra humeda (g/cm3)	1,984	2,180	2,150
Densidad muestra seca (g/cm3)	1,886	2,016	1,937
Densidad muestra seca corregida (g/cm3)	1,886	2,016	1,937



DENSIDAD SECA (g/cm3):	2,018	% DE HUMEDAD OPT.:	8,40
NORMA DE ENSAYO:	INV E-142-13 / INV E-143		
OBSERVACIONES:	METODO: A <input checked="" type="checkbox"/>	METODO: B <input type="checkbox"/>	METODO: C <input type="checkbox"/>
 EMEL SALAS A TECNICO LABORATORISTA			

2575



ALEJANDRO VIDAL DA CONTE
 Laboratorista de Suelos y Concretos
 Laboratorio de Suelos y Materiales

EMPRESA :	CONSORCIO PETAR PIOJO 2018
LOCALIZACION:	MUN. PIOJO ATLANTICO
FECHA ENTREGA INF:	14 01 2020

1.- IDENTIFICACION DEL PROYECTO: CONSTRUCCION PETAR PIOJO

CILINDRO Y/O VIGUETA	ESTRUCTURA	FECHA TOMA			FECHA ROTURA			EDAD DIAS	RESISTENCIA ESPECIFICA PSI	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA A LA ROTURA	
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO				PSI	RES. PROB. A LOS 28 DIAS
2	ZAPATA MURO TIPO 1	24	12	2019	2	1	2020	9	4000	368,6	2930	4056
2	ZAPATA MURO TIPO 1	24	12	2019	2	1	2020	9	4000	368,1	2926	4016
2	ZAPATA MURO TIPO 1	29	12	2019	7	1	2020	9	4000	370	2941	4123
2	ZAPATA MURO TIPO 1	29	12	2019	7	1	2020	9	4000	371,1	2950,65	4120

Alejandro Vidal da Conte
 LABORATORISTA

 APROBO

CALLE 8 N 5-39 BARIO CENTRO SOLEDAD ATL.
 E-MAIL VIDAL DIAZ HERMANOS@GMAIL.COM
 SOLEDAD ATLANTICO

2576

2020 -02 -28

911,935,802.00

CONSORCIO PTAR PIOJO 2018

NOVECIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.A.

CALLE 66 No 54 - 43 - EL PRADO

NIT. 802000339-0

BARRANQUILLA

COMPROBANTE
DE EGRESO N°

428

Beneficiario: CONSORCIO PTAR PIOJO 2018
 Cuenta No: 03100020296 Banco: BANCOLOMBIA Cuenta Corriente
 Concepto: Desembolso No 1, Cto 338/12 - Construcción de la Planta de Tratamiento de aguas residuales para el Municipio de Piojo en el departamento del Atlántico.
 Valor Egreso: 911,935,802.00 Orden: 469
 Banco: BANCOLOMBIA Cuenta N°: 76749112154

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110053206	Cta Cto 767491121-54 Distrito de Barranquilla	0.00	911.935.802.00
240101	Bienes y Servicios	911.935.802.00	0.00
TOTALES		<u>911.935.802.00</u>	<u>911.935.802.00</u>

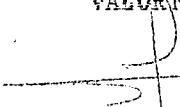
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
TOTALES			

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No. 469

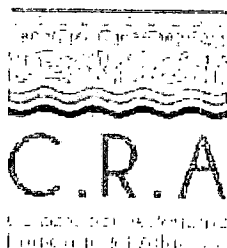
CONTRIBUCION ESPECIAL	-3,00	1,012,311,863.00	-30,640,393.00
ESTAMPILLAS POUNIVERSIDAD NACIONAL	-2,00	1,012,311,863.00	-20,256,237.00
OTRAS RETENCIONES	-2,00	1,012,311,863.00	-20,256,237.00
RETEICA	-0,95	1,012,311,863.00	-9,722,994.00
		TOTAL DESCUENTO -	100,876,061.00
		VALOR NETO \$	911.935.802.00


LIDA CASTILLO CASTILLO
 TESORERA


TAYRO PIMIENTO DELUQUEZ
 SUBDIRECTOR FINANCIERO

No. Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque	Firma
1901241542	CONSORCIO PTAR PIOJO 2018	911,935,802.00		
TOTAL		911.935.802.00		

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición



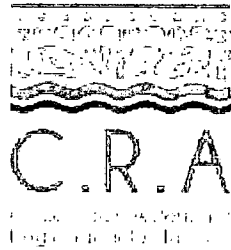
**ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2
CONTRATO DE OBRA No. 00000538 – 2018**

CONTRATO DE OBRA No:	00000538 DE 2018
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJÓ, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO PTAR PIOJÓ 2018
VALOR INICIAL:	\$ 5.025.325.122,00
VALOR ADICIONAL:	\$ 1.199.888.779,00
VALOR TOTAL:	\$ 6.225.213.901,00
PLAZO INICIAL:	8 MESES
PLAZO ADICIONAL No. 1:	2 MESES
FECHA DE CONTRATO:	28 de diciembre de 2018
FECHA DE INICIO:	08 de julio de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	08 de marzo de 2020
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1:	27 de septiembre de 2019
ACTA DE REINICIO No. 1:	28 de octubre de 2019
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2:	24 de marzo de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de noviembre de 2020
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER-PTAR EL PIOJO

En Barranquilla a los un (01) días del mes de septiembre de 2020, se reunieron **CESAR AUGUSTO BARRERA MARTÍNEZ**, Representante Legal de **CONSORCIO PTAR PIOJÓ 2018**, **ALEXANDER OSPINO BERDUGO**, Representante Legal de **CONSORCIO INTER-PTAR EL PIOJO**, en calidad de Interventor y **EDWIN RUIZ BARRIOS**, Supervisor de Contrato de la Subdirección de Planeación Corporación Autónoma Regional del Atlántico con la finalidad de suscribir el Acta de Reinicio de Obra No. 2 del Contrato de Obra No. 00000538 de 2018, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El 24 de marzo de 2020, las partes suscribieron el Acta de Suspensión de Obra No. 2 del Contrato No. 00000538 de 2018 hasta el 19 de abril de 2020, teniendo en cuenta que el Presidente de la República ordenó a través del **Decreto 457 del 22**

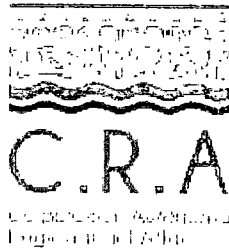


**ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2
CONTRATO DE OBRA No. 00000538 – 2018**

de marzo de 2020 el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del 25 de marzo de 2020 hasta las cero horas (00:00 a.m.) del 13 de abril de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, limitando totalmente la libre circulación de personas y vehículos en el territorio nacional.

2. No obstante el plazo originalmente pactado, el 20 de abril de 2020 las partes suscribieron Acta de Ampliación de la Suspensión de Obra No. 2 y se estableció que para el Reinicio de la ejecución de las obras objeto del Contrato de Obra No. 00000538 de 2018, **el contratista debía acreditar el cumplimiento y la aprobación por parte de las Autoridades y Entidades competentes de la totalidad de las acciones descritas** en la Circular No. 000004-2020 expedida por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA y las circulares conjuntas expedidas en materia de los protocolos de bioseguridad para evitar y/o mitigar el riesgo de contagio y la propagación del COVID – 19, descritas a continuación:
- (i) Realizar la actualización y adaptación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en el cual se adopten las medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el coronavirus COVID-19 establecidas en las circulares conjuntas;
 - (ii) Acreditar las notificaciones de dicha actualización del SG-SST ante la Administradora de Riesgos Labores - ARL;
 - (iii) Acreditar la disponibilidad inmediata de su personal mínimo y personal calificado y no calificado (acorde con la programación de obra), para la reanudación de las actividades de obra;
 - (iv) Acreditar que sus proveedores (cadena de producción, abastecimiento, almacenamiento y transporte), se encuentran activos y con la capacidad operativa de suministrar los bienes y servicios que requiera la obra para su correcta ejecución. En estos bienes se deben contemplar los elementos de bioseguridad que se suministrarán al personal del contratista; y
 - (v) Acreditar el cumplimiento de las medidas emitidas por las autoridades locales con ocasión a la expedición del Decreto Ley 531 del 8 de abril de 2020, cuando proceda.

2029



**ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2
CONTRATO DE OBRA No. 00000538 – 2018**

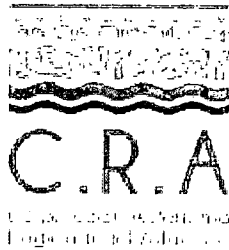
3. En la Clausula 2 del Acta de Ampliación de la Suspensión de Obra No. 2 se obliga al Contratista a:
 - a. Demostrar ante la Interventoría y/o la Supervisión, según corresponda, el cumplimiento por parte de este de la totalidad de las situaciones a su cargo dentro de los trámites de autorización de los protocolos de bioseguridad, los cuales deberán ser valorados por las Autoridades y Entidades competentes.
 - b. Atender las solicitudes para la demostración de lo anterior, dentro de los plazos y condiciones indicados por la Interventoría y/o la Supervisión para tal fin.
 - c. Adoptar las medidas necesarias para conservar, proteger, monitorear y realizar seguimiento de las obras durante el periodo de suspensión, así como de mantener la señalización de calles y carreteras afectadas por obras (temporal), limpieza y organización de zona de proyecto, disponer lo necesario en lo correspondiente a seguridad y vigilancia para garantizar el debido cuidado de la zona, de las obras, instalaciones y demás elementos propios del proyecto.
4. En virtud en lo dispuesto anteriormente, el contratista dio cumplimiento en su totalidad a las obligaciones impuestas para el reinicio de las obras del Contrato No. 00000538 de 2018, así como de las exigencias contenidas en los protocolos de bioseguridad.

Con fundamento en lo expuesto, las partes

ACUERDAN

1. Reiniciar las obras del Contrato No. 00000538 de 2018 teniendo en cuenta que se dio cumplimiento a las condiciones de reanudación, por lo cual se entiende como superada la situación que motivó a la suspensión.
2. Fijar como fecha para la entrega de los trabajos el día 15 de noviembre de 2020.
3. EL CONTRATISTA se compromete a modificar las garantías y/o pólizas contractuales contemplando la nueva fecha de terminación del contrato y a radicarla en la Corporación Autónoma Regional del Atlántico para su respectiva aprobación a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de reinicio pactada, de acuerdo con lo acordado en la presente acta.

2020



**ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2
CONTRATO DE OBRA No. 00000538 – 2018**

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por quienes en ella han intervenido, en Barranquilla, a los un (01) días del mes de septiembre de 2020.

CONTRATISTA DE OBRA

CESAR AUGUSTO BARRERA MARTÍNEZ
Representante Legal – Contratista de Obra
CONSORCIO PTAR PIOJO 2018

INTERVENTORÍA

ALEXANDER OSPINO BERDUGO
Representante Legal - Interventoría
CONSORCIO INTER-PTAR EL PIOJO

CONTRATANTE DE LAS OBRAS

EDWIN RUIZ BARRIOS
Supervisor C.R.A

CONSORCIO INTER-PTAR EL PIOJO

Barranquilla D.E.I.P., 14 de agosto de 2020

CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL
ATLANTICO CRA

Radicacion: R-0005751-2020

Fecha: 18/08/2020 08:58:11

Remitente: CONSORCIO INTER PTAR EL
PIOJO

Anexos: ANEXOS POR CORREO

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL A
Atn. Ing. Edwin Ruiz Barrios
Supervisor del contrato

REFERENCIA: CONTRATO No. 00000354 DE 2019 QUE TIENE POR OBJETO
"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS
RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL
ATLANTICO"

ASUNTO: APROBACIÓN CRONOGRAMA PARA REINICIO DE OBRA

Cordial saludo,

En atención a comunicado CEN-054-2020, remitido por el contratista Consorcio Ptar Píojo 2018, al cual anexa cronograma de reinicio de obra, ajustado de acuerdo al plazo contractual y conforme a los compromisos adquiridos en el comité sostenido el día 12 de agosto de 2020, esta interventoría aprueba dicho documento, para de esta manera poder dar inicio a las actividades, a partir del día martes 01 de septiembre de 2020, (fecha pactada en el comité), y una vez reiniciada la obra, cuantificar de manera inmediata los rendimientos reales teniendo en cuenta los protocolos presentados, a fin reajustar el cronograma.

Atentamente,


Alexander Martin Ospino Berdugo
Representante Legal Consorcio Inter-Ptar El Píojo

Carrera 39B No. 68-10. Teléfono: 3070678. Correo: c.interptarelpiojo@gmail.com
Barranquilla - Atlántico

CONSORCIO INTER-PTAR EL PIOJO

Barranquilla D.E.I.P., 13 de mayo de 2020

2582

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL
ATLANTICO CRA
Radicacion: R-0003258-2020
Fecha: 14/05/2020 12:24:51
Remitente: CONSORCIO INTER PTAR EL
PIOJO
Ejemplares: 0 FL

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATL
Atn. Ing. Edwin Ruiz Barrios
Supervisor del contrato

REFERENCIA: CONTRATO No. 00000354 DE 2019 QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO 001191


Cordial saludo,

En respuesta a su comunicado, me permito precisar lo siguiente: con relación a *"informar a esta Corporación el estado en el que se encuentra el proceso de verificación y aprobación del protocolo de bioseguridad para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19, y el Plan de reinicio de Obras del Contrato No. 00000538 de 2018, que debió presentar ante ustedes el CONSORCIO PTAR PIOJÓ 2018 antes del 27 de abril de 2020, atendiendo los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional y esta Corporación en la Circular 000004 de 2020, comunicada a ustedes vía correo electrónico el día 23 de abril de 2020"*, el contratista de obra remitió a esta interventoría a través de correo calendario 30 de abril, lo que a su consideración se estaba solicitando. Esta información fue revisada por nosotros y al no encontrarnos de acuerdo, se hicieron las respectivas observaciones.

En el día de ayer (12 de mayo de 2020), se recibió vía correo electrónico, la documentación solicitada, revisada esta, la interventoría aprueba lo concerniente al protocolo de bioseguridad. Continuando en proceso de revisión el Plan de Reinicio de Obras, con el compromiso de dar respuesta a este, el día de mañana.

A su segunda solicitud: *"solicitamos a la interventoría que usted representa presentar el protocolo de bioseguridad para su verificación y aprobación, ya que a la fecha no se ha presentado"*, me permito aclarar que esta interventoría, remitió el Protocolo de Seguridad, vía correo electrónico y nos encontramos atentos a su revisión y/o aprobación.

Atentamente,


Alexander Martin Ospino Berdugo
Representante Legal Consorcio Inter-Ptar El Piojó

Carrera 39B No. 68-10. Teléfono: 3070678. Correo: c.interptarelpiojo@gmail.com
Barranquilla - Atlántico



**Consorcio
PTAR Píojó**

NIT: 901.241.542-2

Bogotá D.C., junio 01 de 2020

CONSECUTIVO: CEN-046-2020

Señores:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA

Att. Ing: EDWIN RUIZ BARRIOS

Supervisor

Barranquilla – Atlántico

E.S.D.

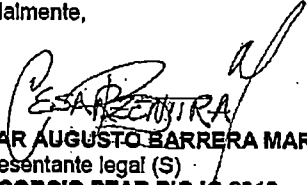
Asunto: CONTRATO 00000538 de 2018 – CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PÍOJO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Respetados señores:

Mediante la presente estamos remitiendo a ustedes la siguiente información relacionada con la aprobación de los protocolos de bioseguridad para el contrato de la referencia.

- Oficio de aprobación de protocolo de Bioseguridad y de autorización de reinicio de obra enviado por la Secretaría de Salud de Píojó.
- Oficio de certificación de cumplimiento de Protocolo de Bioseguridad expedido por la ARL SURA.

Cordialmente,


CESAR AUGUSTO BARRERA MARTÍNEZ
Representante legal (S)
CONSORCIO PTAR PÍOJO 2018

Copia. Archivo

Anexo: certificado ARL Sura

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL
ATLANTICO CRA**

R.A. Radicación: R-0003879-2020

Fecha: 01/06/2020 14:52:30

mitente: **CONSORCIO PTAR PÍOJO**

exos: adjunto en la pestaña ANEXOS

Cra 9a No. 117a - 22 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 927 77 72

ARL



Bogotá D.C., 01 de junio de 2020

CE202041016268
Contrato 094661204
NIT 901241542

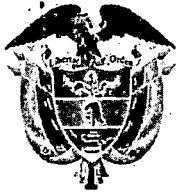
Señor
JOSIMAR GOMEZ
CONSORCIO PTAR PIOJO 2018
Piojo – Atlántico

Asunto: Constancia protocolo de bioseguridad COVID-19.

Por medio de la presente, hago constar que la empresa **CONSORCIO PTAR PIOJO 2018** con Nit **901241542**, desde el **10/03/2018** se encuentra afiliada a la administradora de riesgos laborales **SURA** y dentro de su SG-SST ha actualizado su matriz de riesgo donde identificó y valoró el agente de riesgo biológico y ha generado un plan de trabajo para la prevención y mitigación de contagio por el nuevo coronavirus COVID-19, en sus centros de trabajo, denominado protocolo de bioseguridad, el cual nos fue presentado el día 15/05/2020 y cumple documentalmente.

Cordialmente,

Ing. Jorge Andrés Cruz Laverde
Gerente Técnico
SISOMAC S.A.S.
(A nombre de **Seguros de Vida Suramericana SA**, ramo Riesgos Laborales)



República de Colombia
Departamento del Atlántico
MUNICIPIO DE PIOJÓ
Alcaldía Municipal
NIT. 800.094.457-7



2584

Piojó, 13 de mayo de 2020

OFICIO N° 113

Sres.
PTAR
Ing. Eliecer Melo
Coordinador consorcio PTAR Piojó 2018

Ref. APROBACION PAPSO

De acuerdo con lineamientos Nacionales y Departamentales, Verificando la información recibida se encuentra conforme, de acuerdo a lo anterior pueden iniciar labores, teniendo en cuenta que se realizaran visitas en sitio, para inspeccionar cumplimiento.

NOTA: Todos los trabajadores deben portar su certificado de buen estado de salud.

Cordialmente,

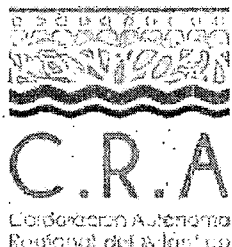


JENNYFER RIPOLL PEREZ
Secretaría de Salud
Municipio de Piojó - Atlántico



Piojó Somos Todos

Email: alcaldia@piojo-atlantico.gov.co
Pagina Web: www.piojo-atlantico.gov.co
Dirección: Calle 6 # 4ª - 04
Código Postal: 081060

**ACTA AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DE OBRA No. 2
CONTRATO DE OBRA No. 00000538 – 2018**

CONTRATO DE OBRA No:	00000538 DE 2018
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJÓ, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO PTAR PIOJÓ 2018
VALOR INICIAL:	\$5.025.325.122,00
VALOR ADICIONAL:	\$ 1.199.888.779,00
VALOR TOTAL:	\$ 6.225.213.901,00
PLAZO INICIAL:	8 MESES
PLAZO ADICIONAL No. 1:	2 MESES
FECHA DE CONTRATO:	28 de diciembre de 2018
FECHA DE INICIO:	08 de julio de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	08 de marzo de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	27 de septiembre de 2019
FECHA DE REINICIO No. 1	28 de octubre de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	08 de junio de 2020
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER-PTAR EL PIOJO

En Barranquilla a los veinte (20) días del mes de abril de 2020, se reunieron **CESAR AUGUSTO BARRERA MARTÍNEZ**, Representante Legal del **CONSORCIO PTAR PIOJÓ 2018**, **ALEXANDER OSPINO BERDUGO**, Representante Legal del **CONSORCIO INTER-PTAR EL PIOJO**, en calidad de Interventor y **EDWIN RUIZ BARRIOS**, Supervisor de Contrato de la Subdirección de Planeación Corporación Autónoma Regional del Atlántico con la finalidad de ampliar el plazo del Acta de Suspensión de Obra No. 2 del Contrato de Obra No. 00000538 de 2018, teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

1. El 24 de marzo de 2020, las partes suscribieron el Acta de Suspensión de Obra No. 2 del Contrato No. 00000538 de 2018 hasta el 19 de abril de 2020, teniendo en cuenta que el Presidente de la República ordenó a través del **Decreto 457 del 22 de marzo de 2020** el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del 25 de marzo de 2020 hasta las cero horas (00:00 a.m.) del 13 de abril de 2020, en

2586



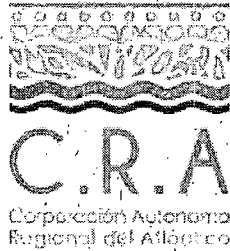
**ACTA AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DE OBRA No. 2
CONTRATO DE OBRA No. 00000538 – 2018**

el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, limitando totalmente la libre circulación de personas y vehículos en el territorio nacional.

2. Pese a los esfuerzos estatales y de la sociedad, y dado que, en ausencia de medidas farmacológicas, una vacuna o medicamentos antivirales la propagación del Coronavirus COVID-19 continúa, el Presidente de la República con el Decreto Ley 531 del 8 de abril de 2020 amplió el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del 13 de abril de 2020 hasta las cero horas (00:00 a.m.) del 27 de abril de 2020.
3. No obstante lo anterior, el artículo 3° del mencionado Decreto permitió la circulación de las personas, entre otros, en el siguiente caso: "(...) 18. *La ejecución de obras de infraestructura de transporte y obra pública, así como la cadena de suministros de materiales e insumos relacionados con la ejecución de las mismas (...)*".
4. Igualmente, en el párrafo 6° del artículo 3°, estableció: "(...) *Las personas que desarrollen las actividades mencionadas en el presente artículo deberán cumplir con los protocolos de bioseguridad que establezca el Ministerio de Salud y Protección Social para el control de la pandemia del Coronavirus COVID-19. Así mismo, deberán atender las instrucciones que para evitar la propagación del COVID-19 adopten o expidan los diferentes ministerios y entidades del orden nacional y territorial*". (Subrayado fuera de texto)
5. Con fundamento en lo anterior, el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Transporte emitieron la **Circular Conjunta N° 03 del 8 de abril de 2020**, mediante la cual se imparten algunas orientaciones en materia de protección dirigidos al personal de los proyectos de infraestructura de transporte que continúan su ejecución durante la emergencia sanitaria, para prevenir, reducir la exposición y mitigar el riesgo de exposición y contagio por infección respiratoria aguda por el coronavirus (COVID-19).

Así mismo, el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio emitieron la **Circular Conjunta N° 01 del 11 de abril de 2020**, mediante la cual se imparten algunas orientaciones en

2588

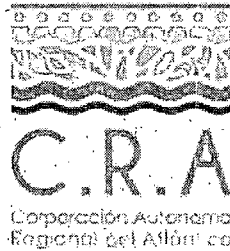


**ACTA AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DE OBRA No. 2
CONTRATO DE OBRA No. 00000538 – 2018**

materia de protección, dirigidas a todo el personal que labora en proyectos del sector de la construcción de edificaciones (residenciales y no residenciales) que se encuentren en estado de ejecución durante la emergencia sanitaria, dentro de las actividades propias del proyecto, así como en su cadena de suministros y materiales, para prevenir, reducir la exposición y mitigar el riesgo de contagio por el coronavirus COVID-19.

6. El Contrato de Obra No. 00000538 de 2018 se enmarca en el supuesto de hecho contemplado en la excepción indicada en el numeral 18 del artículo 3° del Decreto 531 de 2020, toda vez que el objeto contractual está relacionado directamente con el concepto de obra pública, situación que le garantiza la libre movilidad al contratista y a su cadena de abastecimiento.
7. Para cumplir con las condiciones de reanudación y para considerar superada la situación que motivó la suspensión, las partes acuerdan ampliar la suspensión del plazo de ejecución del Contrato No. 00000538 de 2018 hasta que el contratista realice las siguientes acciones para la verificación y aprobación del Interventor y/o Supervisión, de conformidad con lo establecido en la Circular No. 000004-2020 expedida por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA:
 - (i) Realizar la actualización y adaptación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en el cual se adopten las medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el coronavirus COVID-19 establecidas en las circulares conjuntas;
 - (ii) Acreditar las notificaciones de dicha actualización del SG-SST ante la Administradora de Riesgos Labores - ARL;
 - (iii) Acreditar la disponibilidad inmediata de su personal mínimo y personal calificado y no calificado (acorde con la programación de obra), para la reanudación de las actividades de obra;
 - (iv) Acreditar que sus proveedores (cadena de producción, abastecimiento, almacenamiento y transporte), se encuentran activos y con la capacidad operativa de suministrar los bienes y servicios que requiera la obra para su correcta ejecución. En estos bienes se deben contemplar los

2022



**ACTA AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DE OBRA No. 2
CONTRATO DE OBRA No. 00000538 – 2018**

elementos de bioseguridad que se suministrarán al personal del contratista; y

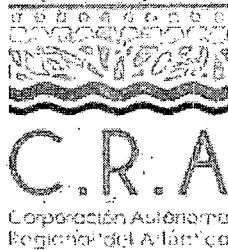
- (v) Acreditar el cumplimiento de las medidas emitidas por las autoridades locales con ocasión a la expedición del Decreto Ley 531 del 8 de abril de 2020, cuando proceda.

8. Con fundamento en lo expuesto, las partes

ACUERDAN

1. Ampliar por mutuo acuerdo el Acta de Suspensión de Obra No. 2 y el Reinicio de la ejecución de las obras objeto del Contrato de Obra No. 00000538 de 2018, hasta tanto **el contratista acredite el cumplimiento y la aprobación por parte de las Autoridades y Entidades competentes de la totalidad de las acciones descritas** en la presente acta, la Circular No. 000004-2020 expedida por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA y las circulares conjuntas expedidas en materia de los protocolos de bioseguridad para evitar y/o mitigar el riesgo de contagio y la propagación del COVID – 19.
2. Sin perjuicio de lo anterior, EL CONTRATISTA se obliga a:
 - a. Demostrar ante la Interventoría y/o la Supervisión, según corresponda, el cumplimiento por parte de este de la totalidad de las situaciones a su cargo dentro de los trámites de autorización de los protocolos de bioseguridad, los cuales deberán ser valorados por las Autoridades y Entidades competentes.
 - b. Atender las solicitudes para la demostración de lo anterior, dentro de los plazos y condiciones indicados por la Interventoría y/o la Supervisión para tal fin.
 - c. Adoptar las medidas necesarias para conservar, proteger, monitorear y realizar seguimiento de las obras durante el periodo de suspensión, así como de mantener la señalización de calles y carreteras afectadas por obras (temporal), limpieza y organización de zona de proyecto, disponer lo necesario en lo correspondiente a seguridad y vigilancia para garantizar el

2020



**ACTA AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DE OBRA No. 2
CONTRATO DE OBRA No. 00000538 – 2018**

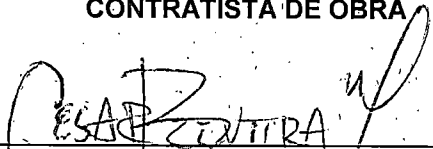
debido cuidado de la zona, de las obras, instalaciones y demás elementos propios del proyecto.

3. EL CONTRATISTA reconoce su deber de cumplir con los trámites en comento, aceptando que la omisión de las actividades a su cargo para la obtención de las autorizaciones correspondientes, previo informe de la Interventoría y/o la Supervisión sobre el particular constituye una inobservancia de las obligaciones del contrato, susceptible del inicio de las actuaciones administrativas sancionatorias previstas en la Ley.
4. EL CONTRATISTA se compromete a modificar las garantías y/o pólizas contractuales contemplando la nueva fecha de terminación del contrato y a radicarla en la Corporación Autónoma Regional del Atlántico para su respectiva aprobación a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de reinicio pactada, de acuerdo con lo acordado en la presente acta.


Hasta tanto no se tenga certeza por parte de la Entidad Contratante del cumplimiento de las exigencias contenidas en los protocolos de bioseguridad no se dispondrá a la reiniciación del contrato.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por quienes en ella han intervenido, en Barranquilla, a los (20) días del mes de abril de 2020.

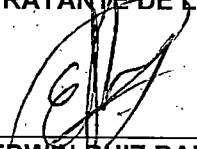
CONTRATISTA DE OBRA

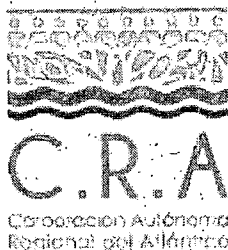

CESAR AUGUSTO BARRERA MARTÍNEZ
Representante Legal – Contratista de Obra
CONSORCIO PTAR PIOJÓ 2018

INTERVENTORÍA


ALEXANDER OSPINO BERDUGO
Representante Legal - Interventoría
CONSORCIO INTER-PTAR EL PIOJO

CONTRATANTE DE LAS OBRAS


EDWIN RUIZ BARRIOS
Supervisor C.R.A



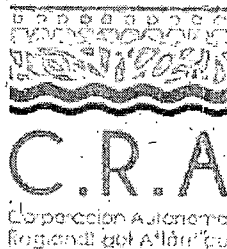
ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA No. 2
CONTRATO DE OBRA No. 00000538 – 2018

CONTRATO DE OBRA No:	00000538 DE 2018
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE PIOJÓ, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO PTAR PIOJÓ 2018
VALOR INICIAL:	\$5.025.325.122,00
VALOR ADICIONAL:	\$ 1.199.888.779,00
VALOR TOTAL:	\$ 6.225.213.901,00
PLAZO INICIAL:	8 MESES
PLAZO ADICIONAL No. 1:	2 MESES
FECHA DE CONTRATO:	28 de diciembre de 2018
FECHA DE INICIO:	08 de julio de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	08 de marzo de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	27 de septiembre 2019
FECHA DE REINICIO No. 1	28 de octubre de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	08 de junio de 2020
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER-PTAR EL PIOJO

En Barranquilla a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del 2020, se reunieron **CESAR AUGUSTO BARRERA MARTÍNEZ**, Representante Legal del **CONSORCIO PTAR PIOJÓ 2018**, **ALEXANDER OSPINO BERDUGO**, Representante Legal del **CONSORCIO INTER-PTAR EL PIOJO**, en calidad de Interventor y **EDWIN RUIZ BARRIOS**, Supervisor de Contrato de la Subdirección de Planeación Corporación Autónoma Regional del Atlántico con la finalidad de suspender el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 00000538 de 2018 por el término de veintisiete (27) días calendario, contados a partir del 24 de marzo de 2020 y hasta el 19 de abril de 2020, inclusive, teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que el Ministerio de Salud y Protección Social emitió la Circular Externa N° 005 del 11 de febrero de 2020, mediante la cual da a conocer las directrices.



ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA No. 2
CONTRATO DE OBRA No. 00000538 – 2018

para la detección temprana, el control, atención ante posible introducción del nuevo coronavirus (COVID-19) y la implementación de los planes de preparación y respuesta ante el riesgo.

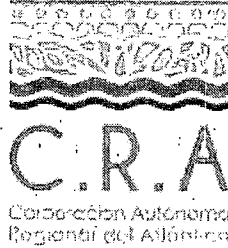
2. Que el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, declaró la emergencia sanitaria por causa del COVID-19 hasta el 30 de mayo de 2020 y adoptó medidas sanitarias con el objeto de prevenir y controlar la propagación del COVID-19 en el territorio nacional y mitigar sus efectos.
3. Que mediante Decreto Ley 417 del 17 de marzo de 2020, el Presidente decretó el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, por un término de treinta (30) días calendario, contados a partir de la vigencia del mismo.
4. Que mediante Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 el Presidente ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de marzo de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 13 de abril de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, limitando totalmente la libre circulación de personas y vehículos en el territorio nacional, salvo las 34 excepciones previstas en el artículo 3° de la disposición en referencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, con el fin de garantizar la prevención y especial protección de la población por causa de la emergencia económica, social y ecológica derivada de la Pandemia COVID-19, las partes

ACUERDAN

1. Suspender por mutuo acuerdo la ejecución de las obras objeto del Contrato de Obra N° 00000538 de 2018. El plazo de ejecución del contrato reiniciará el 20 de abril de 2020, en el evento que el gobierno nacional amplíe la medida de aislamiento preventivo obligatorio en el territorio nacional, la suspensión se ampliará de manera automática, por el mismo término que se indique en el Decreto que se expida.

2592

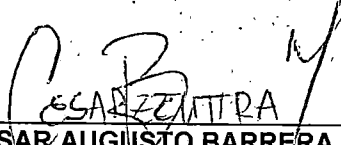


**ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA No. 2
CONTRATO DE OBRA No. 00000538 – 2018**

2. EL CONTRATISTA se compromete a modificar las garantías y/o pólizas contractuales contemplando la nueva fecha de terminación del contrato y a radicarla en la Corporación Autónoma Regional del Atlántico para su respectiva aprobación a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de reinicio pactada, de acuerdo con lo acordado en la presente acta.


En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por quienes en ella han intervenido, en Barranquilla, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2020.

CONTRATISTA DE OBRA




CESAR AUGUSTO BARRERA MARTÍNEZ
Representante Legal – Contratista de Obra
CONSORCIO PTAR PIOJÓ 2018

INTERVENTORÍA



ALEXANDER OSPINO BÉRDUGO
Representante Legal - Interventoría
CONSORCIO INTER-PTAR EL PIOJO

CONTRATANTE DE LAS OBRAS



EDWIN RUIZ BARRIOS
Supervisor C.R.A.